SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 19

SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 19
Julio, Agosto y Septiembre 1990.

Edita:
Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:
El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:
Felipe Molina Verdejo
Francisco Olivares Barragán
Vicente Oya Rodríguez
Miguel Calvo Morillo
Manuel López Pérez

Coordinador:
Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:
Juan Miguel Jiménez Díaz

Diseño Portada:
José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:
Gráficas Catena
C/. Hernán Cortés, 8 y 10 - Jaén.

Depósito Legal:
J-249-1986.

Correspondencia:
Revista Senda de los Huertos.
Apartado 232 - JAÉN.

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de lass opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:
F. A. Recio.- J. Roselló.- Archivo Municipal de Jaén.- M. López Pérez.- F. Olivares.- A. Aragón. P. Casañas.- Archivo.

SUMARIO

3 EDITORIAL

5 PORTADA: Juan Hidalgo.- *Miguel Calvo Morillo.*

9 ENTREVISTA: El Grupo Andaraje.- *Vicente Oya Rodríguez.*

17 NUESTROS PUEBLOS : Pegalajar.- *José Lietor Morales.*

31 Jaén. Calle Martínez Molina.- *Juan Eslava Galán.*

43 DE AYER A HOY: La Fundición.- *Manuel López Pérez.*

47 Una nueva Inscripción romana en Martos.- *F. A. Recio Veganzones.*

51 CASTILLOS DE JAÉN: Torredonjimeno.- *Francisco Olivares Barragán.*

55 Las batidas de lobos en Úbeda, en el siglo XVIII.- *Manuel AmezcuaMartínez.*

61 COSTUMBRES Y TRADICIONES: Los Bachilleres de 1932.- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988).*

72 También fueron Alcaldes.- *Redacción.*

73 EFEMÉRIDES: Julio, Agosto y Septiembre.- *F. Olivares.*

77 El Escudo de Jaén.- *Hortensia García Valenzuela y Manuela Alamo Vidal.*

85 PANORAMA MUSICAL: Apuntes biográficos sobre el Organista de la Catedral de Jaén, Jerónimo Núñez (1548-1580).- *Pedro Jiménez Cavallé.*

93 La Peste en Jaén en 1523. Una cuestión de política sanitaria.- *Pedro Porras Arboledas.*

99 PAPELES VIEJOS. *Pedro de Jaén.*

105 Memorando a un artista y héroe desaparecido.- *Francisco Amaro Jiménez.*

113 RINCÓN CULTURAL: Dos visiones de Jaén en el Barroco (Góngora y Villamediana).- *Dámaso Chicharro Chamorro.*

119 Noticias en torno a una escultura de San José Oriol que se conserva en la Catedral de Jaén.- *A. Aragón.*

121 ARCO DE SAN LORENZO.- *J. Ortega.*

129 CRÓNICA CULTURAL: *Felipe Molina Verdejo.*

131 GUIA DE LECTORES.- *M. L. P.*

165 Don Diego de Zambrana y Guzmán, un Arzobispo nacido en Cambil.- *Rafael Galiano Puy.*

135 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".

Editorial

Cuando ha muerto uno de esos beneméritos giennenses entregados al estudio de nuestra ciudad, siempre nos hemos preguntado con pena por el incierto destino de su biblioteca.

Bibliotecas hechas pacientemente a lo largo de toda una vida; archivos particulares repletos de papeles variopintos; colecciones de recuerdos formadas a lo largo de toda una vida..., todo suele tener por regla general un lamentable final.

La desidia...; la lógica depresión de los seres queridos...; la indiferencia obligada de unos hijos que encaminaron sus pasos por otros derroteros...; la pequeñez de los pisos de hoy..., todo son circunstancias que ayudan y contribuyen a que se avente ignominiosamente tal parcela de nuestro patrimonio cultural.

Cualquiera que se interese por estos temas, puede sin vacilación ofrecernos media docena de ejemplos concretos.

Y a buen seguro, todos acabarían por llenarnos de escozor. Y algunos hasta de justa indignación.

Porque la triste realidad es que archivos y bibliotecas que podrían haber seguido vivas y fecundas a la muerte de sus dueños y creadores, han terminado diezmadas, repartidas en infinitos y absurdos fragmentos, malvendidas, e incluso en los depósitos ignominiosos de las traperías.

Cuando la verdad es que ese fondo bibliográfico y documental si hubiera ido a parar a una institución, podría haber seguido activo, manteniendo a la vez viva e indeleble la memoria de su dueño y creador.

Falta hace pues, que tomemos conciencia de este tema. Instituciones hay hoy por suerte en Jaén, que con sumo gusto acogerían archivos, bibliotecas y colecciones privadas, con la garantía de ponerlas al servicio de la cultura local.

Muchos de nuestros lectores pertenecen a ese grupo de hombres que por amor a Jaén conservan el sugerente tesoro formado por mil piezas dispares: libros añejos, folletos intrascendentes, fotografías sepiadas, periódicos arrugados, borradores...

No estaría de más que tuvieramos la clarividencia y la previsión de buscar, con tiempo, acomodo a ese legado si tras nuestra última andadura le vislumbramos un porvenir incierto.

Aportaríamos nuestro granito de arena al patrimonio cultural de Jaén y ayudaríamos a que otros sigan, con nuevos bríos, nuestros mismos pasos.

PORTADA

Miguel CALVO MORILLO

JUAN HIDALGO

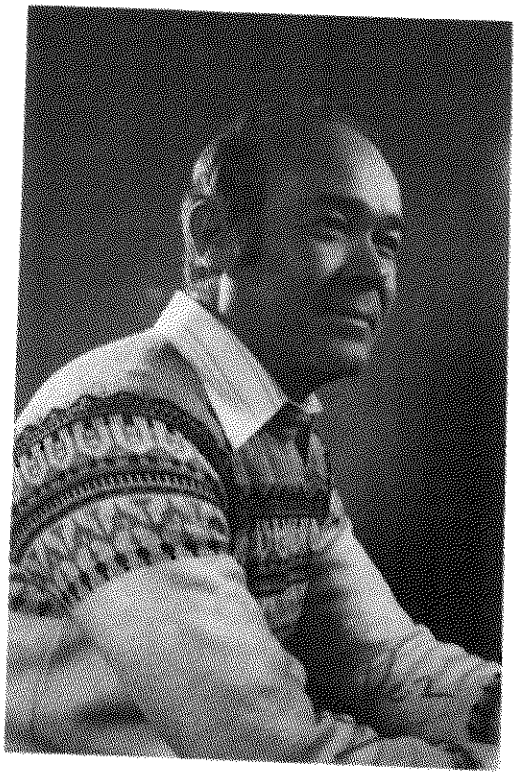

Hemos de salir al paso y aclarar que PORTADA es una especie de minigalería donde en cada número se cuelga un cuadro -de lo más representativo de su obra- del pintor cuya epopeya incluimos en el texto de la revista, y que dedicamos a los artistas plásticos del Santo Reino. No dudamos la existencia de grandes pintores que vivieron en un Jaén del cercano pasado, cuya vida y obra fue glosada en otras publicaciones, y de los cuales Senda de los Huertos tiene la intención de rememorar en trabajos monográficos dentro del contexto de la publicación. PORTADA sólo en tres ocasiones se ha dedicado a pintores desaparecidos. La del número 9 se dedicó al pintor o pintores rupestres del Neolítico cuya obra recopiló gráfica y documentalmente José Cobo de Guzmán, y de la cual SENDA publicó un resumen de tan interesante trabajo. Más tarde fue un homenaje póstumo al pintor y ceramista Luis Espinar Barranco, a los pocos días de su fallecimiento y que glosó Angel Viedma Guzmán en el número 12 y, por último, la dedicada a Cristobal Ruiz Pulido por ser el pintor jiennense más vinculado con América, donde sus huesos estercolan -como diría Miguel Hernández- las luminosas tierras de México.

Hecha esta salvedad, nos adentramos en la vida y obra de un pintor largos años dedicado al arte del color y la forma y cuya paleta es bien conocida de cuantos seguimos los derroteros de la pintura jiennense.

Hoy es PORTADA Juan Hidalgo, un pintor de oficio consolidado y vocación ferrea, uno de nuestros pocos artistas que viven de su arte, ampliamente conocido, gracias a sus multiples exposiciones, certámenes y concursos.

Del manejo de los pinceles, de la sabiduría en la composición, del conocimiento de los colores y la gracia para concebir encuadres y perspectivas, Juan es maestro consumado, tal vez a la hora de levantar vuelos y enfrentarse a obras de mayor envergadura le faltó valentía quedándose un poco en pintor de esta bohemia jaenera donde el Moulín es una tradicional taberna del Arco del Consuelo, el Arrabalejo o la Merced y la absenta, el opio o el pernod, un exquisito blanco de Valdepeñas entre las humaredas de un Fortuna. Bohemia un tanto light, de cuya existencia Juan es un espécimen singular cuando nos ofrece los últimos de su obra en el pintoresco escaparate de La Manchega, sometida a elogios o críticas -nunca adversas- mientras se degusta una copa de buen vino contemplando un luminoso paisaje o un bodegón encantador. Y aclaramos que esta bohemia es una especie de anarquía artística porque Juan no se somete a encorsetamientos ni normas rígidas y disciplinadas.

De su obra dijo Miguel Viribay en el Diario Ideal: "De la paisajística actual del pintor quiero señalar la condición que la distingue y diferencia. Ella es, su visión personal sensible y cálida a la hora de situar de forma plástica nuestras tierras. De donde Juan Hidalgo, que se mueve hoy estilísticamente dentro de las propuestas planteadas como post-impresionista, a la hora de situar sus pinturas correspondientes al género que comentamos establece una relación de luces que determinan la grata y telúrica presencia de una geografía".

Juan Hidalgo ha trabajado y trabaja en silencio y en solitario, en ese mundo creado por él y que ha mantenido a lo largo de casi medio siglo. Eso sí, siempre dejando en sus lienzos los conocimientos conquistados durante este tiempo, con suma elegancia y honestidad.

Juan fue un asiduo participante en los certámenes que otrora convocaba Educación y Descanso, ganando muchos y merecidos premios a niveles nacional, regional y provincial y refrendados por medallas y diplomas. Yo recuerdo su estudio en una dependencia de la que fuera secular mansión del genio del Renacimiento Andaluz Andrés de Vandelvira, practicamente empapelado de diplomas y en donde Juan entre medallas, pergaminos y recuerdos desarrollaba su obra en multiples ocasiones expuesta en Valladolíd (donde sus muestras están consideradas como éxitos de crítica y público), Madrid, Barcelona, Almería, Córdoba... y Jaén.

El campo de Jaén, los olivos, la caserías, el paisaje urbano han sido plasmados sabiamente en sus lienzos y sus bodegones y dibujos tienen la impronta de su luminosa manera de hacer. Sus cuadros se cuelgan en muchos lugares públicos de la capital, algunos patinados por el humo y el tiempo, pero siempre podemos ver en ellos la mano creadora y el estilo inconfundible. Juan pudo haber sido águila y se quedó en jilguero, un jilguero de entrañables trinos llenos de positiva hermosura. No obstante, Juan, sabio en la materia, cuando está en vena remonta vuelos que parecen imposibles dentro de las formas de la, queramos o no, escuela paisajística de Jaén.

Conocemos a Hidalgo desde sus primeras exposiciones en la antigua sala de la Económica y su última muestra la hemos contemplado en la remozada sala de las nuevas dependencias de esta Institución. Sin alardes comerciales, sin propaganda al uso, Juan viene

pintando ese cuadro suyo de cada día o irrumpe en el campo del mural, para decorar un establecimiento con escenas artesanas emparentadas con las clásicas de los primitivos flamencos, o se hace virtuosista del realismo en bodegones cuya gama de temas y formas ha recorrido con fortuna.

Juan Hidalgo pertenece a esa larga y positiva tradición artística del Jaén de los años cincuenta nacida, como hemos dicho, de la Escuela de Artes y Oficios -llamada a la popular manera que sin lugar a dudas es el fermento de las generaciones de artistas del pasado y el presente.

Por todo Juan Hidalgo es hoy PORTADA, y con ello cumplimos con el esquema planteado en SENDA DE LOS HUERTOS: dar a conocer a lo largo de nuestras ediciones pintura y pintores de la provincia de Jaén.

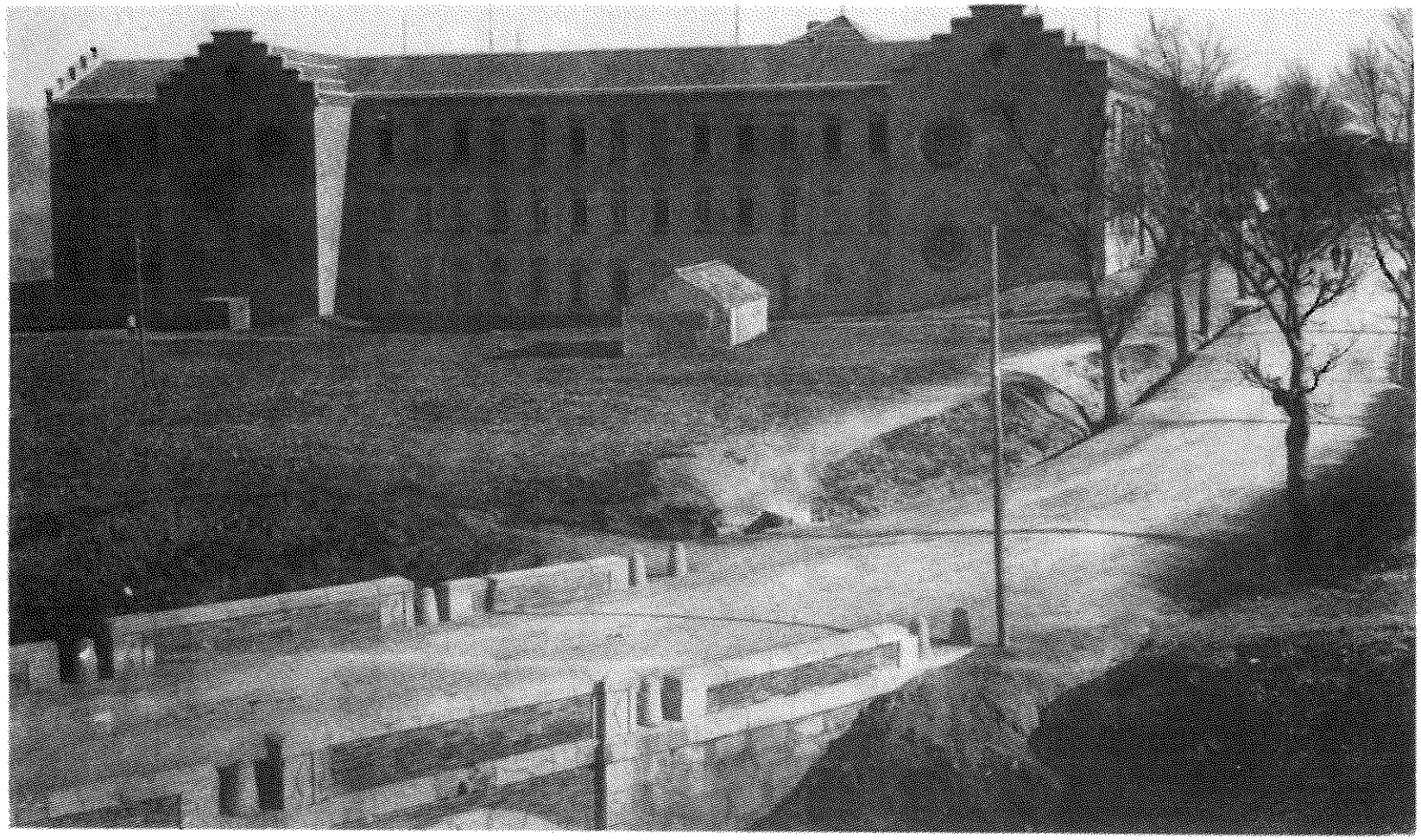

Vista del Seminario en los años treinta. En primer término el Puente de Santa Ana.

ENTREVISTA

Vicente OYA RODRÍGUEZ

JOSÉ NIETO SERRANO Y EL GRUPO ANDARAJE

(UN NOBLE EMPEÑO CULTURAL Y UNA GRATIFICANTE EXPERIENCIA)

La canción estaba dormida en el lecho de un tiempo lejano. Perdida como un enigma de la Historia. A la espera de que, como si de una bella durmiente se tratara, viniera un principe para despertarla a la vida. Y fué así como el Grupo Andaraje, por los caminos del viejo Reino de Jaén, se adentró por los más apartados rincones. Para levantar del olvido, salvar de la muerte, canciones bellas durmientes, que había necesidad de incorporar a esa cultura popular, tradicional, carne de nuestra carne, esencia de nuestra más entrañable identidad. El Grupo Andaraje es, en la recuperación de estos temas, ese príncipe libertador siempre esperado. Pienso ésto cuando da vueltas uno de sus discos y vienen a mi estancia, y consuelan mi espíritu, voces, sonidos, ritmos, letras, de otros tiempos, con historias antiguas, del Jaén de siempre.

UN POCO DE HISTORIA.

Quiere "SENDA DE LOS HUERTOS" rendir homenaje, lleno de afecto y de admiración, al Grupo Andaraje. Nada mejor, para ello, que dejar constancia de su historia, resaltando sus conciertos más interesantes, su labor de investigación, los premios conseguidos, los nombres propios y la discografía hasta ahora aportada. Hubieramos querido hablar con todos y cada uno de sus componentes. Pero, al final, hemos hablado con José Nieto Serrano, que comparte estas inquietudes con su actividad profesional de médico a la que sirve con una vocación verdaderamente sentida, vivida y participada. El ha ido contestando, en nombre del Grupo, a nuestras preguntas:

-¿Por qué bautizásteis al Grupo con el nombre de Andaraje?

-Surgió el Grupo de Jódar porque en este pueblo habiamos nacido casi todos los integrantes de esta aventura cultural. Y le pusimos por nombre Andaraje, para recordar así el entrañable Barrio Andaraje de Jódar que es como un emblema de la ciudad.

-¿Desde cuando en esta tarea?

-Nació el Grupo Andaraje en 1972. Así es que vamos a cumplir veinte años, coincidiendo con ese mítico 1992 conmemorativo del V Centenario del Descubrimiento de América.

-¿Vais a conmemorar muchos descubrimientos en ese veinte aniversario?

-Creo que estamos en disposición de conmemorar una serie de discos que hemos ido lanzando a lo largo de estos años, con más ilusión que medios, con bastantes dificultades, pero que, en definitiva, suponen para todos los componentes del Grupo Andaraje una experiencia realmente interesante.

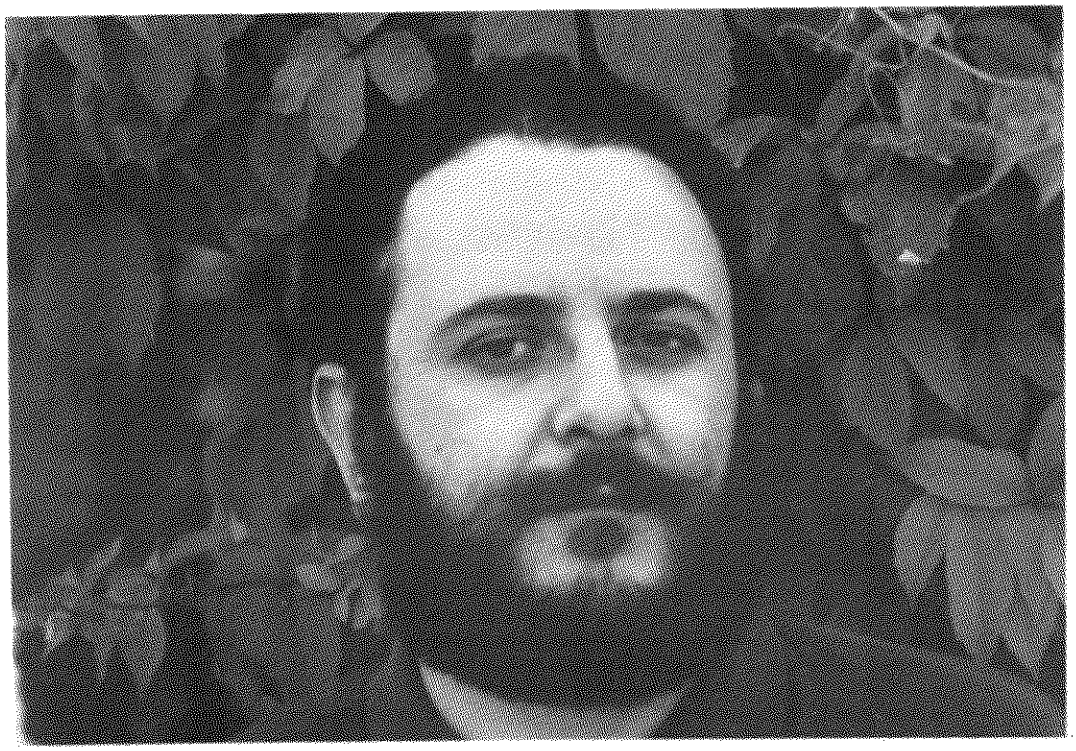

José Nieto, fundador del Grupo *Andaraje*

"EL GRUPO ANDARAJE NACIÓ CON VOLUNTAD DE ESTUDIAR Y RECREAR NUESTRA CULTURA AUTÓCTONA, DEDICÁNDOSE ESPECIALMENTE AL CAMPO DE LA MÚSICA DE TRADICIÓN ORAL".

-¿Cuál ha sido y es el objetivo esencial de Andaraje?

-Como decimos en los programas de nuestros conciertos, el Grupo Andaraje nació con voluntad de estudiar y recrear nuestra cultura autóctona, dedicándose especialmente al campo de la música de tradición oral.

-¿Cómo hacéis este trabajo?

-Para ello, y desde un principio, nos lanzamos a la tarea que supone el trabajo de campo, recorriendo millares de kilómetros por Andalucía Oriental, fundamentalmente por la provincia de Jaén. Queríamos recuperar, en una recopilación lo más exacta posible, nuestro cancionero tradicional.

"NOS LANZAMOS A LA TAREA QUE SUPONE EL TRABAJO DE CAMPO, RECORRIENDO MILLARES DE KILÓMETROS POR ANDALUCÍA ORIENTAL; FUNDAMENTALMENTE POR LA PROVINCIA DE JAÉN. QUERÍAMOS RECUPERAR, EN UNA RECOPILACIÓN LO MÁS EXACTA POSIBLE, NUESTRO CANCIONERO TRADICIONAL".

El Grupo *Andaraje* en una de sus actuaciones

Así, desde esta situación de conocimiento profundo de nuestra música popular, Andaraje ha ido ofreciendo conciertos de diferentes naturalezas: antológicos y monográficos. De cualquier forma, el tratamiento de los textos y el respeto a las líneas melódicas originales han procurado siempre guardar un equilibrio con la posterior elaboración musical, sobria y refinada a la vez. Las canciones de ritual, el Romancero, las religiosas populares, la tradición picaresca o la música judeo-española constituyen nuestra cada vez más amplia producción que hoy está impresa, o grabada, en unos discos de los que nos sentimos muy satisfechos.

UNA TAREA DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Trabaja el Grupo Andaraje en dos vertientes que se complementan contínuamente: la de la investigación científica, a buen nivel, y la de la divulgación. Porque de nada serviría arrancar del olvido todo este material si luego no se dá a conocer.

-¿Cómo se proyecta vuestra labor investigadora?

-A través de la discografía que ya tenemos editada. Por medio también de los conciertos que venimos ofreciendo. Y, asimismo, con nuestra participación en Congresos sobre estos temas.

-¿Podrías recordar algunos conciertos vuestros de mayor interés?

-El Grupo Andaraje recuerda, con especial afecto, entre otros conciertos: el de homenaje a García Lorca, en Fuente Vaqueros, en 1978, con José Martin Recuerda, Carlos Cano, Aguaviva, José Heredia Maya, Miguel Rios, Juan de Loxa, en la inolvidable convocatoria de "El cinco a las cinco"; el concierto en el Polideportivo "Carranque", de Málaga, junto a Manuel Gerena, en la primera celebración del Día de Andalucía; el concierto en el Auditorio Manuel de Falla, de Granada, en 1983; el que ofrecimos en el Centro Cultural Nicolás Salmerón, de Madrid, en 1984; los celebrados en el colegio Mayor San Juan Evangelista, de Madrid y en el Ateneo de Madrid; el recital en el homenaje a Pablo Picasso; nuestros recitales de Cantos Religiosos Populares y de Música Tradicional Navideña, en la Iglesia de San Ildefonso, Catedral, de Jaén y Oratorio de San Juan de la Cruz, en Úbeda; el encuentro musical de los Pueblos del Estado, en Llodio, en 1988. y tantos otros como hemos ofrecido por la provincia, precisamente en muchas localidades donde, con anterioridad, estuvimos para recoger las coplas de boca del mismo pueblo.

"EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN ES AMPLIO, VARIADO, REALMENTE INTERESANTE. MERECE LA PENA ESTA LABOR".

-¿Podrías resumirnos vuestra tarea investigadora?

-Hasta ahora hemos participado, como miembros de la organización y del Comité técnico científico, en las tres ediciones del Congreso de Folclore Andaluz, celebrados en Granada (1986); Sevilla (1988); y Almeria (1990). Hemos participado, con publicaciones y ponencias, en diferentes revistas especializadas y otros congresos, como en las I Jornadas Nacionales de Estudio sobre el Folclore; I Jornadas de Estudio de la Cultura Tradicional Popular. Por otra parte, participamos en los Cursos de Didáctica de la Música de la Universidad de Verano "Antonio Machado", de Baeza, y estuvo el Grupo Andaraje becado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través del Centro de Documentación Musical, para la realización de un trabajo de investigación del folclore musical en la provincia de Jaén. Precisamente, en dicho Centro de Documentación Musical, el Grupo Andaraje tuvo la conferencia de clausura del curso 1987-88. Durante cuatro años mantuvimos, en Radio Popular, de Jaén, un programa radiofónico titulado "Tiempo en folk". También hemos colaborado en los periódicos "Jaén" e "Ideal" y en

publicaciones tan entrañables para nosotros como "Revista de Folklore" y "Saudar", Asociación cultural de Jódar que nos tiene nombrados socios de honor.

-¿Qué premios ha conseguido Andaraje en estos años?

-En un principio participábamos en concursos y festivales. Y conseguimos algunas distinciones. Ya, a partir de 1979, decidimos no participar en certámenes. Nuestra labor había de encaminarse, preferentemente, al trabajo de la investigación sin entrar en otras preocupaciones de carácter competitivo.

José Nieto y Jesús Barroso durante la grabación del último disco.

No obstante, de aquella primera etapa, datan unos premios, entre otros, que constituyeron un aliento y un estímulo para nuestra tarea. Los premios conseguidos fueron: el primer premio del Certámen de Actividades Musicales (Granada, 1976); primer premio folk, AYNADAMAR'77 (Granada); "Guzmán de Plata", festival nacional Folk Tarifa (Cá-

"LAS CANCIONES DE RITUAL, EL ROMANCERO, LAS RELIGIOSAS POPULARES, LA TRADICIÓN PICARESCA O LA MÚSICA JÚDEO-ESPAÑOLA CONSTITUYEN NUESTRA CADA VEZ MÁS AMPLIA PRODUCCIÓN".

diz, 1977); Premio Especial del Jurado en el VI Encuentro Nacional de Folk (Madrid); Premio de la Delegación del Ministerio de Cultura (Tarifa, 1979).

Asimismo, el Ayuntamiento de Jódar, nos concedió el "Capacho de Plata".

INTERESANTE PRODUCCION DISCOGRÁFICA.

-¿Qué ha producido, hasta ahora, el Grupo Andaraje?

-Hasta ahora, el Grupo Andaraje cuenta con los siguientes discos de larga duración en el mercado: "Al grano", "Cancionero anónimo y popular", "De la Tradición picaresca", "Canciones de ritual" y "Romances tradicionales de la provincia de Jaén".

También tenemos hechas otras grabaciones como la que realizamos para el Archivo del Departamento de Lenguas Romances de la Universidad de Nueva York; colaboración para la banda sonora del programa "Andalucía paso a paso", de Televisión Española; grabación de la banda sonora del programa "Vísperas", también de Televisión Española, así como reportajes en "La Tarde", de TVE y Telesur y el Programa Musical de Radio Nacional de España.

-¿Cuál es el futuro del Grupo?

-Con el tiempo muy pocos miembros del Grupo Andaraje hemos sido estables en el mismo. Otros, por necesidades de trabajo, por imposiciones de su propio ambiente, tuvieron que dejar esta hermosa aventura. Hay algo que nos une de manera especial y es la experiencia vivida con nuestros trabajos de investigación y con los recitales por pueblos, villas y ciudades. Nos unen esas grabaciones hechas con tanto cariño. Pero el futuro es incierto porque, a causa de las ocupaciones habituales, esenciales para nuestra vida, no podemos tener una tarea permanente, continuada. No obstante, nuestro propósito es continuar esta aventura cultural dentro de unas posibilidades cada vez más reducidas. El campo de la investigación es amplio, variado, realmente interesante. Merece la pena esta labor que, con el tiempo, es verdaderamente gratificante.

"HAY ALGO QUE NOS UNE DE UNA MANERA ESPECIAL Y ES LA EXPERIENCIA VIVIDA CON NUESTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CON LOS RECITALES POR PUEBLOS, VILLAS Y CIUDADES".

A MODO DE CONCLUSION FINAL.

Cerramos nuestra conversación con José Nieto Serrano. Hemos hablado por encima, sin profundizar, de la labor realizada, desde 1972, por el Grupo Andaraje dedicado a estudiar y recrear nuestra cultura autóctona, a través, esencialmente, de la música de tradición oral. Pepe Nieto Serrano, con Jesús Barroso Torres, -los dos de Jodar- forjó este Grupo Andaraje. Ha puesto, en esta tarea, una especial sensibilidad compartida con todos los del Grupo. Y ha volcado, sobre el mismo, su gran cultura, su inquietud desbordante, su amor por los temas de nuestra tierra. Está Pepe Nieto contento por lo que hasta ahora se ha

logrado. Dice que ha merecido la pena este esfuerzo realizado. Una aportación como ésta, tan especializada, era algo que faltaba en la provincia. Pero dice Pepe Nieto que el tema es largo, inacabable. Que hay mucho por hacer. Y, naturalmente, siente la preocupación de que algunos de los componentes puntales del Grupo no puedan seguir en este nobilísimo empeño.

La verdad es que cuando hablábamos con José Nieto, sobre estas cosas, entre la alegría por lo hecho y la inquietud por lo que no se pueda hacer, advertíamos en él un entusiasmo grande, fruto de una vocación que lleva muy dentro. Por ello no se deben interpretar las dificultades actuales con un sentido totalmente pesimista. Lo hecho hasta ahora es ya un caudal tan importante, para la cultura popular de Jaén, que bien merece la pena seguir adelante. Desde esta perspectiva nosotros apostamos por un futuro brillante para el Grupo Andaraje. Al menos, esas son nuestros más fervientes deseos.

PRODUCCIÓN DISCOGRÁFICA

Hasta ahora el Grupo ANDARAJE ha conseguido toda una valiosa producción discográfica. He aquí los títulos de sus grabaciones más importantes:

1.- *"AL GRANO"*

2.- *"CANCIONERO ANÓNIMO Y POPULAR DE JAÉN"* (1982), con el patrocinio de la Diputación Provincial de Jaén, a través del Instituto de Cultura.

3.- *"CANCIONERO ANÓNIMO Y POPULAR DE JAÉN. DE LA TRADICIÓN PICARESCA"* (1985). También patrocinado por la Diputación Provincial de Jaén y su Instituto de Cultura.

4.- *"CANCIONERO ANÓNIMO Y POPULAR DE JAÉN. CANCIONES DE RITUAL"*, con el mismo patrocinio de la Diputación Provincial y el Instituto de Cultura.

5.- *"ROMANCES TRADICIONALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN"*. Realizada por Tecnosaga, de Madrid, con un total de diez temas tradicionales, recopilados por el fundador del grupo, José Nieto.

* * *

Todos estos títulos ponen de manifiesto la tarea interesantísima de investigación realizada hasta ahora por el Grupo Andaraje. El grupo ha viajado hasta el último rincón de la provincia y ha obtenido datos de las fuentes mismas, a través de los informantes que han transmitido el viejo folclore, recibido, con toda pureza, con las mejores esencias, de anteriores generaciones.

Estos discos a los que nos referimos son hoy una colección realmente importante, joyas discográficas, que son buscadas con interés creciente por los coleccionistas.

Cada uno de estos discos llevan textos literarios debidos a la pluma de José Nieto y otros colaboradores, textos que sirven de referencia expresiva para situar los temas y para ambientarlos debidamente. Junto a la explicación destaca una valiosa bibliografía.

Sin duda, el grupo Andaraje ha hecho una contribución importante en el noble empeño cultural de recuperar nuestra música y canciones tradicionales. Merece nuestro afecto y admiración. Y también el apoyo institucional necesario para seguir en esta tarea.

LOS COMPONENTES DE ANDARAJE.

Varias personas, unidas por una misma vocación, compartiendo una especial sensibilidad por estos temas de la cultura popular, han dado vida al Grupo Andaraje desde su iniciación en 1972. En la actualidad la Composición del Grupo es la siguiente:

- **JOSÉ NIETO SERRANO** (Jódar, 1955). Médico. Músico. Cofundador de Andaraje. Su principal tarea ha sido desde el principio desarrollar trabajos de campo. En los recitales actua con la guitarra, voz y percusión.

- **JESUS BARROXO TORRES.** (Jódar, 1956). Poeta. Músico. Cofundador del Grupo. A él se deben los arreglos musicales. Interpreta con la guitarra, el laúd, la percusión y la voz.

- **PETRA BLANCO MARISCAL.** (Villanueva de la Reina, 1959). Músico. Profesora de EGB. Se incorporó al Grupo en 1981. Voz y percusión.

- **PEDRO R. FERNÁNDEZ RAMÍREZ.** (Mancha Real, 1964). Voz, guitarra, laúd, rabel, mandolina, violín y percusión.

- **FRANCISCO J. POZO HARO.** (Jaén, 1968). Voz, laúd, bandurria y percusión.

- **ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.** (Guadix, 1959). Voz, guitarra, laúd y percusión.

- **ESTRELLA MOLERO MOLERO.** (Linares, 1968). Voz, percusión.

Asimismo, cabe destacar que, en determinados momentos, han formado parte del Grupo Andaraje, bien directamente o colaborando, Jesús Barroxo Navarro, Antonio Martínez Liébanas, Ismael, Joaquin Diaz, Manuel Ruiz Amézcua, Victoria Godoy Pérez, Isabel Herrera Benitez, Juan Guerrero Olid y Mari Carmen Jiménez, entre otros.

* * *

NUESTROS PUEBLOS

José LIETOR MORALES

PEGALAJAR

Pegalajar está situado entre los 3º31' - 3º42' de longitud Oeste y los 37º40' - 37º46' de latitud Norte. Su término abarca una extensión de 79'71 Km. Está situado al Sur de la provincia de Jaén, dentro de las primeras estribaciones prebéticas, pudiéndose considerar como un pueblo serrano. El término lo forma un valle rodeado de montañas. Por el Norte se encuentran los montes de la Artesanilla, el Morrón (1.540 m.) y Mojón Blanco (1.495 m.); por el Este, el Almadén (2.032 m.), el Púlpito y la Atalaya; por el Sur el Santín, los Bodegones, los Valientes (1.510 m.), los Tres Mancebos y Grajales; por el Noroeste, la Serrezuela de Pegalajar. Sólo por el Suroeste el término se abre con pequeñas elevaciones hacia tierras de La Guardia y de la ciudad de Jaén. También existen profundas depresiones. Unas y otras dan al término una configuración agreste.

Pegalajar se encuentra por debajo de la isoyeta de 600 mm. de lluvia anual y las temperaturas en el periodo 1931-1980 oscilaron entre los 44º C de máximas y -10º C de mínimas.

La geología del término podemos delimitarlo entre las zonas Subética y Prebética y las características hidrológicas varían de impermeables a permeables, admitiendo drenaje por escorrentía. Es normal la existencia de agua en profundidad.

Según la norma sismorresistente P. G, S-1 (1968), la sismología de esta zona es suave, pudiendo producirse daños ligeros o moderados.

I -DATOS HISTÓRICOS

1.- La Prehistoria:

Las Cuevas de los Majuelos son dos cuevas naturales situadas al Norte de Pegalajar, a unos 500 m., junto a la carretera que la une a Mancha Real. La primera, conocida desde siempre por su gran extensión y su gran cúpula y la segunda, descubierta, a mediados de los 70, porque tenía una pequeña y dificultosa entrada tapada por piedras y que consta de varios recintos pequeños y comunicados entre sí.

Las dos hubieron de ser habitadas paralelamente en el tiempo, aunque los hallazgos arqueológicos aparecieron en la segunda. Aparece cerámica bruñida con mamelones sin bruñir, muy tosca; también puntas de flecha de cobre malo (escaso), abundancia de silex y gran cantidad de lascas de desbaste sin trabajar junto a restos humanos induce a pensar en un enterramiento en cueva. Podría corresponder a finales de la Edad del Cobre, a principios del segundo milenio a. n. e.

La Peñuela.

El material más rico lo constituyen cuchillos de silex con base cóncava.

En el yacimiento del cerro de la Torre de la Cabeza se mezclan una serie de hallazgos de las épocas del cobre, bronce, ibérica, romana y medieval.

2.- La Edad Antigua:

De época romana son los yacimientos esparcidos por el término municipal; pequeñas necrópolis y caseríos, que forman un hábitat disperso de población, de economía ganadera.

Podemos destacar la de Puerto Alto, donde aparece cerámica de tierra sigilata, trozos de tégula y un altar labrado en piedra, etc; el Colmenar, los Charcones, son otros ejemplos.

En 1975, en La Cerradura, se descubren cuatro "miliarios" que dan a conocer la existencia de una importante vía romana que pasaba por La Guardia y La Cerradura, construida por Augusto en los años 8 al 7 a. n. e.

3.- La Edad Media:

Entre los siglos IX y X, debió ocuparse la fortaleza natural de la Peña de los Buitres, protegida por altos escalones de piedra por su parte inferior y por la concavidad de ésta por la superior. Aún se conserva un aljibe.

Con la invasión musulmana de España en el 711, algunos autores piensan que el itinerario de Tariq y su ejército despues de las batallas de Guadalete y Ecija pasaría por tierras de Pegalajar camino de Cástulo, pasando por "Mentesa" (La Guardia).

Durante el siglo X se prefirió la mayor seguridad del castillo de la Peñuela y, por otra parte, con la paz y el auge del Califato, debieron ampliarse las redes de acequias y bancales que forman la huerta de Pegalajar.

Aún no podemos determinar el origen del nombre "Pegalajar". Lorenzo Morillas de Calatrava lo hace derivar de las palabras árabes "piedra" y "alhajar", (paso entre montañas). Emilio Serrano Díaz, en su libro "Castillos de Andalucía", le da el significado de "Peña de la Vega". Lo más probable es que corresponda al árabe "al-Jafr", que al-Muqaddsi cita como un pueblo a 18 Km de Jaén, con gran número de cursos de agua y molinos.

Es probable que existiera una balsa formada por un muro de contención artificial que recogiera el agua de la fuente y la distribuyera por las acequias hasta las huertas.

Puerta de Jaén, actual *Arco de la Encarnación.*

Su carácter fronterizo y guerrero viene reflejado en la Serranilla V del Marqués de Santillana:

- Respondiome: "Non curedes
Señor, de mi compañía;
pero gracias e merçedes
A vuestra grand cortesía:
Ca Miguel de Jamilena
Con los de Pedgalajar
son pasados a atajar:
Vos tornat en ora buena"-

Pegalajar en el siglo XV no era sólo una fortaleza. Fuera de los muros se extendía un arrabal, situado al O. del castillo que estaba cercado por la "muralla" que formaban los espaldares de las casas apiñadas y en él había un pilar cuya agua venía, por su pie, de la F. Vieja, situada fuera de la villa.

Plaza de La Laguna

II - ACONTECIMIENTOS POLITICOS

El 3 de Junio de 1559, Pegalajar, abandona la tutela de Jaén y es declarada Villa mediante Carta de Privilegio Real.

En 1811 José I Bonaparte había sido declarado rey de España por Napoleón. -El Ayuntamiento tuvo que pagar, a costa del Pósito, 48.431 reales y otros 12.555, a costa de los B. Propios.

Cuando en septiembre de 1813 las tropas españolas recuperaron el control de la provincia, Pegalajar, hubo de contribuir 60 fanegas de cebada, 300 arrobas de paja, 100 libras de carne y 20 arrobas de aceite.

Un acontecimiento a destacar fue el viaje que la Reina Isabel II hizo en 1862 por tierras de Andalucía. El Ayuntamiento acordó su recibimiento y agasajo en el Molino Atocha.

La Reina pasó el día 9 de octubre siendo alcalde Francisco Javier de Vilchez, según consta en el Libro de Actas.

Los acontecimientos continuarán: las "juntas", las "revoluciones", los "monárquicos", los "republicanos", los "anarquistas",...

Durante la República, los principales partidos políticos existentes en Pegalajar eran el Socialista y el Agrario, los cuales sostenían duros enfrentamientos, que se irían radicalizando, en especial tras la huelga general de junio de 1934.

La Guerra Civil vino a recrudecer las tensiones político-sociales en la localidad; especialmente por las venganzas personales que se llevaron a cabo. Tras esta, las venganzas y las detenciones volvieron, esta vez por el otro bando. Nuevo cambio de Corporación y de los nombres de algunas calles.

III - LA ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN

1.- Demografía:

El origen de la población de Pegalajar, tras la "reconquista" estuvo íntimamente ligado a la ciudad de Jaén, de la que dependía administrativamente. La mayoría estaba formada por hombres llegados, en el siglo XIII, de Soria, Cuenca y de León, Galicia y Toledo.

La población estaba muy concentrada en el núcleo urbano. El número de habitantes continúa aumentando hasta que alcanza su cumbre en 1944, con 7.390 habitantes. Después un brusco descenso; comienza la emigración "debido a la pertinaz sequía...", También aumenta la mortalidad, dándose un crecimiento vegetativo de -9'64 / por mil, único negativo del siglo XX.

En cuanto a la esperanza de vida, podemos observar un paulatino crecimiento de ésta a partir del siglo XX. Mientras en España, era de 35 años, aquí era solo de 23 (hasta 1926 no llegará hasta los 35). Será a partir de 1947 cuando experimente un gran salto, llegando en 1980 a los 75 años.

En la actualidad, la población de Pegalajar es "vieja", con una paulatina disminución del número de habitantes.

2.- Los sectores de producción.

Antes es conveniente hablar de la gran protagonista de ésta a lo largo de su historia: las aguas de la Fuente de la Reja.

El origen del estanque es probable que se remonte a época musulmana: las más antiguas noticias datan de 1469. Hasta el siglo XX, la Balsa estuvo formada sólo por una muralla al Sur que recogía las aguas de la Fuente y también las de la Serrezuela cuando llovía, llenándola también de tierra y piedras.

En 1903 se amuralló en todo su contorno hasta el nivel de la fuente, en una extensión semejante a la actual. No fue hasta 1944, cuando se suben sus muros hasta una altura de 3 m. o más, y se cementa todo su suelo para evitar las pérdidas y facilitar las labores de limpieza.

Torre, iglesia y restos de la muralla.

2.1.- La agricultura.

A lo largo de toda su historia, la agricultura ha sido la principal fuente de riqueza de Pegalajar. Las condiciones topográficas han limitado el desarrollo agrícola y le han dado un rasgo peculiar. A grandes rasgos podemos distinguir las siguientes zonas agrícolas: -La vega de la Fuente en forma de bancales, al Sur.- La vega del río Guadalbullón. -Las tierras de secano al Sur del término y -las tierras de secano al Este del término, zona montañosa, 1º ganadera y luego de olivar.

Durante la Baja Edad Media, en Pegalajar, como zona de repoblación y de frontera debió constituirse una población de pequeños propietarios libres que daría origen a la excesiva parcelación de las tierras de huerta que hemos encontrado en los censos posteriores.

En cuanto a la producción agrícola tenemos cifras concretas del año 1864 en los siguientes cultivos: 5.494 Hl de trigo, 3.108 Hl de cebada, 1.665 Hl de maíz, 13.359 l de vino y 238.697 l de aceite. De éstos se realizaban exportaciones de aceite y maíz e importaciones de vino y trigo.

Se producía también: lino, cera, bellotas, pastos, hortalizas, garbanzos, habas, aceituna de mesa, seda, uvas de mesa, higos, vinagre, miel y nueces.

2.2.-La ganadería:

Ha sido siempre un complemento de la agricultura y se ha basado principalmente en las tierras de Propios y monte que se arrendaban por subasta o eran de aprovechamiento común.

A mediados del siglo XVIII las cabezas de la cabaña ganadera eran las siguientes: 44 Yeguas, 244 ovejas, 800 cabras, 260 cerdos, 81 vacas de arar, 15 vacas cerriles, 8 carneros, 200 machos cabríos, 160 asnos y 12 caballos.

2.3.- La actividad industrial:

Nunca ha sido de un envergadura notable; generalmente se ha limitado a la elaboración de los productos agrarios del término y del tiempo.

A mediados del siglo XVIII existían en Pegalajar 9 molinos de aceite, 4 molinos harineros, 5 hornos de pan, 19 colmenas, 1 carpintero, 1 albañil y 2 zapateros.

Otro tipo de industria que se desarrolló en gran escala fue la del esparto. Era la fuente de vida de muchas familias de jornaleros hambrientos y necesitados.

2.4.- Comercio y comunicaciones:

El término de la localidad a lo largo de su historia ha sido semejante al actual, limitando al Norte con Jaén, Mancha Real y La Guardia; al Sur con Campillo de Arenas y Carchelejo; al Levante con Torres y Cambil y al Poniente con Jaén y La Guardia. El primer deslinde del término tuvo lugar en 1559.

Las vías más importantes de comunicación con otras poblaciones, desde muy antiguo, eran las siguientes:

-El camino de Jaén, a la carretera de Jaén-Granada. -La Cañada Real, por el Puerto Alto hasta Mancha Real. -El camino de Cambil pasando por el puerto de Villanueva. -El de los Cotillos, que enlaza con la carretera de Granada, junto a La Cerradura. -En el siglo XIX fue puesta en funcionamiento la carretera que enlaza Pegalajar, aún hoy, con la general Madrid-Málaga.

-El camino interior más importante era el de Bercho, que "sirve en mayor número a la clase necesitada".

La principal zona comercial, hasta 1930, fue la calle Carnicería, que hacía de plaza de abastos, y la Plaza de la Constitución, que ubicaba los puestos en épocas de ferias; siendo el comercio exterior prácticamente nulo.

IV - LAS INSTITUCIONES

1.- La Iglesia local.

En 1511 existían dos ermitas, la de San Nicasio y la de Santa María. En la primera mitad del siglo XVI debió edificarse la Iglesia Parroquial. Las primeras referencias datan de 1557, por la creación de algunas capillas familiares de enterramiento y ofrecimiento de Misas Mayores.

Dentro del siglo XVII encontramos varias cofradías como la de la Vera Cruz, la del Señor Santiago, la del Santísimo Sacramento, la de las Ánimas y la de la Virgen de las Nieves.

También existía otra ermita, la del Señor San Marcos, a la que se dirigían en procesión, desde la Iglesia Parroquial de la Santa Cruz, hombres y mujeres descalzos, según el voto hecho a San Gregorio Nacianceno en 1670 por causa de una plaga de langosta que asoló las cosechas y el término.

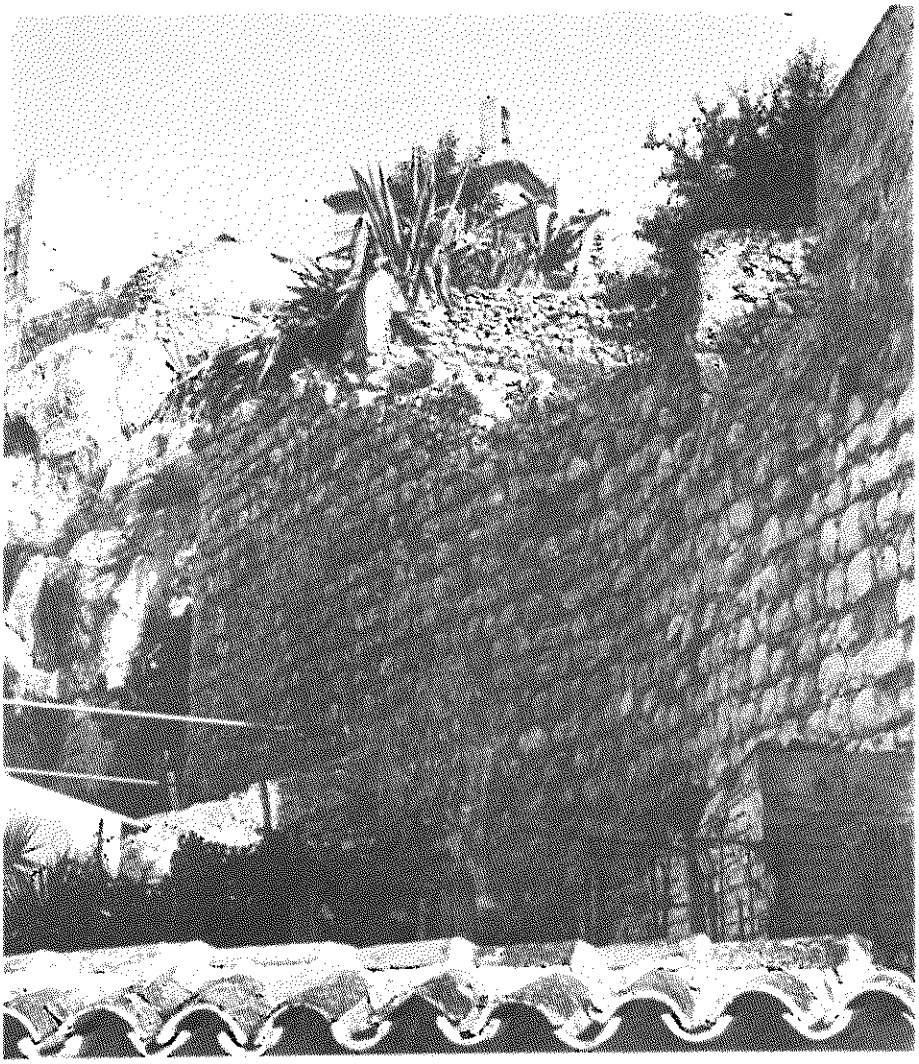

Lienzo de la Muralla.

2.- El Municipio.

2.1.- El Cabildo Municipal.

El Ayuntamiento de Pegalajar se formó en 1559, tras haber conseguido por privilegio Real, de Felipe II, el título de villa con jurisdicción civil y criminal. Los primeros alcaldes de la localidad fueron Juan Gómez y Pedro de Viédma.

Apenas hemos encontrado referencias sobre el Ayuntamiento durante los siglos XVII y

XVIII. La tradición oral lo ubica en la calle de las Parras. En el siglo XIX estuvo compuesto por individuos de las clases acomodadas. Este se reunía una vez por semana, habitualmente los viernes por la mañana.

El pueblo estaba dividido en dos distritos para las elecciones: el de la Plaza del Ayuntamiento y el de la P. Santa María.

A partir de 1950 la situación económica empezó a mejorar. Se adquirieron las eras del caño de la Presa, se consiguieron préstamos del Banco de Crédito Local de España, se aprobaron los proyectos de saneamiento y red complementaria de distribución de aguas potables y se mantenían a 14 funcionarios, entre ellos, un director de banda de música.

2.2.- Los Bienes de Propios.

Los bienes de Propios eran fincas urbanas y rústicas de propiedad municipal. El arrendamiento producía una renta periódica destinada a cubir el coste de los servicios municipales.

A mediados del siglo XVIII, Pegalajar poseía los siguientes:

-Fincas Urbanas: el Ayuntamiento , la cárcel, la carnicería, el pósito, un horno y un molino de aceite.

-Fincas Rústicas: la dehesa de Bercho, la Boyal, la de Potros y la del Cuchillejo, entre otras. En total unas 5,350 fanegas de tierra. (El 53'5% de las 10.000 en las que se evaluaba la extensión del término municipal).

El monte de Bercho fue comprado por los vecinos de Pegalajar en 1646. Desde aquella época podían extraer, sin pago alguno, cuanta leña necesitasen, incluso pastoreo y carboneo.

Pero hasta en 1869 no se hace el deslinde y amojonamiento con respecto a los pueblos colindantes, se formalizan las roturaciones y se establecen hipotecas con miras a obtener un título en el registro de la propiedad.

2.3.- El Pósito.

El pósito era una institución de carácter municipal y de origen antiguo, cuyo fin era constituir un acopio de granos y prestarlos, con unas condiciones módicas a los labradores y vecinos durante las épocas de menos abundancia. Su importancia viene dada por ser prácticamente la única fuente de financiación local, pero su solvencia nunca fue muy saneada.

2.4.- La Instrucción Pública y las actividades culturales.

En el siglo XVIII sólo un 4% de la población española sabía leer. En Pegalajar, las primeras noticias datan de 1757, éstas nos informan de la existencia de un maestro de primeras letras, Juan Cobo. En 1821 eran dos los maestros, uno de niños y una de niñas. su situación económica era precaria, pues "están mendigando su sustento por falta de dotación de ambos establecimientos". Concurren 42 niños y a la de "miga", 245 niñas.

Se reflejaba el siguiente nivel de alfabetización en 1861:

Saben leer y escribir	194-v	98-h
Saben leer y no escribir	28-v	22-h
No leen ni escriben	1.501-v	1.578-h

El nivel de escolarización continuó igual hasta la Segunda República.

En 1960, durante campaña contra el analfabetismo se censaron, entre 13 y 21 años 98 y de 22 a 40, 243.

Una actividad muy estudiada, ha sido la tradición oral, que se ha recopilado por alumnos del C. Público de la localidad.

2.5.- La sanidad.

A lo largo de la época moderna la población estaba sometida periódicamente a una serie de catástrofes representadas por el hambre cíclica y las epidemias. El ambiente de suciedad, calles sin colectores y cuevas como vivienda, no ayudaban a las clases más menesterosas contra enfermedades como hidropesías, perlesías, tifus, gastritis y calenturas intermitentes.

En el mes de agosto de 1854 se desarrolló el cólera en algunos pueblos como Bailén y Martos, en especial Linares. En julio de 1855 alcanzó a nuestra localidad y se dieron 45 defunciones. En 1877, la viruela, mató a 27 vecinos.

Otra enfermedad habitual era el paludismo. El foco de infección era el agua estancada de la charca y además era utilizada como basurero.

Existían numerosos caños de aguas pestilentes a la calle, donde además se arrojaban aguas sucias e inmundicias desde las puertas y ventanas de las casas.

2.6.- El urbanismo.

Sin duda, su origen está en el establecimiento de un puesto militar de vigilancia en época musulmana y su progresiva importancia, determinarían la construcción de un castillo, en la cima de la peña, dotada de poderosas defensas naturales que se concretan en una escarpadura rocosa al Norte y Oeste y un profundo barranco al Sur y Oeste.

Esto dio lugar a una primitiva aglomeración de casas a la sombra del castillo. En el trazado de éstas están presentes la defensa y protección siguiendo la fuerte pendiente de la Peña y plegándose a sus irregularidades, adaptándose al terreno y facilitando así escorrentía de las aguas de la Serrezuela.

Los restos de la muralla enmascarados entre las casas o lienzos y torreones visibles en algunas calles, nos informan de un primitivo recinto interior fortificado en la cima de la Peña. La situación debió decidir la construcción de otro recinto más amplio y a más bajo nivel, que envolviese al primero.

Tras la conquista de Granada puede extenderse la población sin miedo, buscando el llano, y en dirección Oeste, quedando frenada al E. por la frontera natural del barranco Villajos.

Hacia 1870 el trazado abarcaba la fuente de la Reja e incluso la zona contigua a la era de San Gregorio. Se contabilizan, en 1848, 2.516 habitantes que viven en 538 casas y unas 100 cuevas.

En su trazado urbanístico pueden distinguirse cuatro espacios abiertos: la plaza de la Laguna, la de la Constitución, que albergaba las casas Consistoriales pero no la Iglesia, la de Santa María que comienza a tomar importancia a comienzos del siglo XIX como zona de paseo y fiestas y la alameda de la presa, que aparece definida y ordenada en la mitad del siglo XIX.

2.7.- Estudio artístico.

La Iglesia de la Santa Cruz sustituyó en el último cuarto del siglo XVI a un primitivo templo construido sobre la antigua plaza de armas del castillo. De ella, exteriormente, las portadas son el elemento que centra la atención. La principal se resuelve según un esquema vertical con nicho y ventanal de coro con un frontón triangular sobre el que se alzan tres pináculos con volutas laterales rematadas también por pináculos.

Fotografía retrospectiva del Ayuntamiento de Pegalajar.

En cuanto a la portada lateral, que es la que se utiliza como entrada, acusa también un flanqueamiento con pilastras coronado por entablamento liso y frontón triangular partido en su vértice donde se aloja un escudo con cruz latina inscrita en él; se corona con pináculos.

Un elemento llamativo de la Iglesia es la torre, cuyo interés deviene por estar separada del resto del volumen ya que para alojar el campanario su utilizó una vieja torre desmochada de la muralla superior.

Todo su interior registra una inflexión hacia la Capilla Mayor que posee un gran retablo plateresco ocupando todo el testero. Por el resto del templo se reparten diferentes altares de relativo mérito artístico, así como algunas imágenes distribuidas en ellos.

En el capítulo de orfebrería posee una Cruz Parroquial, dos cálices, una custodia, una naveta y una salvilla, todos ellos en plata blanca.

En lo civil, es de destacar la fachada del Ayuntamiento que Galera Andreu presenta como un modelo de gran limpieza en su portada adintelada flanqueada por pilastras cajeadas sobre pedestal y entablamento con friso jónico y dintel muy volado. Sobre éste apoya el balcón corrido y formado por tres arcos. Remata el conjunto, el escudo de los Borbones, las columnas coronadas con pináculos laterales.

Existen además varias casas con portadas blasonadas que nos informan de la presencia y riqueza de algunas familias de gran nobleza e importancia.

V - LA VIDA EN PEGALAJAR

1.- La sociedad.

A lo largo de la Edad Moderna la sociedad estaba constituida por tres estados: nobleza, clero y pueblo llano. Este último agrupaba, desde los jornaleros hasta los grandes propietarios. Nobleza y Clero estaban poco representados en la localidad.

El verdadero poder económico y político lo tenían la nobleza y el clero forasteros, dueños de la mayor parte de las tierras de regadío y grandes extensiones de secano y monte.

La clase baja estaba representada por los jornaleros. Su número se irá incrementando con el aumento de la población, pasando de los 80 existentes en 1752, a los 1.353 de 1936.

También existían los pobres de solemnidad que, como el anterior, pasará de 50 en 1752, a 440 en 1933. En 1946, debido a la gran sequía, la situación de hambre se hizo general traduciéndose en una elevada mortandad de la clase obrera, siendo éste el más duro del siglo.

2.- Los impuestos.

Los principios básicos de la política fue el mantenimiento de la fiscalidad indirecta gravando el consumo hasta alcanzar un sustancial porcentaje del precio de venta. Se arrendaban. Con la revolución de 1868 se suprimieron los derechos de consumos, creándose un impuesto personal que dividió a la población en 10 categorías según los alquileres de sus viviendas.

3.- La vida de recreo y las fiestas.

Los días de alegría, regocijo y diversión normalmente venían señalados por una solemnidad religiosa. Las fiestas más importantes eran, desde antiguo, los días 4, 5, 6 y 7 de agosto, en homenaje a la Virgen de las Nieves, patrona del pueblo.

A finales del siglo XIX se creó la banda de música que era requerida para las fiestas religiosas y acontecimientos. Esta sufre varios altibajos, llegando incluso a desaparecer.

En cuanto a la vida de recreo, esta giraba alrededor de los paseos, las tabernas y los casinos. A finales del siglo se enriqueció con la creación de un teatro.

Otros acontecimientos culturales de gran importancia son los Toros y el Festival de Arte Flamenco.

La gran afición hizo que se edificara una plaza con un aforo de 3.500 localidades, que se inauguró el 7 de agosto de 1919, celebrándose importantes y variados festejos.

El Festival de Cante tiene su origen en los veranos de los sesenta. 24 jóvenes del pueblo formalizan una Peña Flamenca que organiza concursos durante tres años. Posteriormente a casua de las presiones a la hora de las entregas de premios se pasa a la forma de Festival. El nombre de Pegalajar y su festival flamenco ha traspasado las fronteras provinciales.

BIBLIOGRAFÍA:

- Pueblos y tierras de España. Morillas Calatrava, Lorenzo. Jaén, 1953.

-García Valenzuela, Hortensia. Pegalajar, partida de nacimiento: 1559. Granada, 1984.

-Liétor Morales, José; López Cordero, Juan Antonio, y otros. Pegalajar: aproximación Histórica. Madrid. 1987.

Añeja vista de *La Laguna*, popularmente conocida como *La Charca*.

JAEN. CALLE MARTINEZ MOLINA

Juan ESLAVA GALÁN.

Como los ríos muy largos, hay calles tan luengas que admiten sucesivamente varios nombres y varios urbanos paisajes sin renunciar, no obstante, a su carácter singular. Este es el caso de la calle Maestra de Jaén que de llamarse antiguamente así, tiene tal vocación plural e integradora que ha cedido dos fracciones de su dilatada andadura para honrar la memoria de un médico eminente, Martínez Molina, y la de un convento, el de Santo Domingo.

Jaén ciudad muy noble y muy famosa y muy leal, guarda y defendimiento de los reinos de castilla, como reza su lema, es una ciudad de cuestas arriba y cuestas abajo. La complicación estructural de su asiento la ha hecho a un tiempo vertical y apaisada. El viajero que a ella accede, después de larga y pausada singladura por el mar de plateados olivos que la rodea, descubre, desde muchos kilómetros de distancia, erguido sobre el sosegado oleaje de sus lomas y cerros, el peculiar promontorio de la sierra de Jabalcuz y el fondo agreste de la Pandera. "Si Jabalcuz tiene capuz y la Pandera montera, lloverá aunque Dios no quiera" reza el antiguo dicho meteorológico de esta tierra agrícola. Y al borde de la sierra de Jabalcuz se alza, como un rompeolas medianero en la transición que va del olivo a la roca viva, el cerro de Santa Catalina en cuya maternal ladera dormita enroscada la antigua ciudad. Enroscada como su dragón heráldico, en un sopor apacible que dura ya dos mil años.

La Jaén medieval, musulmana y cristiana, creció al amparo defensivo de este levantado cerro en cuyo espinazo oteador de leguas y más leguas de paisaje provincial, admiramos el castillo de Santa Catalina. La primitiva alcazaba árabe fue rehecha en parte por Alfonso X el Sabio en forma de castillo cristiano, con su airosa y masiva torre del homenaje, y deshecha en otra parte por el desarrollismo desmadrado de los años sesenta que arrasó las venerables ruinas para construir en su lugar un parador de turismo. Una cruz blanca y un soneto esculpido en la piedra oscura testimonian todavía el acontecimiento de la conquista y la poética vocación de esta tierra que sueña vientos de golondrinas sobre sus lunas de aceite.

En otros núcleos urbanos observamos ciudades concéntricas que van creciendo en torno a un cogollo originario. En Jaén hay ciudades yuxtapuestas y más que yuxtapuestas, superpuestas: la antigua arriba y la moderna abajo. El arriba, cofre de esencias inmutables, más cerca del cielo a pesar de su creciente degradación y ruina (que hoy instancias oficiales se esfuerzan por remediar), y el abajo, adocenado, mercantil, impersonal, bobo de cemento, lelo de cristal, que todavía no ha tenido tiempo para criar alma... si es que alguna vez la cria.

Mucho antes de que el hombre surcase los cielos con sus metálicas alas, Jaén se dejaba contemplar a vista de pájaro. La ciudad moderna se ha extendido rápidamente hacia la llanura pero la antigua era así, alargada y curva, adaptada al arriscado cerro que la defendía

como un lagarto -quizá su heráldico lagarto- que toma el tibio sol de la mañana sobre la hospitalaria piedra. Y cruzando todo ese Jaén antiguo de parte a parte, enhebrando sus barrios más castizos y la minuciosa vida de sus gentes, desde la puerta de Martos, hoy desaparecida, hasta la mezquita mayor, luego catedral, la dispar y congregadora calle Maestra. Y desde esta calle Maestra, como espinas de pescado, callejuelas estrechas y escalonadas que suben hacia el castillo o que bajan hacia el llano y que de vez en cuando pierden el Norte y se enmarañan en el sabio y calculado laberinto de los barrios medievales. Aquí se condiciona un microclima urbano frente a los rigores de la canícula estival como frente a los abusivos vientos que levanta el invierno. Y es de notar que en Jaén el viento no es perezoso como en otras partes. Aquí desteja casas, da de comer a los paragüeros y se hace campanero de inesperadas liturgias. Por poder hasta puede doblar las retrancas de hierro gordas como la muñeca de un leñador que sostienen la puerta del Perdón de la catedral. Pero no se me alarmen: lo normal es que se conforme con tañer las campanas.

En la ciudad medieval la calle que presidía la vida de la comunidad, la que agrupaba gremios, tiendas, obradores, edificios públicos, iglesias y mentideros, la que hacía carrera para las procesiones y actos municipales, se denominaba calle Maestra o calle Mayor. Pero a nosotros nos gusta hacernos la ilusión de que esta calle Maestra significa, además, lo que su acepción latina implica: "calle magistra", es decir "la que instruye o enseña". Porque en esta calle Maestra, o Martínez Molina, o de Santo Domingo, están compendiados la historia, el pasado y hasta el futuro de Jaén.

Para los antiguos, las edades del hombre eran tres, así como los posibles grupos en los que la sociedad rígidamente se dividía. También la calle Maestra, la que enseña, se divide en tres. La más antigua es hoy la más popular, el barrio de la Magdalena o Malena, donde habitaban los menestrales, hortelanos y obreros; a continuación venía San Juan, hasta la plaza de la Audiencia. Por aquí ya empiezan a abundar las casonas hidalgas que se construyen a partir del siglo XVII, todas con sus terrados y cámaras ventiladas en el segundo piso, donde se almacenaban aperos de labranza, calderas de cobre, vidriados lebrillos de Bailén, panzudas orzas, y donde se oreaban en grandes artesas de sal gorda los salazones de la matanza. En su estación era posible ver, colgando de las tirantas del techo, debajo de los arracimados nidos de golondrinas, apretadas ristras de ajos y las rojas pinceladas de los racimos de pimientos secos.

Finalmente, desde la plaza de la Audiencia a la de Santa María, este espacio peatonal que hoy propiamente se conoce como calle Maestra. Por aquí se fueron situando a lo largo del siglo XIX las familias acomodadas de la ciudad y los comercios tradicionales que prestaban su empaque y señorío a la capital provinciana. Esta calle Maestra fue también, junto con la adyacente plaza de Santa María que es su broche de oro, el institucional paseo de las mocitas casaderas y de sus pretendientes y enamorados. Esto fue hasta principios de los años sesenta. Entonces la indispensable ágora sentimental se trasladó a la cercana Carrera, y luego, en los setenta, al Camino de la Estación, y luego, en los ochenta, al denominado Gran Eje... si es que en los trepidantes y discotequeros ochenta perviven galanterías y sosegadas costumbres como la del paseo al anochecer, que es cosa muy discutible.

Pero regresemos sobre nuestros pasos y comencemos por el principio. Una visita de cumplido a los más antiguos moradores de la calle Maestra que conocemos. Todo el mundo está de acuerdo en que tan honroso título corresponde a esta pareja que presumi-

mos feliz de hispanorromanos. Despertaron hace veinte años de su sueño secular en el subsuelo del manantial de la Magdalena. El Excelentísimo Ayuntamiento les dio honorable cobijo en este Museo Arqueológico que es una de las muchas joyas desconocidas que Jaén atesora.

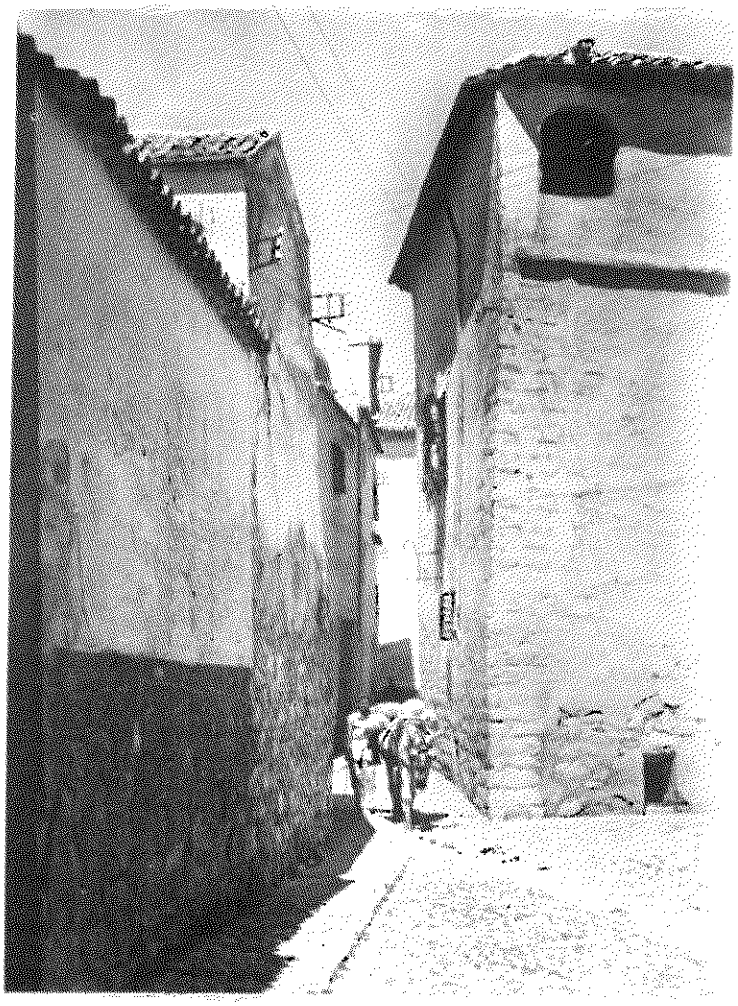

Calle típica de la Magdalena.

Si, el señor Marco y la señora Livia (así queremos suponer que se llamaban) pudiesen contarnos cómo era la calle Maestra que ellos conocieron, seguramente la describirían como una sucesión de mansiones patricias que daban a un bosque frondoso y mágico en cuyo interior brotaba, de la misma roca de la montaña, un manantial de aguas frías y cristalinas tan grueso como el cuerpo de un buey. Gentes de lejanos lugares, incluso reyes, venían a Jaén sólo por el placer de contemplarlo. En torno a este manantial de la Malena se fue formando la antigua Auringis, "la que engendra oro", que, con los árabes, se llamaría Xauén o "camino de caravanas". Sea o no etimológicamente aceptable, lo de camino, nos parece razonable y definidor puesto que estas tierras jiennenses constituyen la zona de contacto entre dos grandes áreas culturales: el levante ibérico, que los griegos frecuentaron, y el Mediodía tartésico y púnico. Un viajero ilustre y escudriñador, Camilo José Cela, la definió bizarramente:

Jaén es tierra frontera, mora ante los cristianos y castellana frente a los almohades, que -porque lo sabe- toma de los dos bandos lo que puede y le dejan: que no es quedarse entre Pinto y Valdemoro, sino que es cocer, en la tumultuaria olla del tiempo, la venera de los caballeros con la media luna de los emires para beberse después, de un sorbo, el recio caldo de lo que queda. Eso que queda es lo que se llama Jaén.

Interior de la iglesia del Convento de Santo Domingo, cuando aún estaba abierta al culto.

El manantial de la Malena existe todavía, celado y cautivo de este monumento con que lo enmarcaron hace ciento cincuenta años. En torno a las aguas surgió un santuario ibérico que luego daría en mezquita y luego en esta gótica y restaurada iglesia de la Magdalena, la más antigua de la ciudad. Aún subsiste el patio de abluciones de la mezquita. Es un lugar sosegado e íntimo, muy a propósito para que en él nos cuenten la leyenda o la historia del lagarto de la Malena, el mítico lagarto de Jaén, guardián del manantial.

Puestos a soñar quizá podríamos dotar al heroico matador del lagarto con el rostro de este guerrero joven del grupo de la crucifixión de Jacobo Florentino que constituye la joya de esta iglesia. Y su novia atribulada podría muy bien ser esta espléndida Magdalena... puestos a soñar.

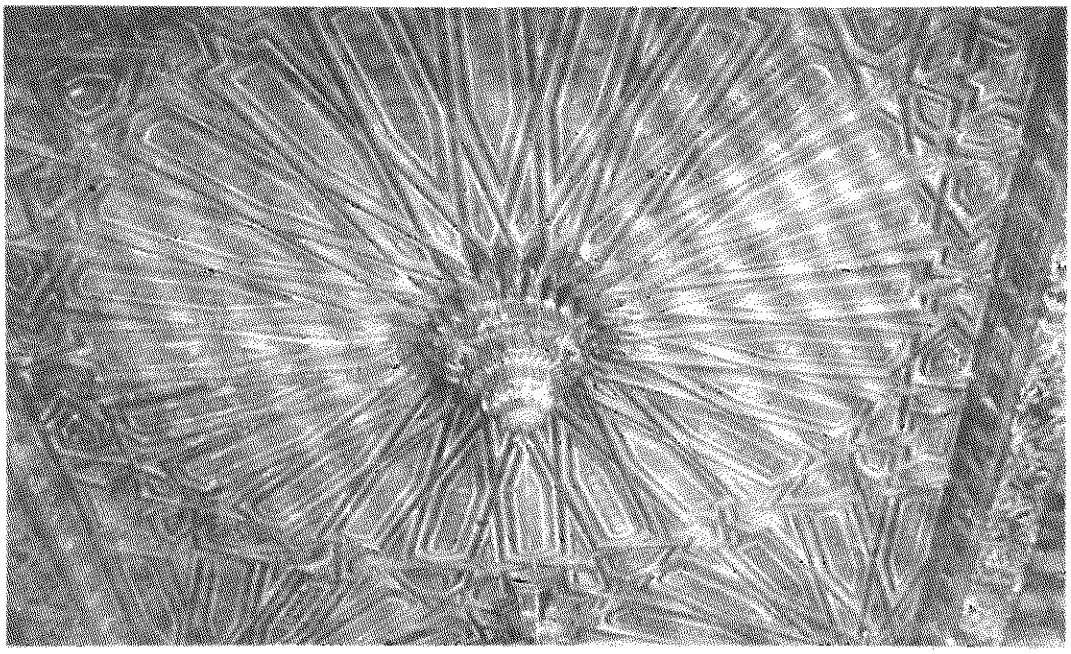

Detalle de parte de la bóveda del Palacio del Condestable

La plaza de la Magdalena contigua a la iglesia es como un apeadero de frondosa sombra abierto en el costado vertiginoso de la calle. Agora de jubilados que ven pasar el tren de la vida con la profunda y sabia mirada de una experiencia remansada hacia adentro entre recuerdos. Han visto guerras y paces, revoluciones y juegos florales, visitas reales y procesiones, sorteos de quintos para servir al rey en remotas guerras africanas... han pujado en la almoneda de las Ánimas, a la puerta de la iglesia, han visto discurrir el membranoso vuelo del dragón del olvido, que ese sí que es un lagarto letal para el que no se encuentra héroe ni matador. De los judíos que un día habitaron el lugar, y que hasta dieron un famoso ministro al califato de Córdoba, nadie guarda ya memoria. Pensaron acaso que se titulaban pueblo elegido porque tuvieron la suerte de desgranar sus vidas en plazuelas como esta, al amparo de árboles como estos, bajo estos claros, transparentes cielos. La fiesta se superpone a la posible tristeza de la muerte y del olvido que es una de las claves mágicas, y no la menor, de esta cosa difícilmente definible que llamamos Andalucía.

Nos adentramos por donde la calle Maestra se llama de Santo Domingo por este Real Convento y Universidad que el rey Juan I fundó en 1382 sobre el misterioso palacio de los reyes moros. Las piedras seculares de este edificio vacío, ennoblecidas por la pátina

dorada que les forma la caricia de los años, parecen añorar el bullicio estudiantil de cuando aquí se albergaba una universidad. Quizá abriguen la secreta esperanza de volver a serlo algún día, que esta es otra de las muchas justicias que la disciplinada y a menudo preterida ciudad anhela de sus gobernantes.

Mientras tanto el ritmo del barrio crece y decrece con la pulsión acompasada de sus horas y de sus estaciones. Como antaño, por marzo, anidan golondrinas y vencejos en los aleros y mechinales. Y cuando se abajan al suelo, en los días ventosos, dicen los viejos que es señal de lluvia.

La calle Maestra posee la instintiva belleza de un collar beréber. El hilo invisible va ensartando menudas cuentas domésticas con sus encaladas paredes de tapial, con sus ventanas de todas formas y colores, con sus macetas curiosas y, a intervalos regulares, se abre en la sorpresa renacentista de una plazuela recoleta, como escogida gema que adorna y descansa entre los estrechos trajines de la calle.

Prosigamos nuestro paseo hasta la plaza de Santa Luisa de Marillac donde está el palacio de los Condes de Villardompardo, hoy museo de Costumbres Populares. A la cansada sombra de los árboles clementes una fuente perpetúa el gesto dramático del cisne que alza su cuello serpentino para escapar de la serpiente. Telúricos misterios juegan al repeluz en la solitaria solisombra del mediodía. hay todo un Jaén subterráneo y esotérico en este barrio intermedio que no se entrega fácilmente al caminante ocasional. Arriba la piedra concertada y prieta del palacio, debajo de sus cimientos los baños árabes más completos, hermosos y desconocidos de España. En estas salas devastadas dicen que ronda nocturno el espectro del rey Alí, al que asesinaron abriéndole el cráneo con un caldero de cobre cuando entrecerraba los ojos abandonándose medio adormecido a la placentera salmodía del chorrito de agua sobre esta alberca central.

Regresemos al exterior. Saliendo del quieto embalse de la plazuela, el río de la calle Maestra discurre otra vez por los estrechos cauces de la ciudad musulmana. Ahora se llama calle Martínez Molina en memoria de este ilustre médico.

No podemos pasar de largo sin asomarnos a la Santa Capilla de San Andrés que en su recoleta modestia se ha querido apartar del tráfago mundano de la calle principal para refugiarse en el silencio secular del apretado caserío de su entorno. Es como un tesoro que nos aguarda en el centro de un laberinto de callejas por las que ya -¡ay!- no pasa casi nadie, ni siquiera para acercar los labios a esta fuente manadora de aguas y belleza.

Quizá antes de ser iglesia fuera la Santa Capilla sinagoga y es posible que a esta circunstancia deba su traza interior, su discreción extrema y ese verterse hacia adentro como si huyera de las estridencias de grandes fachadas monumentales. La Santa Capilla es una fundación que hace cuatrocientos y pico años instituyó un jiennense de pro, tesorero del Papa. Es santa porque en ella se esparció tierra de las catacumbas de Roma. Admiramos en su interior esta reja del maestro Bartolomé, una de las mejores obras de forja que se conocen, esta puerta mudéjar cuyos geométricos delirios reverberan, como una joya, en los blancos ámbitos de la capilla octogonal, y este silencioso patio donde el tiempo se ha detenido, donde se remansan las horas frente a las melancólicas pupilas del pío fundador.

Los antiguos menestrales del barrio le quitaban la maldad al agua del botijo añadiéndole un generoso chorreón de aguardiente. Al muro de la iglesia de San Juan le han quitado

la severidad añadiéndole ventanas y hornacinas. Es una iglesia alegre que si por algo le da la espalda a la calle mayor es por abrirse, como en un pícaro guiño, a su placita alta donde, en su sazón de la rueda del año, se hacen rueda los traviesos melenchones, en danzas de chirris y pastiras, que así se llaman los trajes locales de Jaén (Chirri el hombre y Pastira de roja toca la mujer). Por San Antón, que es aquí fiesta muy celebrada, arde todo lo malo en las lumbres y la fecha sagrada se ritualiza con un banquete de calabaza asada suavizada por su almíbar de vino, azúcar y canela.

Perspectiva del conjunto de la Santa Capilla de San Andrés.

Pero regresemos a la calle. Llegamos tarde para retratar los palacios que a lo largo del siglo XIX levantó la burguesía. Algún afortunado resto, como esta casa, testimonia todavía la severidad de líneas que presidía sus fachadas. Más tarde la gracia meridional del modernismo orientalizante dio cumplidos frutos que todavía se han salvado de la piqueta. Estas construcciones testimonian la pasada pujanza de una burguesía agrícola e industrial recién

nacida de la ciudad que despertaba de su secular letargo económico con ínfula de progreso. Los nuevos ricos abrazaban la estética regionalista entonces en boga con esa impremeditada inocencia con que las tierras de paso se entregan a toda novedad, particularmente si esa novedad remonta las aguas del Betis, que ese sí que es cauce de cultura.

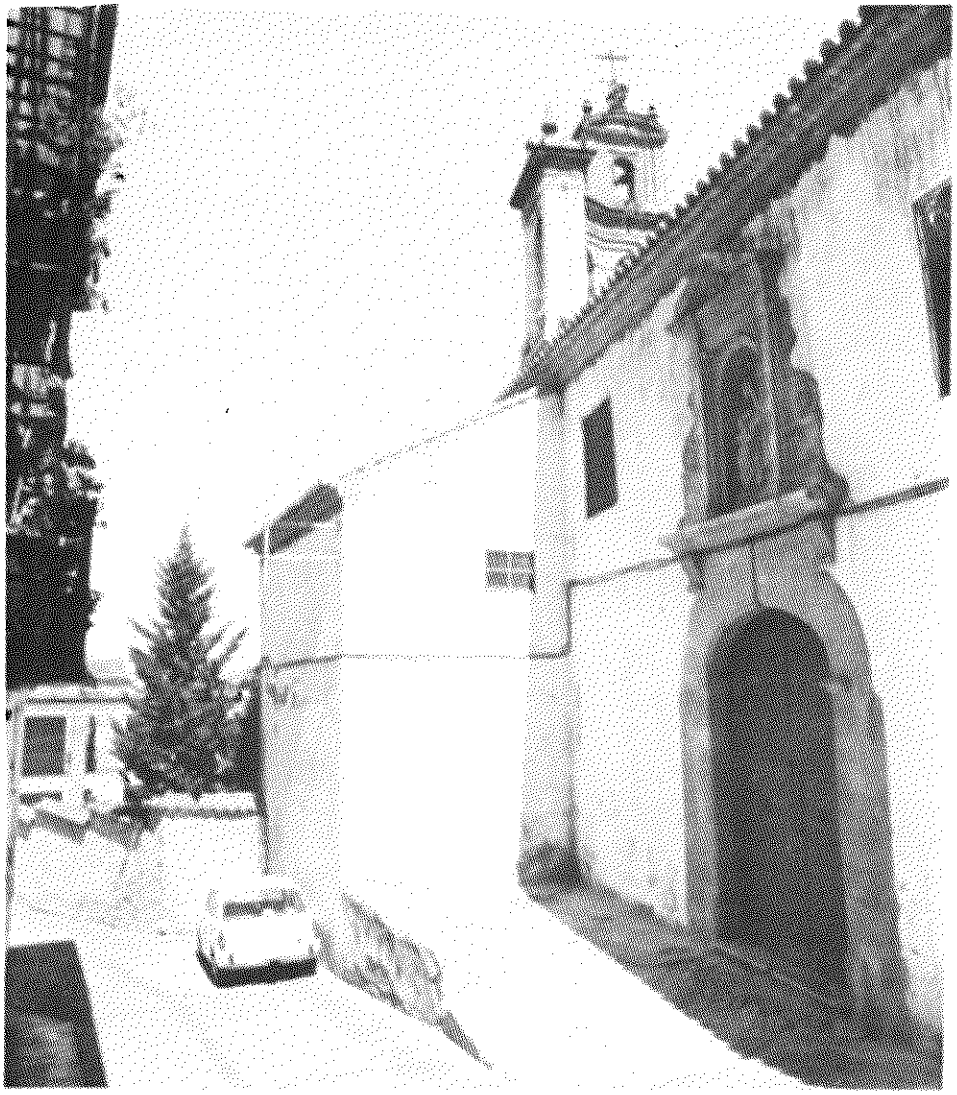

Fachada de la iglesia de San Andrés.

Estas casonas destartaladas eran hospitalarias y frescas en verano pero en invierno, cuando el cierzo descendía aullando de las montañas no había quien las calentara. Las enormes ventanas y balcones, los amplios salones enfilados, dejaban campar libremente las corrientes de aire. Las familias de labradores acomodados transhumaban entonces, con el pretexto de hacer la matanza del cerdo, a sus caserías de los alrededores de Jaén y le plantaban cara al invierno a fuerza de braseros y ropa de abrigo. Curiosa institución esta del brasero que también admitía sus diferencias para ricos y pobres. Por la parte de la Magdalena era frecuente ver a las mujeres muy de mañana trajinando a la puerta de sus casas para encender sus braseros, lo que no siempre resultaba fácil. Eran braseros modes-

tos, no muy grandes y de hierro. En ellos se quemaba principalmente cisco, es decir, polvo de carbón de encina cuyas emanaciones intoxicaban de vez en cuando a una familia entera. En las casas acomodadas había braseros de cobre rojizo. No quemaban cisco sino huesos de aceituna molidos o fino carbón de ramas de olivo. A veces se aromatizaban las emanaciones rociando las brasas con alhucema recogida en los montes cercanos.

En torno a la mesa camilla con faldas de franela se congregaba la familia detrás de estos balcones mientras afuera caía mansamente la lluvia, quizá aguanieve, que el viento, siempre muy vivo en Jaén, estrellaba a ráfagas contra los bien ajustados cristales. El frío invernal nivelaba las clases sociales dentro de un común helado abrazo: todos se tostaban las piernas mientras que la espalda se quedaba fría. Discurrían las horas en pausada o no tan pausada conversación. Y había tiempo para todo, para rezar el rosario en familia al

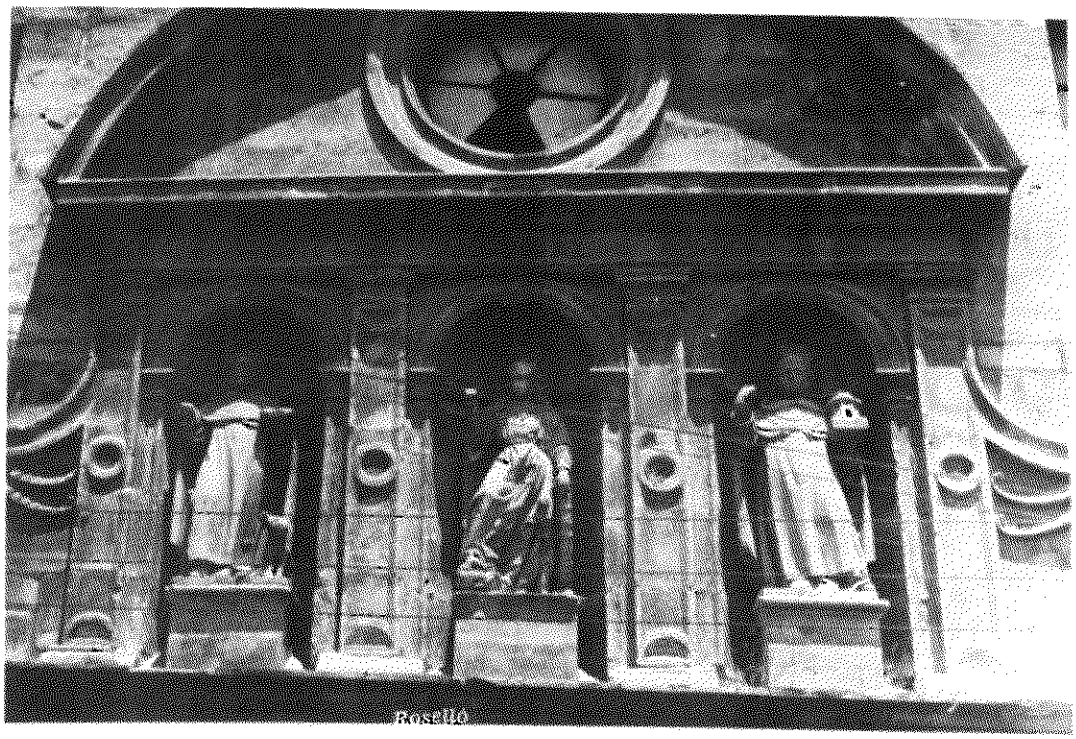

Frontis de la fachada de la iglesia de Santa Catalina, en el Convento de Santo Domingo.

atardecer, para echar partiditas de cartas, para criticar a los conocidos, para hacer proyectos muchas veces arrumbados, para escuchar la radio... A veces la conversación naufragaba en largas ínsulas de silencio y alguna mujer suspiraba acordándose de los muertos que tan solos se quedan. Luego se iban a dormir entre tiritones, por los anchos y helados pasillos, y era un heroismo diario calentar la cama bajo los pesados cobertores y la ovejuna zalea.

La Plaza de la Audiencia adonde se asomaban los miradores y ventanas del palacio del Condestable Iranzo. Ya pasó el palacio y hoy ocupa su solar el cine Darymelia que será pronto teatro y centro de cultura municipal. ¿No percibís un como tremor de jubilosos gritos en el aire del tiempo en que esta plaza se animaba con las carnavalescas batallas de huevos duros con las que el Condestable divertía a su pueblo?

Del palacio queda poco. Apenas algunos artesones y los claros espacios del patio. Esta fachada regionalista a la moda sevillana de los años veinte que hoy se restaura es la del antiguo Casino Primitivo, ágora y parlamento de la alta burguesía mientras que el Casino de Artesanos, a sus espaldas, en la calle de más abajo, lo era de los menestrales y de los que, como dice el poeta, "viven por sus manos".

Luego está el Arco de San Lorenzo que es domicilio de la asociación de los Amigos de San Antón, custodios vivos de recuerdos y tradiciones de la ciudad.

La calle Maestra no es ya lo que era. Desde principios de siglo se fue estableciendo en ella el comercio de más empaque de esta ciudad episcopal y capital de provincia. Donde hubo algo queda, cierto es. Pero no hemos llegado en su mejor momento. Las calles, como las personas, tienen vejeces y sufren muertes. Y, esperémoslo, también resurreciones. Las campanas de la ya inminente Catedral doblan a muerto con sus silencios por esta calle peatonal que hasta hace veinticinco años se animaba con el tráfago del comercio y del bullicio. ciudadanos. En la terraza de una cafetería de entonces escribió un famoso autor estas inspiradas líneas: "Jaén es ciudad populosa y animada, con bares elegantes, comercio próspero y señoritas bellas y de muy finas maneras que salen a pasear por las tardes en bullidores y jolgoriosos grupitos". La guadaña del tiempo barrió todo eso de la calle Maestra. Ahora muchas tiendas antiguas han cerrado por vejez de sus dueños o por traslado a zonas más anchas y concurridas de la ciudad moderna. Las casas antiguas, sólidas y frías, de altos techos y empinadas escaleras, se han ido deshabitando. Será mejor que tornemos a la calle Maestra dentro de otros diez o doce años cuando, siguiendo esa ley no escrita que opera en la memoria genética de los pueblos, se haya renovado, esperemos que para mejor, es decir, con criterios estéticos válidos, y sea otra vez la pinturera mocita, quizá algo ñoña y provinciana, pero salerosa y pizpireta, que solía ser. Mientras tanto el poeta Bernardo López, desde la lápida de su casa natal, parece recordarnos aquellos versos suyos tan famosos:

Oigo, patria, tu aflicción
y escucho el triste concierto...

La presente aflicción de la calle Maestra se trunca ¿quién lo diría? en regocijos y claridades cuando llegamos a las sinuosidades del callejón de los borrachos, por buen nombre Arco del Consuelo. Nada más consolador que el vinillo añejo que sirven en la Manchega o en la taberna del Gorrión.

Y así como los ríos de la vida van a dar a la mar que es el morir, nuestra calle Maestra va a dar a la plaza de Santa María este espacio iluminado por la dorada claridad del templo mayor. La Catedral de Jaén, la más armónica del renacimiento español, es llamada, con justicia, "la bella desconocida". Esta catedral hospitalaria -¿dónde vieron ustedes una catedral con balcones?- es como una montaña entre montañas. Preside el caserío con su mole serena reteniendo tentaciones desbandadas que tiran al llano. Por sus silenciosas galerías discurre la savia vegetal de esa inefable plomada, isla, cauce, devenir de un

pasado que se recrea en el presente. Es además señalado relicario. Según la tradición en ella se venera el Santo Rostro, la imprimación del rostro de Jesucristo sobre el piadoso paño de la Verónica.

Ninguna otra catedral de España ofrece mayor unidad estilística ni una más clara plasmación del ideario de la Jerusalén Celestial. Tan redonda salio la traza renacentista de este edificio que su falseta se repitió, Guadalquivir abajo, en las catedrales levantadas en el Nuevo Mundo.

Y mientras van y vienen los voladores grajos con sus enmarañadas piruetas sobre los espacios catedralicios, el cristal purísimo del aire va disolviendo sus luces en el atardecer en busca de ese tono indeciso que los talmudistas llamaban el ala del cuervo y el poeta, simplemente, la hora violeta.

Interior de la iglesia de La Magdalena, antes de la última restauración.

Manuel LÓPEZ PÉREZ

LA FUNDICIÓN

Si el paso inexorable del tiempo se ha encargado de eliminar de nuestro callejero rincones que parecían eternos, en algunos lugares su acción ha sido terrible y despiadada.

Fijate en la comparación que hoy te ofrecemos. Es una visión sacada ¡Dios sabe cuando! desde las escalerillas que desde la polvorienta Carretera de Granada daban acceso, por la Calle del General Castaños, al popular "Legío Belén", aquel barrio levantado trabajosamente con mil penas y fatigas en los duros años cincuenta, sobre el montículo en que antaño se asentaban las eras públicas de los Egidos de Belén y San Roque.

En la embocadura, albas paredes de tapial, disimuladas tras una capa endeble de yeso; una casita coquetona, de aquellos que ya anunciaban un Jaén con ansias de futuro. Y los muros severos, de fuerte mampostería de uno de los edificios industriales que daban vida a la Carretera de Granada.

Enfrente, castigada por el sol, la fachada trasera de La Fundición. Inmenso edificio levantado en la segunda mitad del XIX por un empresario emprendedor procedente de Puerto Real, D. Eustaquio Oñós.

Este inquieto industrial arribó a Jaén, solicitando del Ayuntamiento que se le concediera un trozo de terreno en las afueras de la ciudad, junto al Portillo de San Gerónimo, para urbanizarlo y levantar allí un gran almacén de maderas. Así lo hizo, alzando aquel majestuoso edificio de La Fundición, que vivió todo un siglo.

Era un inmueble amplio, dispuesto en torno a un patio central muy al estilo decimonónico. Un edificio que aunque nació con un finalidad esencialmente industrial, se utilizó en muchas ocasiones, por su emplazamiento y capacidad, para infinitas emergencias: hospital de coléricos en 1885, depósito de materiales inflamables y peligrosos, acuartelamiento de tropas... En su última época albergó unas concurridas escuelas de enseñanza primaria, varias viviendas de gentes modestas y una clínica veterinaria a la que pertenecía la fachada que en la foto vemos. Amén de dar cobijo a unas casetas de feria, que por la Virgen de la Capilla y San Lucas daban sus raticos de expansión y alegría al mocerío de la sufrida "clase media".

Ayer...

Hoy...

Por encima de sus tejados, asoma el equilibrio arquitectónico del convento franciscano de "las Bernardas", con la aguja serena de los cipreses y la espadaña que tocaba a oración en las tardes de sol y toros... Y al fondo, más al fondo, los picachos gemelos de las Peñas de Castro.

¡Que bello retazo de un Jaén sin ambiciones!

Un buen día, se estimó que aquel rincón ya no era válido. Corría 1957. Las escuelas se cerraron. Y en base a un proyecto del arquitecto municipal D. Antonio Mª Sánchez, se proyectó demoler La Fundición para retranquear su fachada hasta cuatro metros "...cosa que es indispensable para dar la anchura correspondiente a la calle del Portillo de San Gerónimo, en el porvenir principal acceso al campo deportivo, recreativo y de feria y para que permita la circulación de vehículos y estacionamiento de puestos de feria a ambos lados...".

Pero todo quedó en proyectos. Abandonóse a su suerte La Fundición, hasta que diez años después se demolió, porque se quiso dar vida al viejo sueño de la prolongación de la calle, Bernabé Soriano, que tendría su nueva entrada justamente por el ángulo que en la fotografía vemos.

Pero todo volvió a quedar en sueños y quimeras.

Vino después la especulación. Y aquel rincón transformóse en lo que vemos en la segunda fotografía.

Compara detenidamente tan dispares visiones. Seguro que no podrás evitar que tus ojos se empañen con las nubecillas melancólicas de la niñez perdida.

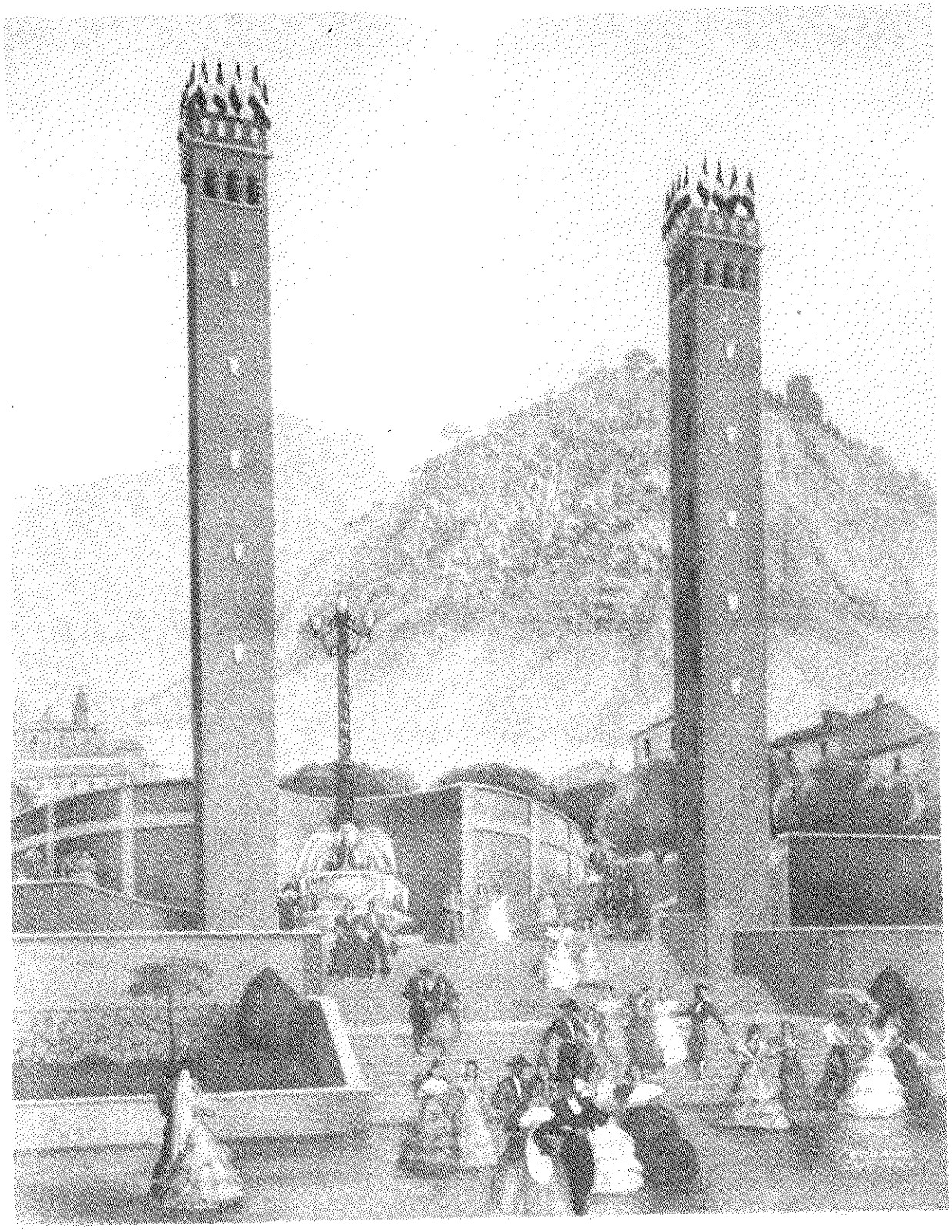

Cuando desaparece el Ferial *Felipe Arche,* mostramos este dibujo, un tanto idealizado, de acceso al mismo, obra de Manuel Serrano Cuesta (1916-1963).

UNA NUEVA INSCRIPCIÓN ROMANA EN MARTOS

A. RECIO VEGANZONES

I.- EL RICO ACERVO EPIGRÁFICO DE MARTOS

Siempre fue Martos, la antigua colonia "Augusta Tuccitana", rica cantera epigráfica en todos los campos de la vida religiosa, social y, de modo especial, en la historia cultural y política de "Hispania". En su antiguo territorio geográfico han aparecido interesantísimas inscripciones, como puede verse en trabajos publicados en dos conocidas revistas de ámbito nacional. Me refiero a la tesis doctoral del P. Agripino Cabezón Martín: *Epigrafía Tuccitana,* estudio aparecido en "Archivo Español de Arqueología", vol. XXXVII -1964- núms. 109 y 110, pp. 106-155, en el que, en parte, colaboré; y a mis artículos que indico a continuación. Uno que fue intitulado, *Nueva epigrafía tuccitana,* completa la publicada por el franciscano anterior, y apareció en el n. 59, pp. 1-49 -cito la paginación del extracto- del "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses" del año 1974. En esta misma revista, n. 90, pp. 3-36- es la paginación del extracto- publiqué, *"Inscripciones romanas de la Bética: Estepa, Osuna, Martos y Porcuna".* Además, antes de estas notas epigráficas tuccitanas, publiqué otras en la misma, n. 6 (1959) pp. 122, 132, 135, 153 y 157-158, haciendo un balance de la importancia de las antiguas inscripciones de Martos y alrededores en el "Diario Jaén" (jueves, 28-XII-1965).

Hoy podemos afirmar que, gracias a estos estudios de carácter documental, Martos va a la vanguardia -ya fue antes una de las ciudades pioneras- de la ciencia epigráfica, contando, como pocas, con un gran número de inscripciones. Sobre la onomástica greco-romana de las mismas, sobre las diversas clases sociales, tribus clásicas romanas y sobre todo sobre la prosopografía de la nobleza imperial y cargos oficiales de la misma intento hacer un estudio étnico local de nuestra antigua colonia tuccitana. Creo que con la publicación de esta inscripción fragmentada se enriquece el patrimonio de la misma, ya que la difunta protagonista de ella es de sumo interés dentro de la onomástica y geografía de la zona marteña. Con ella son dos las Valerias tuccitanas, como veremos, y por primera vez aparece en Martos el nombre "Hispanianus", -mejor que "Hispanus"- ambos frecuentes en la "Baetica". En un principio la abreviatura "TVC.", o "IVC", que sigue a Hispaniano, nos hizo dudar si su transcripción pudiera ser "Tuc (citana), o "Iuc (unda), referente a la difunta, o si lo eran al personaje masculino a quien no se le atribuye paternidad alguna, al faltar la F, es decir, "f (ilia)".

II.- ARA SEPULCRAL FRAGMENTADA DE VALERIA TUCCITANA (Fig. 1ª).

La presente inscripción funeraria fue hallada ocasionalmente el año 1977 al construir D. José López Aranda su chalet, a las afueras del antiguo casco urbano de Martos, en la zona llamada "Los Pilares". En este solar, situado a mano derecha de la carretera al Monte

Lope Alvarez, existió una necrópolis romana que, a partir de las murallas de martos, se extendía a derecha e izquierda de una posible calzada romana, de segundo orden, que unía la Colonia con las poblaciones limítrofes. El ara apareció al lado derecho de la misma, no muy lejos de otra dedicada a "Fidia" que hoy se conserva como ésta en la Colección Arqueológica de PP. Franciscanos de Martos, y fue localizada entre otras muchas piedras amorfas de construcción, por el joven Juan López Maestro, hijo del mencionado D. José. Ambos recientemente la han cedido, en depósito, a la referida Colección.

Se trata de una ara fragmentada, de piedra caliza muy dura, de cantera local, conservada solamente en su parte central media superior, ya que le falta el hincón y casi toda la zona perteneciente a la cornisa, "focus" y molduras de la misma. Se presenta, por tanto, en muy mal estado de conservación, por estar muy maltrecho su lado izquierdo, debido a una gran falla o desconchón de 30 cm. de ancha, por 36 de alta y unos 17 cm. de profundidad. La altura máxima, en su cara lateral derecha, es de 37 cm. y de unos 24 cm. de ancha, mientras que el lado inscrito tiene de longitud solo 33 cm. de espacio, en su zona central; y la altura, hasta el listel o moldura superior, perdida parcialmente en su ángulo derecho, es de 39 centímetros.

Probablemente la parte alta del ara tenía "cornua" y "focus" y, tal vez, también sus dos costados laterales irían adornados con los clásicos jarrón (praefericulum) y la "patera" o patena. Al presentar bastantes desconchones las aristas de la cara inscrita, afectan aquellos al texto del epígrafe.

Este, compuesto de tres líneas, ocupa un espacio de 22 cm. de altura por unos 25 de anchura y va escrito, en la primera, en elegantes letras de tipo capital cuadrada, mientras que en los otros dos reglones los caracteres son de tipo actuario, o del empleado en la escritura de actas y decretos imperiales.

Actualmente pocas ciudades como Martos poseen, en España, un tan completo grupo de inscripciones romanas y cristianas que nos hayan transmitido los más variados tipos caligráficos y ortográficos de la antigua epigrafia. Dicha antología puede hoy el curioso admirarla, como en un cuaderno de muestra, en una de las paredes de su antigua cárcel, tranformada después en Casa Consistorial.

III.- LECTURA DEL TEXTO, TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN.

La lectura, al estar en parte mutilada en líneas 2ª y 3ª, presenta ciertas dificultades, y no se completará hasta que aparezca el otro fragmento que falta al ara, tal vez, formando ahora parte de alguna pared de Martos. Las tres letras de la 1ª línea, de pronunciados ápices y de incisión profunda, en forma de "v", tienen una altura de 6,5 cm., y van separadas por tres débiles interpunciones triangulares. El trazado de los dos últimos renglones es perfecto, tanto en sus espacios interlineales como en lo estilizado de su caligrafía, marcada en su ápices y apéndices, cuyas letras -a excepción del palote izquierdo de la única "H", de 6 cm. de largo- alcanzan los 5,5 cm. de altura. Originales son las "A" que no llevan rasgo trasversal y la "R" y la "P" de la línea 2ª, cuyos senos altos no se cierran. En la parte inferior derecha parece apreciarse el trazado superior de algunas letras de un cuarto renglón, que probablemente llevaría, después de la edad de la difunta, las clásicas y consabidas fórmulas funerarias, que procurará suplir.

No se presenta tan fácil la transcripción o integración del texto, al estar el inicio y final

de las dos últimas líneas en malas condiciones; por eso nuestra lectura y traducción serán, en parte hipotéticas, ya que el texto truncado o dividido por las interpunciones, se presta a interpretarlo de diferente manera, y por tanto su contenido.

Inscripción de Valeria Tuccitana hallada en Martos en 1977.

He aquí su texto:

D. M. S.
VALERIA.HISPA
...A N I. T V C. A N. X V
.....

Su transcripción completa pudiera ser, con algunas reservas:

"D (is) M (anibus) S (acrum)./ Valeria, hispa/ [ni] ani, tuc (citana),an (norum) XV./, [pia in suis, h (ic) s (ita) e (st). S (it) t (ibi) t (erra) l (evis)].

La traducción sería-intercalando una "F.", es decir, /f/ (ilia), entre "ANI" y "TVC." (mejor que "IVC" -así:

" (Sepulcro) consagrado a lo dioses de los difuntos (Manes)" .Valeria, (hija) de Hispaniano, tuccitana, de quince años [piadosa para con los suyos, aquí está sepultada. Te sea leve la tierra]".

Creemos sería más forzada la lectura e interpretación de: "Valeria (hija de) Hispaniano tuccitano (o Iucundo) como también lo sería dando a Valeria el "cognomen" de Iucunda, frecuente también éste último en la onomástica peninsular.

IV.- OBSERVACIONES SOBRE LA ONOMÁSTICA.

Ya queda indicado que en la inscripción no se da filiación alguna a Valeria, nombre muy frecuente en la Península y concretamente en la provincia de Cádiz, cuyas inscripciones han sido recientemente estudiadas. En ella existen unas siete Valerias y diez Valerios, descendientes de origen patricio y después plebeyo romano. Un tal C. Valerio "Flaccus" fue procónsul en "Hispania" y otros con casi idénticos nombres acuñaron, como dice Babilón, en Roma, Francia y España *(X. & F. Calicó*, "Los denarios romanos antes de J. C.", Barcelona 1983, pp. 257-58). Una Valeria Fortunata se da en La Guardia (Jaén).

Más complicación nos ofrece el "cognomen" -aquí al parecer sustantivado- "Hispanianus", raro en la onomástica española, pero se da en Antequera (CIL. II, n. 2052) y lo menciona Iiro Kajanto (*The Latin Cognomina,* Helsinki, 1965, n. 199). Más abundantes son los "cognomina": "Hispanus", "Hispaniensis", "Hispania" e "Hispanica" escritos también sin "H" -como asimismo otros de parecida raíz: "Hispala" e "Hispallus", relacionados con "Hispalis" - la "Colonia Romula-" Sevilla. Toda esta onomástica nace de "Hispania", cuya personificación es bien conocida en numismática y en la magnífica cabeza, conservada en el Museo provincial de Sevilla, hallada en Mulva, de la misma provincia.

La indicación de la patria de nuestra "Valeria" es una de las pocas que nos ofrece la epigrafía de la "C. A. Gemella" de "Tucci", aquí abreviado en "TVC.". Rechazamos la lectura "IVC.", no obstante ser casi idénticos el trazado y ápices de la I de "ANI" y de la T de "IVC". Por otra parte, el último topónimo pudiera referirse al supuesto padre de Valeria.

Con la publicación de esta inscripción se puede hablar una vez más de la gran riqueza epigráfica tuccitana dentro las colonias hispanas, esperando que algún día aparezcan otras inscripciones.

Al agradecer la generosidad de la familia López Maestro, que tan desinteresadamente ha querido dejar la inscripción en el mencionado lugar, quiero añadir que en Andalucía abunda más el nombre "Hispanus" que el de "Hispanianus". Un C. Annio Hispano encontramos en Adra (Almería), un "flamen" o sacerdote de Augusto, llamado Q. Fabio Hispano dedicó en La Guardia (Jaén), probablemente una estatuta de Agripina, madre de Germánico. Las inscripciones pueden verse en la obra de Ae. Hübner: *Corpus Inscriptionum um Latinarum*, II, nn. 1981, 3379 (con asterisco) y 2117, respectivamente.

Y concluyo advirtiendo que, en el n. 1712 de la misma obra, aparece otra Valeria Postuma, siendo ya dos la que en Tucci llevaron el primer nombre.

CASTILLOS DE JAÉN

Francisco OLIVARES BARRAGÁN

CASTILLO DE TORREDONJIMENO

Situado dentro de la población quedan de él algunos muros y torreones, el paseo de ronda, varias estancias y la portada.

Construido en la antigua Tosaria y Osaria fué conquistado por Fernando III el Santo el 29 de Junio de 1225, entregándolo a la Orden de Calatrava el 8 de Diciembre de 1228, fecha en que llegó el Monarca a Torredonjimeno a fin de señalar los límites jurisdiccionales entre el término, asignado a la Orden de Calatrava y al Concejo de Jaén "fui a aquellos logares e anduvelos todos por mio pie, e fize fincar mojones en estos logares andando conmigo el Maestre de Calatrava, sus freiles e homes bonos por el Consejo de Jaén e los fitos que yo puse son estos..." y se van enumerando los mojones que colocó desde el término de Alcaudete hasta Venzalá.

Designó como Alcaide Fernando III, a Don Ximeno de Raya, uno de los trescientos Infanzones defensores de los Castillos de las fronteras. Don Ximeno fué uno de los treinta y tres Caballeros que tuvieron el privilegio de anteponer el Don a su nombre.

En el año 1275, los moros del ejército de Mahommed II, Rey de Granada, avanzaron hasta Torredonjimeno a fin de asaltar el Castillo. Acudieron en su defensa las tropas cristianas mandadas por el Infante de Aragón y Arzobispo de Toledo Don Sancho, hijo de Jaime el Conquistador, que llegó a Jaén el 20 de Octubre y saliendo al día siguiente hacia Torredonjimeno, pero al ser víctima de una celada fué hecho prisionero por los moros, de los que unos querían entregarlo a Mahommed II y otros a Aben Yusef, Rey de Marruecos, quedando dirimida la cuestión por el Arraéz de Málaga Abenatar, al atravesar a Don Sancho con una azagalla.

El Señor de Vizcaya Don Lope Diaz de Haro, que había acudido también en defensa de los habitantes del Castillo, enterado de lo sucedido a Don Sancho, fué al lugar de la refriega, que estaba situado junto a una fuente, y que desde entonces se llamó "Fuente de Don Sancho", y que rescató el cadáver del Arzobispo al que le habían cortado la cabeza y la mano derecha para llevarlos como trofeos a Granada.

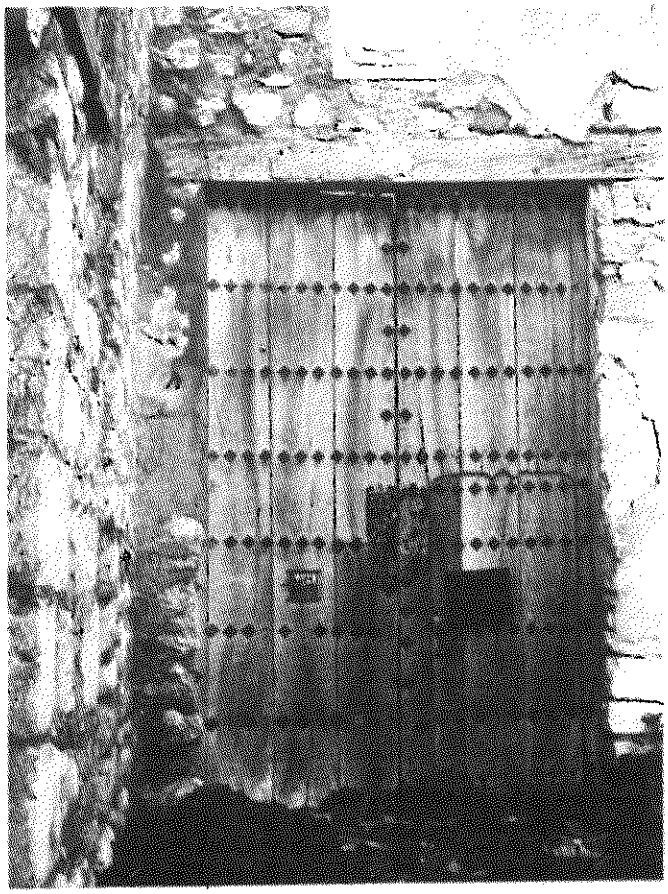

Puerta de acceso al castillo.

En Octubre de 1471 se produjo un asalto de los moros al Castillo en el que causaron muchas bajas y haciendo prisioneras a las dos hijas del Alcaide Don Diego Fernández de Martos, siendo llevadas a Granada, en donde sufrieron martirio y alcanzando la santidad con los nombres de Santa Juana y Santa María.

Acudió en ayuda del Alcaide Don Diego López Pacheco, Duque de Escalona, Marqués de Villena, conde de Santisteban de Gormaz, Mayordomo Mayor de Isabel la Católica y Capitán General del Ejército Cristiano, quien entabló una encarnizada batalla con los musulmanes en el mismo lugar donde en 1458 había aparecido una Imagen de la Virgen en una cueva, a la que se encomendó López Pacheco, ganando la batalla, por lo que ordenó construir allí mismo un santuario bajo la advocación de Nuestra Señora de Consolación.

Las murallas, que habían sido destruidas en esta batalla, fueron restauradas con la ayuda de Arjona, según Providencia dada por los Reyes Católicos en 1480 en la que mandan "que ayuden a los de la Villa de Torre Don Ximeno a facer los reparos y aumentos de las murallas que cercaban esta Villa después de las destrucciones efectuadas en 1471"

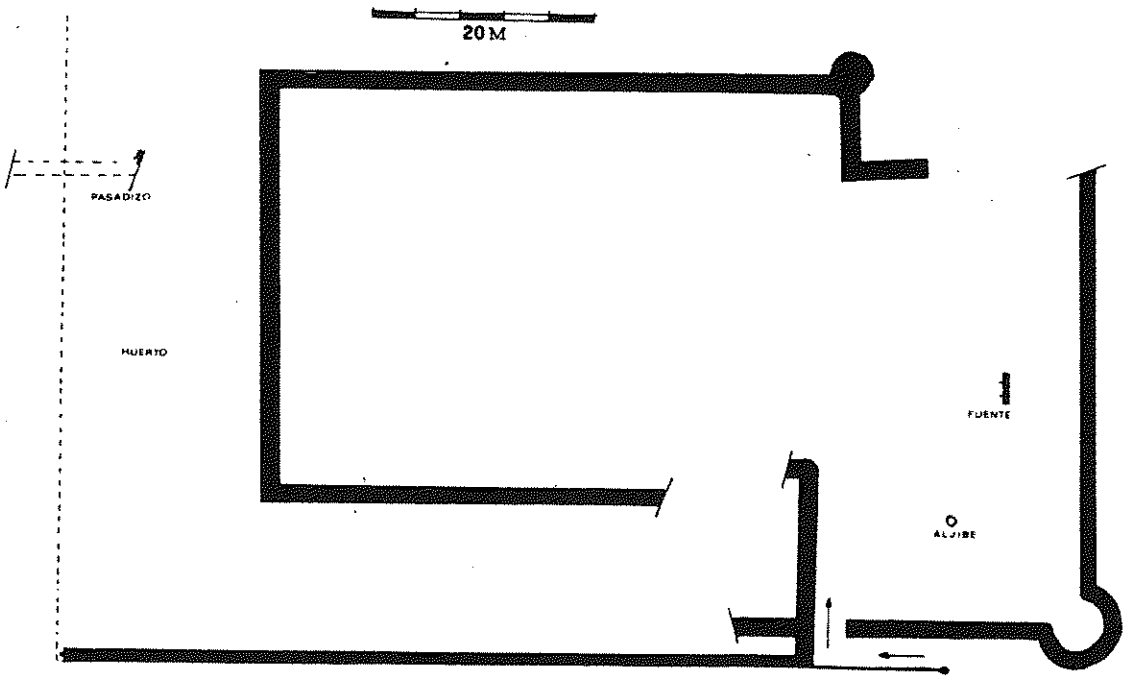

Castillo de Torre Don Jimeno
Elementos de época medieval
Juan Eslava Galán, 1979.

En Carta de Privilegio dada por los Reyes Católicos al Alcaide de la Fortaleza se dice lo siguiente: "Por facer bien e merced a nos -Diego Fernández de Martos, alcaide del Castillo de la villa de Torre Don Ximeno del Orden de Calatrava que es en el Obispado de Jaén en enmienda de los robos, e daños, e pérdidas, e males de vuestra facienda que por el Rey e moros de Granada, enemigos de nuestra santa fe, habéis recibido, e recibisteis, en muchas vagados por guardar el dicho castillo, e señaladamente, el año de mill e quatrocientos y setenta y uno que el rey pagano Muley-Albacén, Rey de Granada, nuestro adversario, en la entrada que hizo en nuestros reinos por aquella frontera, se llevó cautivos de la torre de la Higuera todas las gentes que pudo tomar, e llevó dos hijas vuestras, con otras muchas

deudas que a la ocasión ende fincaban, e Vos, por cuidar del dicho Castillo de la Torre Don Ximeno, que era destenudo de lo guardar, non curaste de las guacir, e que ellos derramaron su sangre por la Fe en aquella Ciudad, e por la gran fidelidad que siempre habeis tenido, e tenedes, a nuestro servicio, e trabajos que habeis padecido o sufrido en nuestras guerras, con nuestros adversarios en tiempo de nuestro principado, o del reinado del rey D. Enrique, nuestro hermano, que santa gloria haya e otros daños que de ellos se os han recucido en mengua de vuestra facienda...".

En Febrero de 1526 estuvo Carlos I en Torredonjimeno cuando iba a Sevilla para contraer matrimonio con su prima Doña Isabel de Portugal, hija de Don Manuel El Afortunado. Se alojó en la casa-palacio de Don Gonzalo de Villalta, Comendador de la Peña de Martos, Encomienda de la Orden de Calatrava, Montero Mayor del Monarca. Don Gonzalo le pidió autorización para construir la iglesia de Santa María con las piedras de la muralla de la Ciudad. El Rey concedió lo solicitado, con lo que desapareció totalmente el cerco.

Doña Juana de Austria, Princesa de Portugal y Gobernadora de los Reinos de Castilla, con poderes de su hermano Felipe II, por Real Cédula de Privilegio de 28 de Agosto de 1558, concede la total separación jurisdiccional de Torredonjimeno de la Ciudad de Martos, ya que aunque esta separación tuvo lugar en tiempo de los Reyes Católicos, no lo había sido en cuanto a lo criminal.

En esta fortaleza celebró el Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo muchas entrevistas con los más famosos personajes de la época.

Como dato curioso se cita que en la sala de la Torre del Homenaje de este Castillo se escribió en 1546, el primer libro que se publicó sobre "tauromaquia y ejercicio de montar a la gineta" y que se tituló "Sobre el arte de torear". Fué su autor el Comendador de la Orden de Calatrava Fernán Chacón y se imprimió en 1551 con dedicatoria al Ubetense Don Juan Vazquez de Molina. El unico ejemplar conocido se halla en la biblioteca de la Universidad de Salamanca y fué descubierto por el investigador giennense Don Manuel Caballero Venzalá.

LAS BATIDAS DE LOBOS EN ÚBEDA EN EL SIGLO XVIII

Manuel AMEZCUA MARTÍNEZ

Existen razones de tipo económico que explican en parte el tradicional empeño del hombre por acabar con el lobo como la alimaña dañina por excelencia. También existen otras razones de tipo cultural, ya que el lobo es a la vez un arquetipo literario que ocupa un puesto de primer orden en la mitología popular de todos los tiempos. Su figura, hoy prácticamente desaparecida de las montañas jiennenses, ha ejercido sobre mí una cierta fascinación que ha dado lugar a trabajos anteriores en los que he intentado aunar la realidad y mito de su presencia en nuestra provincia [1]. En esta ocasión pretendo recapitular sobre un aspecto muy concreto: las batidas de lobos promovidas por la autoridad civil en el último tercio del siglo XVIII, tal vez uno de los intentos organizados más importantes llevados a cabo para el exterminio de la especie, si bien de dudosa eficacia.

Para ello sometemos a análisis un documento ya utilizado, el Expediente sobre la Batida de Lobos, que se conserva en el Archivo Municipal de Úbeda [2]. Los 16 folios en papel sellado contienen diversos documentos (autos, testimonios, cuentas, correspondencia) despachados por el corregidor de Úbeda con motivo de tres batidas de lobos llevadas a cabo entre octubre de 1788 y noviembre del siguiente año en distintos lugares de su partido. Hemos encontrado información sobre actividades similares en otros lugares de la provincia, generalmente en los libros de actas de los cabildos municipales, pero el documento de Úbeda nos aporta unas noticias más completas sobre esta modalidad de caza y por ello lo utilizamos como el más representativo [3].

LAS BATIDAS DEL SETECIENTOS

La montería ha sido sin duda una de las formas de caza del lobo más antigua y más extendida. En nuestro país se realizaron batidas de lobos desde época medieval, pero fue en tiempos de Enrique III cuando llegó a institucionalizarse con la creación del cuerpo de loberos en 1583. Desde entonces ha sido promovida en continuas ocasiones, y en las menos prohibida, unas veces a nivel de regiones y comarcas históricas y otras a nivel peninsular. A este segundo grupo pertenecen las que fueron mandadas hacer por Real Cédula de 27 de enero de 1788, que contiene además otras acciones encaminadas al exterminio del lobo y otras alimañas [4].

La real orden previene que en todos los pueblos donde constara existir lobos se ha de hacer dos batidas o monterías al año: en enero y desde mediado septiembre hasta fin de octubre. En cada partido se ha de fijar un mismo día y hora para realizarlas, dejando el encargo a las justicias, corregidores y alcaldes mayores. El gasto se había de reducir a las precisas municiones de pólvora y balas y a un refresco de pan, queso y vino para los

concurrentes. El costo se había de fijar proporcionalmente al número de cabezas de ganado estante y trashumante, los primeros no pagaban nada y su producto se tomaría de los caudales públicos mientras que los segundos pagarían su parte en la respectiva estación. Una vez finalizada la montería, la piel, cabeza y manos de los lobos abatidos quedarían en poder de las justicias para evitar que alguien pudiera salir con ellos a pedir limosna.

También se fijan las tasas que se habían de pagar por la captura de alimañas fuera de la montería:

	DUCADOS
Lobo	4
Loba	8
Camada	12
Lobezno	2
zorro/a	10
Hijuelos	4

Obliga a que las escribanías del Ayuntamiento cuenten con un libro foliado donde se anote el importe de los premios, de las batidas y las cantidades aportadas por los ganaderos trashumantes. Previene la continuación en la práctica de echar cebos y formar callejos en las sendas o parajes montuosos de tránsito de lobos y finalmente menciona los lugares donde no se han de hacer batidas por reservarlos para las que realiza el propio rey sin gasto de los pueblos.

TRAS LOS LOBOS DE ÚBEDA

Cuando se recibe la Real Cédula en Úbeda es su corregidor don Tomás Cayetano de la Cuadra. Para cumplir con lo prevenido en ella manda que se comunique por vereda a los pueblos de su departamento recordando ser el tiempo de ejecutar una de las monterías. Es diez de octubre de 1788 y para que todos procedan con uniformidad señala el 29 del mismo a la salida del sol para ejecutar la primera. No obstante el corregidor excusa su asistencia y para disponer todo lo conveniente, regir y gobernar la montería da su comisión a varios vecinos: D. Francisco de Paula Vico y D. Pedro Moroto, veinticuatros, D. Antonio Melgarejo, diputado del común, D. Francisco Paula Aguilar y D. Martín de Zayas, de estado noble.

En total fueron tres las batidas que aparecen especificadas en el expediente. Las otras dos tuvieron lugar en el siguiente año: en 30 de enero a cargo de Don Carlos Pérez Rojas y el 16 de noviembre Antonio Matheo Barba y Gamiz como encargado. Las tres se realizaron en el término municipal de Úbeda, en la parte montañosa que linda con los términos de Peal y Quesada. Aparecen citados algunos de los parajes donde tuvieron lugar: los torcales Sierra de las Cabras y Pinar Negro y las dehesas de Cobatillas y Yeguas.

Sabemos lo que costaron al erario público la primera y la tercera montería, 856 rs 8mrs y 964 rs 16 mrs respectivamente. Sobre piezas cobradas solo conocemos las de la primera batida, **tres o cuatro** según palabras del propio corregidor. El costo medio por pieza cobrada sobrepasaba los doscientos reales.

Merece la pena conocer, a la vista de las cuentas de la primera batida, algunos de los aspectos internos de esta modalidad de caza. En total participaron 120 hombres, 80 como tiradores y 40 como ojeadores. A estos había que sumar los sirvientes, cuyo número no se especifica. Cuatro pares de mulos transportaban los víveres necesarios para realizar un total de cinco comidas, además de los lebrillos, cántaros y pellejos de vino y aceite.

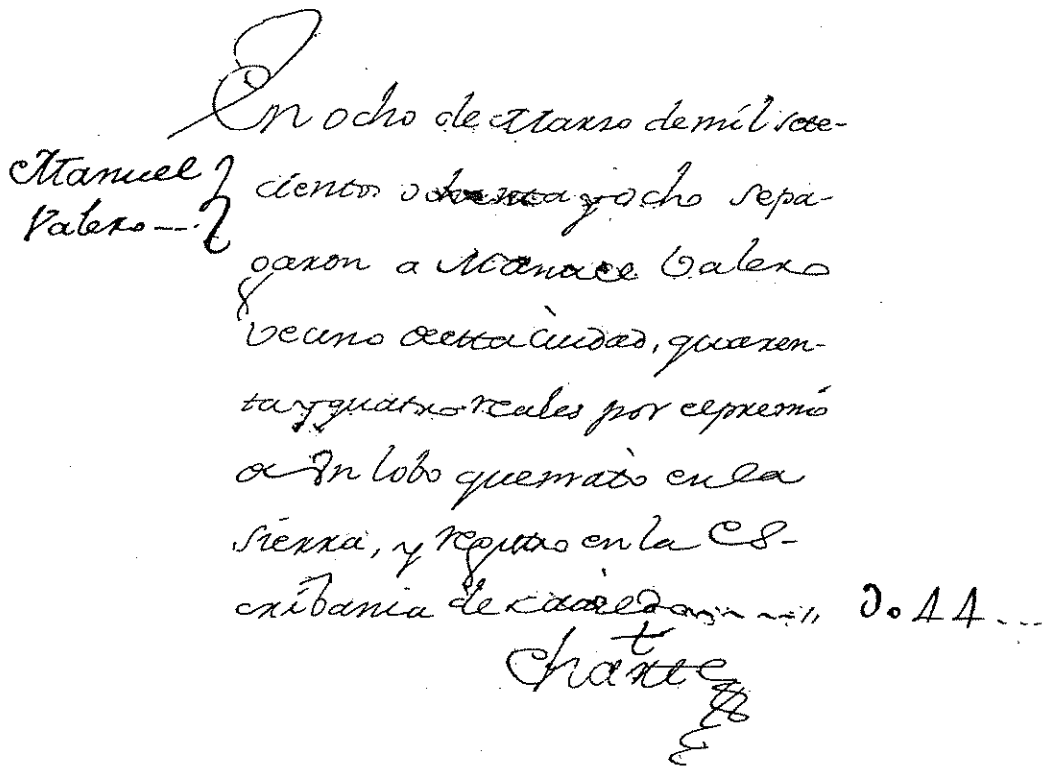
Manuel Valero

En ocho de Marzo de mil seiscientos ochenta y ocho se pagaron a Manuel Valero vecino de esta ciudad, quarenta y quatro reales por el premio de un lobo quemado en la Sierra, y registro en la Escribania de Cazadores ... 0.44 ...

Chante

Sobre la comida los ubetenses se apartaron algo de la dieta prevenida por la real orden, a base de ración de pan, queso y vino exclusivamente. Los rigores del invierno obligó a que se les añadiera *olla a la noche y migas por la mañana por no ser posible mantenerse los tres días en la fatiga del cazadero sin alimento caliente*, ese fue el argumento de los comisarios al dar las cuentas, con lo que consiguieron no solo aliviar la dieta sino también las arcas del cabildo al ahorrarle más de 150 reales en libras de queso.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la distribución del gasto según los tres conceptos principales:

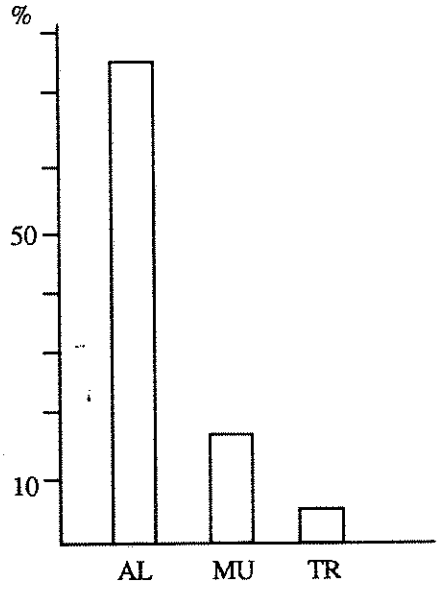

ALIMENTOS: pan (para hombres y perros), vino, queso, carne, garbanzos, tocino, pimiento, sal y aceite.

MUNICIONES: pólvora, balas, balines y piedras de escopeta.

TRANSPORTE: Alquiler de mulos y su repartidor, pellejos, cántaros y lebrillos.

A los rigores del tiempo, se sumó una cierta descoordinación entre los cinco responsables que se nombraron, circunstancia que se agravó por el escaso producto resultante de la batida, en contra sin duda de las expectativas que los ciento veinte hombres llevaban. El clima organizacional de esta montería dejó bastante que desear a juzgar por las muchas prevenciones que el corregidor hizo en la siguiente.

De entrada nombró a un único responsable con plenos poderes para supervisar toda la operación. A los concurrentes y *demás personas que por casualidad se incorporen en ella* les encarga insistentemente que lo tengan por su comisionado y le da facultad para prender a los inobedientes y conducirlos a la real cárcel, para lo cual habían de asistirle como auxiliares los ministros y guardas de campo de su juzgado que fueren necesarios.

EL CORREGIDOR CORREGIDO.

Aparentemente no es mucho el entusiasmo que el corregidor de Úbeda muestra por esta modalidad de caza del lobo, circunstancia que manifestará posteriormente a la autoridad provincial en tono de queja a la vista de los resultados. De entrada no consintió asistir personalmente a ninguna de las tres *por los muchos y urgentes negocios del Rl*

servicio en que se halla ocupado, ni tener debido conocimiento de los sitios en que puedan abrigarse estas fieras.

En carta al Intendente de la provincia y aprovechando el envío de las cuentas de la primera batida para su correspondiente aprobación, realiza una crítica sobre la eficacia de la montería como medio de extinción del lobo y pide que se supriman las próximas. Los argumentos del corregidor son fundamentalmente tres:

1. Los funestos sucesos que se dan en ellas por lo expuestas que son a las desgracias.

2. Por suponer un gravamen considerable a los caudales de propios.

3. Por no lograr el fin a que se dirigen, o lo que es lo mismo, por ser mucho cazador para tan poca caza.

Como alternativa propone que se potencien las recompensas por la muerte individual de lobos (130 rs el macho y 150 la hembra), asegurando que en pocos años se exterminarían, tal como había sucedido con otras especies como zorros, gatos monteses y otras fieras *que es increible los que van muertos* con este método.

La respuesta de una autoridad con mentalidad provinciana no se haría esperar: que de no darse nueva providencia por la superioridad para la suspensión de las batidas siga con ellas en los tiempos y forma determinada, y ya de paso, por lo de la *olla* y las *migas*, aprovecha para avisarle que por esta vez se aprueban las cuentas, pero que en lo sucesivo había de sujetarse a las instrucciones expedidas sobre el respecto.

NOTAS

1.- AMEZCUA, M. (1989): *El lobo en la cultura popular jiennense. Valladolid. Revista de Folklore, vol 9-II, núm. 104, 39-45 pp.*

2.- Expediente sobre la Batida de Lobos correspondiente al mes de octubre de el año de 1788. Por la escribania de Cavildo de Dn Thomas Cayetano de la Quadra. *Archivo Municipal de Úbeda, legajo sin clasificar.*

3.- Andújar acuerda el 8 de marzo de 1788 realizar batidas para el exterminio de lobos de acuerdo con la Real Cédula que así lo prevenía. Al año siguiente, en 10 de enero, acuerda celebrar otra cuyo costo se ha de repartir entre los ganaderos.

TORRES LAGUNA, C. (1981): Andújar a través de sus actas capitulares. Inst. Est. Gien. págs. 383-384.

4.- Una transcripción de la misma aparece en GRANDE DEL RÍO, R (1985): El lobo ibérico. Biología y mitología. HM. H. Blume, págs. 211-213.

Cuando en Jaén nevaba... (Fotos de Manuel Romero Avila).

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael ORTEGA Y SAGRISTA. (1918-1988).

LOS BACHILLERES DE 1932

Decía la escritora, un tanto olvidada, Sylvia Visconte, que no hay nada que pueda unir más a las personas, que los recuerdos comunes, aunque sea de los más insignificantes.

Creo que esta es una de las razones que os impulsan a reuniros, como bachilleres de enseñanza ofical que cursásteis vuestros estudios en el viejo edificio del Instituto de la Calle Compañía.

Me habeis pedido que os hable de aquél tiempo en que estudiábais la segunda enseñanza, que también fue el mío, aunque con tres o cuatro años más.

Muchos recuerdos tengo, en efecto de aquella época, pues si vosotros empezástesis el primer curso en 1932, también yo comencé a asistir al Instituto el mismo año, aunque con el cuarto curso, pues los anteriores los hice por libre, y solo acudía a este caserón con motivo de los exámenes.

Es decir, que nuestros estudios coincidieron en el tiempo. Aunque cuando vosotros contábais diez años, yo tenía catorce. No obstante, si presenciamos las cosas desde distintos niveles de edad, los acontecimientos y costumbres escolares de la capital eran las mismas para unos que para otros. Por eso muchas de las cosas que voy a contaros, las tendréis en la memoria, ya que son comunes a vosotros y a mí, y puede que os entretengan o refresquen la memoria, que es lo que yo os propongo. Vosotros juzgaréis.

Es bonito y humano que acudáis de cuando en cuando a reuniros, viniendo de distintos lugares para conmemorar aquellos estudios del Bachillerato que cursásteis codo a codo, en un tiempo de juventud y de felicidad, y yo os doy la enhorabuena por tan simpática costumbre.

Mi promoción fue la que terminó el bachillerato en 1935, y se juntó una sola vez al cumplir las bodas de plata en 1960. Después no hubo ocasión, ni al cumplirse los cincuenta años en 1985. Os agradezco pues vuestra distinción al acordarse de mí, metido ya en los

setenta y con una precaria salud. Y como me expreso mejor por escrito que de palabra, pues lo mío es la pluma, no la oratoria, permitidme que os lea estos folios, que quisiera no contáseis al pasarlos, porque eso sería la señal de que os resultaban aburridos.

Así que, comencemos la evocación, y quizá la nostalgia.

* * *

La época que nos correspondió cursar los estudios de bachillerato fue de importantes y trascendentes acontecimientos políticos y sociales en España.

Cuando se proclamó la República en 14 de abril de 1931, el plan de estudios no varió. Los Ministros de turno se dedicaron solo al Magisterio y a la primera enseñanza, por lo que el bachillerato siguió igual, acogida al plan de 1903, sin otra modificación que la supresión de libros de texto. Luego se inventó el plan de 1932, que varió mucho del contenido del anterior.

La República imprimió un cambio profundo a la sociedad española. Se puso de moda la política y no se hablaba de otra cosa. Empezaron a celebrarse elecciones y a sucederse la crisis de gobierno. Como en nuestras casas no oíamos hablar más que de política, nosotros también nos ocupábamos de ella con intensidad, sin ideas propias ni entender una palabra, pero siguiendo la trayectoria familiar. Surgió la FUE, Federación Universitaria Escolar, republicana y marxista. Y frente a ella, los Estudiantes Católicos, instalados en una dependencia del palacio episcopal con entrada por calle Colegio y una revista en cuarta que tuvo corta pero muy lucida existencia.

Las tres farolas centrales de la plaza de Santa María dejaron de dividir a la sociedad giennense en las dos clases tradicionales: el señorío en el lado del Ayuntamiento; las criadas y el pueblo artesano en el de la Catedral. Con la República todo se mezcló y también desapareció la costumbre entre las gentes modestas de estrenar los trajes veraniegos el día del Corpus, mientras las clases bién, lo hacía en el de la Octava.

Las familias acomodadas empezaron a comprar aparatos de radio que producían unos silbidos insoportables, y al teatro Cervantes, al Iris Park y al salón de El Norte llegaron la primeras películas sonoras con "El desfile del Amor" de Jeannete Mac Donald y Mauricio Chevalier; "El nieto del zorro", "El velo pintado" y "El beso", de Greta Garbo, así como "El expreso de Sanghai", por Marlene Dietrich, que causó sensación.

Los tiempos cambiaban y esa profunda metamorfósis nos cogió a nosotros haciendo el bachillerato. Sin embargo, como he dicho antes, en el Instituto hubo escasa variación. Siguió el buenísimo de don Manuel Rus como director continuó el mismo claustro de profesores.

Como yo estudié los tres primeros cursos por libre recuerdo entonces al Instituto solo en los meses de mayo y cuando volvía en septiembre porque siempre me suspendian en francés. Desde que penetraba por su arco de entrada percibía lo que yo llamaba el "olor a exámenes". Cada casa suele tener su olor peculiar, acentuado en los edificios viejos o poco ventilados. Y el Instituto tenía el suyo, que me producía un nerviosismo agudo y desarreglos intestinales en la época de exámenes. Hoy diríamos que me era alérgico, pero entonces no se conocía esta mágica palabra, adaptable a todos los transtornos de dudoso origen.

Estaba el Instituto mucho más cuidado y limpio que lo estuvo despues, por lo que lo recordamos con simpatía. Como éramos pequeños nos producía la sensación de ser muy superiores sus proporciones, sobre todo la inmensa escalera de piedra, con su cuadro del Entierro de Cristo; el ancho pasamanos que se utilizaba de tobogan, y el reloj de péndulo que tantos disgustos nos dió al llegar tarde o al dar la hora de entrar en clase o de empezar exámenes.

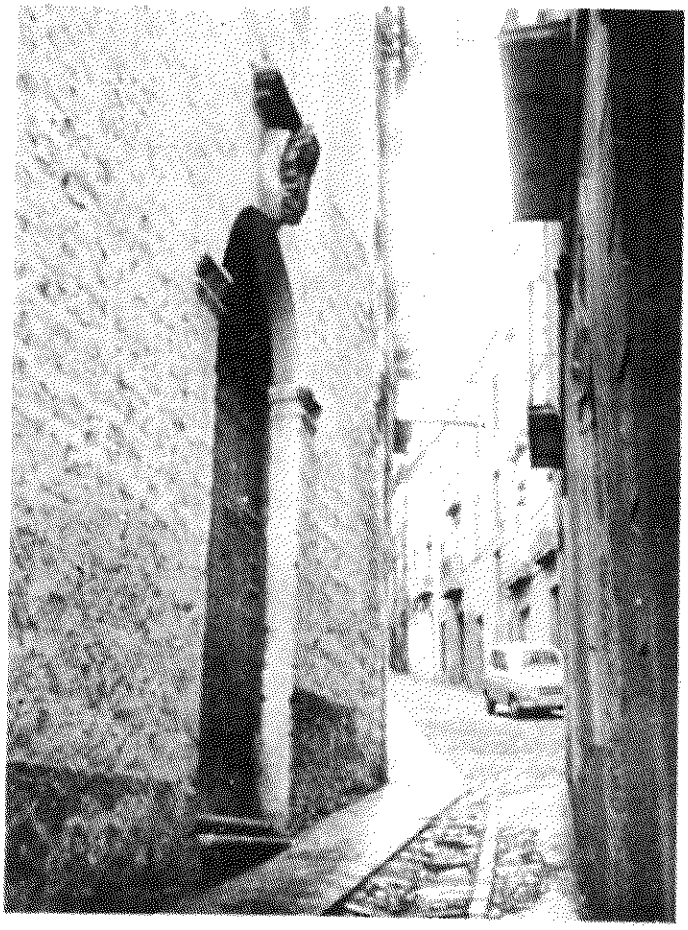

Puerta exterior de acceso al Paraninfo.

El patio conservaba el noble aspecto de cuando fue claustro de la Compañía de Jesús. Es cierto que resultaba muy fría la planta baja, solo con sus verjas cerrando los arcos y el pavimento de losas, pero alegre y también fresco cuando llegaban los grandes calores de mayo y junio. En el centro, convertido a modo de jardín, crecían cinco palmeras de altos troncos enredados en yedras y rosales trepadores, y el suelo estaba cubierto de matas de violetas surcado por caminitos simétricos.

Por las naves de este claustro hemos dado cientos de vueltas con los libros abiertos o bajo el brazo, o hablando de nuestras cosas, de estudios, exámenes, clases y otros acontecimientos de gran importancia para nosotros.

En el principal, las baldosas grises de los pasillos estaban brillantes de tanto ir y venir, y por ellas nos deslizábamos como en una pista de patinaje.

Existía un pasillo tentador defendido por los bedeles: era el de las niñas. Pero había un pretexto para pasar por él que era ir a Secretaría a preguntar algo, exponiendose a las iras del personal administrativo que era de lo más antipático. En aquél pasillo estaban recluidas nuestras compañeras y las teresianas de turno que acompañaban a las del Internado. Al comienzo estaba la sala de profesores, con una antigua y pesada sillería isabelina tapizada de azúl, que apenas divisábamos entre cortinas cuando entraba algún catedrático o auxiliar. Los bedeles tenían su banco adosado a aquella puerta y baranda que daba a la escalera.

Todos recordaréis que cuando llegaba la primavera, se abrían las puertas encristaladas de los balcones que daban al patio-jardín y con la tibia brisa entraban los efluvios de aquellas plantas y el chiar de las golondrinas que anidaban en los aleros de los tejados.

Eran hermosos dias que sin embargo no podíamos disfrutar por la inminente zozobra de los exámenes.

Recuerdo que asistía a la apertura de curso en el paraninfo, con lectura de la Memoria por el Secretario y discurso del gobernador civil o de otra autoridad local. Siempre estaba lleno de gente y me distraía contemplando los cuadros colgados en las tribunas. Después había que enterarse de los textos señalados y comprarlos en las papelerías o en casa de los bedeles. Libros que todavía olían a tinta de imprenta y que resultaban atractivos por la novedad y lo flamantes que estaban. El curso nos los hacia aborrecer más de la cuenta y solían terminar desastrados y hechos una lástima.

Cuando yo ingresé en setiembre de 1927, con nueve años, recuerdo que entonces a los exámenes venían niños de los pueblos, gordos y coloradotes, con pantalones por la rodilla, medias negras y botas, y una chalina al cuello. Les acompañaban sus padres o algunos frailes de los colegios, y aunque escasas también venían algunas niñas con sus monjas.

¡Qué emoción cuando el bedel repartía las papeletas-! ¡Qué suspiros de alivio de los aprobados y que llantos desconsolados en los suspendidos! Yo recuerdo que lloré amargamente asomado a un balconcillo del patio para que no me viesen cuando recogí la papeleta del primer suspenso de francés.

* * *

A primeros de octubre de 1932 me incorporé como alumno oficial de 4º curso a este Instituto de Segunda Enseñanza. La cuestión política estaba al rojo vivo. Hacía dos meses que había fracasado la intentona monárquica del general Sanjurjo, y Azaña gobernaba en pleno apogeo. El Ministerio de Instrucción pública pasaba por manos de Marcelino Domingo y de Domingo Barnés.

Como ave en corral ajeno me encontré en los primeros meses. Tenía catorce años, peinaba raya al lado y usaba pantalón corto. En las listas de curso aparecía entre Paquito Jara Carrasco y Prados Ortiz. Por eso al colocarnos en clase, nos sentábamos juntos.

La clase de Historia Universal unía la amenidad al más correcto orden, Don Rafael Montilla preguntaba a todos, ponía notas muy acertadas y con él se daba íntegro el programa. Un día me expulsó de clase por hacer señas con un lapiz y sonreirle a Trinidad Hurtado Olivera que ocupaba sitio en uno de los bancos transversales que había delante de los pupitres. Me puse rojo como una amapola y pasé un sofocón. Pese a lo cual me dió Notable, pues estudié con sumo interés la asignatura.

La clase de Algebra y Trigonometría la teníamos en una aula baja con don Manuel Rus. El texto era de Sabrás, pero la mayor parte no hicimos honor a tal imperativo y aprobamos por notas de curso sin saber una palabra. Agudo Ortega escribio un "No" delante del nombre del autor, de manera que en la portada decía: "No -Sabrás- Algebra y Trigonometría". Y como era socio del Casino Primitivo, dejó un día el libro sobre una mesita, lo vió don Manuel Rus, y después de leer tan profética confesión, buscó en el interior el nombre de su dueño, y el señor Agudo Ortega tuvo que repetir en septiembre.

Todos recordaréis que era costumbre colocar a las niñas, como llamábamos a nuestras compañeras, en la parte delantera de la clase. Ellas tenían el privilegio de entrar las primeras en el aula y salir... cuando podían.

En Preceptiva Literaria tuvimos por catedrático a don Antolín Mendiola caballero muy educado y competente que llevaba una vida muy familiar, y cuando alguien le preguntó por qué no alternaba con la sociedad local, respondió sin dudarlo: "porque no quiero servir de pararrayos", refiriendose a las maliciosas murmuraciones que eran tan corrientes en la ciudad.

En dibujo no podemos olvidar a don Manuel Segovia Rubio tan cariñoso y bueno con todos sus alumnos. Teníamos la clase en aquella extraña aula que formaba ángulo y a la que a poco fueron los frascos y probetas del gabinete de Química.

Pero la clase más dura de mi cuarto curso fue la de Latín 2º. El texto, de Augustín Muñoz Román era dificil y oscuro. El catedrático don Alfonso Navarro Fuanes era hombre muy serio, reposado y exigente en la asignatura y durante las clases nos hacía pasar ratos amargos y sustos mayúsculos cuando nos preguntaba a los que de ciencia latina nadábamos entre dos aguas. Lástima que nos hicieran aborrecer el latín con aquellas farragosas gramáticas y ludus latinos, falto de todo atractivo y sentido pedagógico.

* * *

La vida estudiantil en aquellos años en que coincidió nuestro bachillerato con la República, fue pacífica en Jaén, ciudad que entonces tenía 38.000 habitantes. Los Alumnos de San Agustín y Santo Tomás llegaban todas las mañanas al Instituto formados en filas bajo la vigilancia de un celador, y en el viejo caserón se mezclaban con nosotros. Teníamos muchas fiestas, pues aparte de las políticas, hacíamos motivo para no entrar en clase de todas las de origen religioso que nos parecía. Algunos alumnos pertenecían al Casino Primitivo. Otros nos inscribíamos como socios transeuntes para aprovechar los bailes y asaltos de Carnaval. Hacíamos mucha vida callejera y nos hallábamos en todas partes donde hubiera algo que ver. Con nuestro ir y venir despreocupado, éramos los dueños de la calle, que nos parecía coto propio. La moda impuso las camisas de cuello muy bajo, jerseys de escote redondo muy alto que solo dejaban ver el nudo de la corbata en el cual metíamos un cartoncito para darle más cuerpo. Americanas cortas y entalladas de tres botones y breves solapas; "pantalón chanchullo, calcetín sport" como decía una cancioncilla en boga. Y el pelo muy tirante, peinado hacia atrás con montones de fijador. Unos verdaderos "pollos pera" como se estilaba por entonces.

Las chicas llevaban vestidos muy sencillos de colores neutros y apagados. Faldas cada día más largas y predominando siempre la línea recta.

En los Carnavales nos vestíamos de máscaras, sobre todo con dominós hechos de colchas y nos pasábamos el día gritando en las calles céntricas, muy animadas, y en el paseo de coches por las tardes, o en los bailes del Primitivo, del Círculo Mercantil o del Teatro Cervantes. Bailábamos muy mal, excepto los que sabían marcar pasos muy enrevesados.

La feria de octubre interrumpía el curso apenas comenzado, que no se formalizaba hasta noviembre. Muchos éramos aficionados al billar y nos reuníamos en el Lion D'Or o en el Café España a jugarnos unas partidas. El futbol tenía entonces menos importancia que ahora, aunque en Jaén había un equipo, el Once Rojo, que jugaba en el campo de Peñamefécit.

Al anochecer nos paseábamos en la calle Maestra, plena de bares y cafés haciendo algunas incursiones en la plaza de Santa María, que se animaba en verano o cuando tocaba

la música. La Alameda era pretexto para irse a estudiar aunque no pasaba de pretexto. En invierno íbamos a tomar el sol al Camino de la Estación que entonces se llamaba Avenida de la Libertad, o a la carretera de Madrid, hasta el segundo paso a nivel. Al atardecer acudíamos muchos al cine, donde había triunfado el sooro, y nos reuníamos verdaderas pandillas en el gallinero o paraiso del Cervantes o en general del Iris Park, que de hcho, llamábamos Parkiris, más facil de pronunciar. Eran los tiempos de Shirley Temple, la niña precoz; de las celebres parejas William Power-Myrna Loy y Carole Lombard-Clark Gable; de Mae West, Leslie Howar, Imperio Argentina, Miguel Ligero, Rosita Diaz de Jimeno, Loretta Young y Robert Taylor, que empezaba a hacer estragos en el mundo femenino. Nos entusiasmaban las películas del Oeste, y tuvieron enorme éxito "El signo de la Cruz", "Cleopatra" y "El Congreso se divierte".

Portada del viejo Instituto de la calle Compañía.

* * *

De los cursos 5º y 6º es de los que poseo recuerdos más concretos porque desde primero de enero de 1934 tuve la curiosidad de llevar un diario, plagado de faltas de ortografía y de pésima redacción, pero que con el transcurso de los años va cobrando para mí valor histórico y anecdótico.

El curso de 1933-1934 comenzó en pleno cambio político. Había caido el gabinete Azaña y gobernaba Martínez Barrios. El 19 de noviembre se celebraron elecciones y ganaron las derechas, elecciones llamadas "colchoneras", formaban gobierno don Alejandro Lerroux. Por el Ministerio de Instrucción Pública pasaron el célebre Madariaga; Dualde y don Filiberto Villalobos. La pasión política estaba en todo su esplendor y era el tema de todas las conversaciones.

En nuestras casas se auguraban catástrofes políticas, emigraciones, ventas y liquidaciones de bienes; tal era la incertidumbre que reinaba durante la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora y Torres. Las huelgas eran corrientes y llegamos a familiarizarnos con ellas. En Jaén teníamos de Gobernador al Sr. Fernández Mato, Médico, de la fracción de Pita Romero, hombre eufórico y buena persona. El 2 de Enero de 1934 reapareció el viejo diario tradicionalista "El Pueblo Católico", que había estado suspendido por las izquierdas.

En aquel curso todos los profesores nos fueron nuevos. Don Antolín Mendiola se

marchó trasladado y tuvimos muchas clases con don Ezequiel Sierra y algunas con don Constantino, que resultaban muy aburridas, es decir, "un pelmazo".

A mediados de febrero llegó el catedrático don Francisco Lara, que de primera intención puso once ceros a los chicos y siete a las niñas cundiendo el pánico entre los confiados alumnos. En marzo dió unas conferencias muy aplaudidas por los alumnos, como era natural y lógico que le hicieran la pelotilla.

También en 5º año fue cuando nos encontramos frente a frente con don Evaristo Serrano Rosales que tenía fama de hueso y de hombre liberal. Viejo republicano idealista no consiguió ser diputado en el Congreso y se quedó en concejal. Tenía de texto la Física de Olbés, que exigía lección por lección y explicaba las prácticas en la misma aula, que era la del 2º piso, muy luminosa por los grandes ventanales que se abrían a ambos lados, pero la que producía mayor ruido al entrar y salir en tropel por aquellas escaleras entarimadas que solo conducían a ella. En muchas ocasiones, al llamar don Evaristo no contestaba el alumno y se escondía tras el pupitre. Hubo un día que lo hicieron cuatro alumnos. Al final de curso, en unas prácticas, don Evaristo nos enseñó diversos espejos y lentes.

La asignatura de Fisiología e Higiene, con texto de Orestes Cendrero Ariel, la comenzamos con don Ramón Espantaleón Molina, hasta que pasadas las vacaciones de Navidad, el 11 de enero, apareció un nuevo profesor, don Teodoro Azaustre, que en la segunda clase que nos dió, el día 13, nos tuvo media hora más de lo previsto, lo que era muy corriente en él, con gran disgusto por parte nuestra, y nos repartió huesos de la cabeza para hacer práctica y comprensible la lección. A mí me dió un aprobado escrito con letra minúscula, o sea el mínimo de nota que se podía obtener, pues había aprobados en tres tamaños de letra.

Una asignatura por la que no sentíamos demasiada simpatía fue la de Psicología y Lógica. El profesor, Don José Moreda Carasa, era persona excelente, aunque malhumorado, quizás por su precaria salud, pero en clase hacíamos de todo menos atender y había siempre rumor de conversaciones, nos hacíamos señas y burlas y circulábamos papelitos escritos. Incluso durante la clase de 5 de marzo se hicieron los adagios y a mí me tocó de pareja a Elvira Badía. Sin embargo la clase de dibujo resultaba muy simpática y distraída con el Sr. Segovia Rubio, que nos animaba mucho y a fin de curso daba buenas notas.

Después de varias crisis de gobierno Lerroux, se formó en abril de 1934 un "gobierno puente" presidido por don Ricardo Samper, que tanto se confió que dió lugar a que las izquierdas preparasen la Revolución de octubre. Entre nuestros profesores había de todos matices; don Luis Ventura pertenecía a la Ceda y don Evaristo Serrano era republicano de izquierdas pero la mayoría estaba al margen de los partidos. El Ministro Villalobos estableció el llamado "Ingreso en la Universidad", lo que sentó mal a los estudiantes y a sus padres por ser una traba en los estudios superiores.

El 17 de marzo nos sorprendió un repique general de campanas, después de casi dos años en que no tocaban porque el ayuntamiento de izquierdas quiso regular las horas de toque y la iglesia acordó su silencio. El 18, que fue domingo, estuvieron tocando casi todo el santo día. Los estudiantes Católicos sacaron su revista "Estudiantes" en la que colaboraba Diego Martín Montilla a la vez que en el periódico "República", del partido de don Miguel Maura.

Durante el curso hubo muchas vacaciones: Feria de Octubre, los Santos, elecciones de noviembre, navidades y año nuevo -hasta el 11 de enero no se reanudaron las clases- exámenes de enero, la Candelaria, ocho días de Carnaval, Santo Tomás, Semana Santa,

fiestas del 14 de abril, San Eufrasio etcétera. Tampoco hubo clase el 17 de mayo por la muerte de Manolito Rus, victima del tifus, el cual fue muy sentido. Los alumnos le regalaron una hermosa corona y la Sección Preparatoria un ramo de flores.

Aquel invierno fue muy frio y cayeron dos grandes nevadas: una el 2 de febrero, día de la Candelaria y otra el día 27 del mismo mes. Fueron motivo para faltar a clase e ir al paseo de la Estación y a la Alameda a ver la nieve y jugar con ella. Faltábamos a las clases con demasiada frecuencia y por cualquier motivo; no haber estudiado, temor a que nos preguntasen, el frío, los catarros, las fiestas familiares, el dormirnos más de la cuenta, etc. Entonces nos reuníamos los que hacíamos la rabona y nos ibamos de paseo o a dar vueltas en la plaza de Santa María. También era muy corriente que nos estudiásemos las lecciones en las lonjas de la Catedral cuando había sol y el tiempo era apacible.

Las huelgas eran frecuentes. El 3 de marzo hubo una de vendedores de periódicos. El 11 se repitió y estuvimos cuatro días sin prensa de Madrid. El día del Corpus Christi la procesión tuvo que celebrarse dentro de la Catedral a causa del estado de alarma. Sin embargo en Semana Santa salieron las cofradías de la Expiración y Jesús Nazareno. La lluvia impidió las otras procesiones.

El carnaval resultó animadísimo aquel año. Hubo bailes en el Teatro Cervantes patrocinado por el Círculo Mercantil. El domingo fue el baile blanco, azul el lunes y rosa el martes. El 18 de febrero fue domingo de piñata. Paquito Jara, Diego Martín Montilla y otros se vistieron de marineros. Aquella tarde pusieron en el cine del Norte "La Atlántida", magnífica película alemana por Brigitte Helm. La butaca valía una peseta y fuimos varios amigos con un duro falso que se lo pasamos a la taquillera. A la misma hora había un baile en el Cervantes dado en honor de Pepita Montes que había sido elegida Miss Mercantil.

Estábamos en todo el apogeo de los concursos de belleza y obtuvo el título de Miss España una sevillana, María Eugenia Enriquez, que ya era Miss Provincia residente en Madrid.

Unas señoritas de Acción Popular bordaron la bandera de la CEDA, blanca y verde por un lado y encarnada por otro, con el tiempo estas Marianas Pinedas de derechas, fueron a la cárcel por tal motivo, entre ellas Adelina Torres, tía de nuestro compañero Antonio López Torres que había de morir siendo alférez provisional en la batalla del Ebro.

El 20 de abril hubo una función benéfica a favor de la Cruz Roja en el Teatro Cervantes. Fue un éxito y en ella trabajaron Lolita Torres, Teresa Montero, Isabel Flores de Lemus, Amalia y Amparo Aponte, Ceferina y Lola Crespo, Margarita Pancorbo, las de Revuelta, Elenita y Emilia Fiestas que eran unas niñas, Virgilio Anguita Villar, Manolo Bago, Montané, Luzón y otros.

Algo después vino a Jaén el Presidente Nacional de la Cruz Roja, General Burguete que pronunció una conferencia en el salón grande de la Diputación; y en la plaza de Toros se dió un festival a favor de los Comedores de Asistencia Social, presidido por 67 señoritas que bordaron cintas para las carreras, entre ellas las Misses de Jaén, Linares, de la Provincia y Miss Costura. Hubo carreras de bicicletas con obstáculos y nuestro compañero Santiago García Segovia quedó el peor de todos. Luego, motoristas que cogían ramos de flores, y después descargó un chaparrón tan tremendo que acabó con las fiestas. Por la noche hubo una velada en el patio del Primitivo en honor de las señoritas presidentas y damas de la Cruz Roja, a la que asistí estrenando un traje color canela.

Terminó el curso con el estado de alerta declarado en todo el país. Yo obtuve uno de los numerosos suspensos en Historia de la Literatura. Con el fin de curso se hizo una excursión escolar el día 30 de mayo a la que no asistí ni se a qué lugar fue.

CURSO 1934 - 1935

Apenas comenzado nuestro último curso, se suspendieron las clases con motivo de la revolución de octubre que tuvo su peor caríz en Asturias. Estuvo cerrado el Instituto alrededor de un mes. Luego hubo una gran fiesta con desfile militar en el que condecoraron a varios miembros de la Guardia Civil que se distinguieron en reprimir la revuelta de La Carolina. Yo estaba tomando las aguas de Marmolejo y pasé un día sitiado en el Hotel hasta que llegaron fuerzas y expulsaron a los rebeldes que habían tomado el pueblo.

El 16 de enero de 1935 no entramos en clase porque se celebraba en la Catedral las bodas de plata del Sr. Obispo, don Manuel Basulto, que sería asesinado al año siguiente. Pero don Evaristo Serrano, que era anticlerical no vió con buenos ojos nuestro repentino fervor al prelado, y, aunque de momento se calló, el lunes 21 nos comunicó que había puesto falta colectiva y que a la tercera nos dejaba a todos para septiembre. Solía decirnos don Evaristo que éramos como los santos de la catedral, que siempre tienen el libro abierto pero nunca se aprenden la lección.

El mismo día de la fiesta del Obispo se encendieron al anochecer las lumbres de San Antón y estuve viendo las de la Plaza Vieja, Montero Moya, San Bartolomé, los Caños y plaza de San Antonio. Compramos unos pequeños petardos y los echamos por una ventana del colegio de San Agustín donde estaban dando clase, provocando el revuelo subsiguiente. Por cierto que en aquellos días se proyectaba en el Cervantes la película "Sor Angélica", de Lina Yegros y Arturito Girelli, que fue un éxito y provocó numerosas lágrimas y suspiros en el público que lloró mucho y lo pasó muy bien.

El 30 de marzo faltamos bastantes a Química porque estando en la Plaza de Santa María pasó un aeroplano que dió varias vueltas de campana y tanto nos entusiasmamos con el espectáculo, que nos olvidamos de la clase de prácticas.

* * *

Nuestro último curso transcurrió en un lapso de los más tranquilos dentro de la República y bajo el gobierno de don Alejandro Lerroux, compuesto de radicales, Acción Popular, Agrarios de Martínez de Velasco, progresistas de don Niceto y liberales demócratas de don Melquiades Alvarez. En el Instituto había paz política y la mayor parte de los alumnos pertecenían a los Estudiantes Católicos, otros a la juventud de Acción Popular de Gil Robles y un grupo muy activo a Falange Española. El día 7 de abril se celebró un mitin falangista en el Teatro Cervantes en el que hablaron Primo de Rivera y Rodríguez Acosta. A la salida hubo palos, carreras e intervinieron los Guardias de Asalto, creo que al mando de Rodríguez de Cueto, que zurraron fuerte. Las fiestas del 4º aniversario de la República se celebraron por todo lo alto los dias 12, 13 y 14 de abril. Sin embargo, el 1º de mayo, fiesta del Trabajo, se observó una marcada desanimación.

El carnaval cayó muy tarde, o sea, los días 3, 4 y 5 de marzo. Por 15 pesetas nos hicimos algunos socios del Primitivo para ir a los bailes de máscaras a los que asistieron

Teresa y Matilde Marín Chaves, Conchita Fernández que era el amor romántico de Jara, Conchita Cabezudo, las de Linde, las de Cabeza, Maruxa de Gregorio, Marita Agudo, Amalia y Amparo Aponte, María Llera Larios, Carmina Crespo y Pepita Fornés. Yo me vestí de pierrot y todos los amigos me conocían enseguida. También fuimos a los asaltos de la Peña y al paseo de coches y el domingo de Piñata se repitieron los bailes y paseos.

La Semana Santa hizo un tiempo espléndido y el Miércoles salió el Cristo de la Buena Muerte. El Jueves Santo hicieron estación los Judíos o Siete Escuadras y el Cristo de la Expiración en el que fuí de túnica. El Viernes Santo salieron las procesiones de Jesús, el Santo Entierro de San Ildefonso. Hubo chiquito que cogió el cirio el Miércoles Santo y no la soltó hasta que se encerró la Soledad; arrechuchos procesionales muy propios de la juventud.

Las clases se reanudaron el 24 de abril. El 10 y el 11 de mayo, en el teatro Cervantes dió unas magníficas conferencias el padre Laburu, y el día 14, en el Paraninfo del Instituto pronunció otra el catedrático chileno don Agustín Venturino sobre Hispano América. También este curso fue abundantísimo en vacaciones e incluso el día de San Juan de Dios no hubo clases ni el 21 de marzo porque murió un chico de 4º llamado José Muñoz, que tenía 15 años, al que ofrecimos una corona; ni el día de sus funerales que fueron el 28, después de los cuales nos marchamos un gran número a visitar el museo provincial instalado en la Diputación.

Seguíamos practicando mucho el billar en el Lion y en el España, pero sobre todo al cine era raro el día que no íbamos, reuniéndonos en paraiso nutridos grupos del curso. Gustaron mucho las películas "Compañeros de juego" por Stan Laurel y Oliver Hardy; "El Redoble del tambor", de Kent Mainard y su caballo Tarzón; "Vuelan mis canciones" de Marta Eggert con música de Schubert; "La reina Cristina de Suecia" por Greta Garbo, John Gilbert y Lewis Stone, Films que dió lugar a que en Suecia se editase un sello de correos con la efigie de Greta Garbo; "La Hermana Blanca" por Clark Gable y Helen Hayes; "Seamos optimistas", de Shirley Temple, la niña repipi; "Oro", de Brigitte Helm; "La hermana San Sulpicio", de Imperio Argentina, y "Pobre cenicienta", primer dibujo en colores que se proyectó en Jaén el 19 de mayo de 1935.

En el teatro fueron muy aplaudidos los recitales de Berta Singerman y la representación "El conde de Montecristo" por la compañía de Rambal. Despertó enorme interés el partido de futbol España-Alemania, celebrado en el estadio de Colonia ante 80.000 espectadores, ganando España por 2 a 1. Nuestro equipo estaba compuesto por Eizaguirre, Zabala, Quincoces, Cileurren, Muguerza, Gorostiza, Lécue, Ventolrá, Regueiro, Lángara e Iraragorri.

Paseabamos charlando de temas variadísimos. Una vez de religión, otra de filosofía, otra de exámenes. Una tarde de febrero con Rodríguez Hervás Póu, Jara y Anguita Santa María estuvimos en una casería del Llano. Allí jugábamos al balón con Miguelito Pancorbo y Juanito Tirado, aquel torero de Jaén que se había de malograr pronto en una cogida trágica. A poco se puso malo Jara Carrasco porque se comió tres tortas de manteca seguidas y no pudo soportarlas.

El 13 de marzo dió un recital de violín en Radio Jaén nuestra compañera Trini Hurtado Olivera a la que felicitamos sorprendidos, pues muchos no conocíamos su habilidad musical.

Al día siguiente hubo un pequeño terremoto que alarmó a la gente.

* * *

Estos fueron en síntesis los acontecimientos más destacados de mi último curso, según mi memoria.

El día 31 de mayo de 1935, a las diez menos cuarto de la noche, dieron las rezagadas notas de Historia Natural. Los que aprobamos fuimos desde aquel momento bachilleres. Otros quedaron para septiembre. En el "Eco de Jaén" del 3 de julio de 1935, y en su sección llamada "Docentes", apareció una nota titulada: "Nuevos bachilleres" que decía así: "Con brillantes notas han terminado el bachillerato los jóvenes don Félix Paredes Labrador, don Manuel Pérez Martínez, don Manuel Benavides Dominguez y otros más a quienes nos citaba. "A todos, nuestra más cordial enhorabuena".

Yo me sentí muy ufano porque mi nombre apareció por primera vez en un periódico.

* * *

Y nada más, amigos. Hacer más extensa esta recopilación de recuerdos sería abusar de vuestro tiempo y provocar el aburrimiento.

Que muchos años, pues, os podais reunir, y si Dios quiere que yo lo sepa o lo vea.

Muchas gracias por vuestra paciencia y atención.

Jaén, 18 de octubre, 1987.

TAMBIÉN FUERON ALCALDES DE JAÉN

En el número 13 de SENDA DE LOS HUERTOS, insertamos un interesante trabajo original de Don Manuel Medina Casado, titulado: *Los Alcaldes de Jaén en el siglo XX (1900-1988),* ilustrado con fotografías de la mayor parte de estos regidores giennenses.

No obstante, fue imposible obtener fotografía de la totalidad, por lo que al final del trabajo pusimos una nota con el nombre de aquellos alcaldes que nos fue imposible localizarla, rogando a lectores y familiares, si era posible, que nos la facilitasen para incluirla en algún número posterior de esta Revista

Miguel J. Márquez Banqueri.

Pedro López Llopiz.

Por Doña Encarnación Zamorano de Aguirre Rodríguez, nos ha sido facilitada la de *Don Miguel J. Márquez Banqueri,* que desempeñó la alcaldía desde mayo de 1913 hasta noviembre de igual año.

Asimismo, por Don Carlos Ruiz Sempere y su esposa Doña Gertrudis Peralta Prieto, se nos entregó la de *Don Pedro López Llopiz,* que rigió los destinos municipales giennenses, desde el 5 de mayo de 1931 hasta el 2 de julio de igual año.

A todos ellos, nuestra gratitud por esta colaboración.

. . . .

EFEMERIDES JIENNENSES

Francisco OLIVARES BARRAGÁN

JULIO

1-1267.- Bula de Clemente IV confirmando la erección de la Colegiata de la Iglesia de Santa María de Úbeda.

3-1950.- Se firman los vigentes Estatutos de la Cofradía de la Virgen del Collado, Patrona de Santisteban del Puerto.

5-1951.- Comienzan a funcionar los nuevos depósitos de agua potable de Jaén.

8-1985.- Es incoado expediente par a la declaración como Monumento Nacional la "Casa Grande" de Santo Tomé.

11-1892.- Es nombrado Arzobispo Primado de Toledo el que fué Obispo de Jaén don Antolín Monescillo y Viso.

14-1808.- Se produce la "Acción de Mengibar", encuentro entre las tropas españolas de Venegas y las francesas que fueron derrotadas.

18-1960.- Se inaugura el Mercado de Abastos de Cazorla.

22-1588.- Es nombrado Superior del Convento de Carmelitas Descalzos de Jaén el Padre Gaspar de San Pedro.

26-1376.- En Privilegio fechado en Segovia, Enrique II, autoriza a Men Rodriguez de Benavides a formar Mayorazgo del Señorío de Santisteban.

31-1809.- Es nombrado Mariscal de Campo, don José María de Lastra y Mora, natural de Alcalá la Real.

AGOSTO

6-1731.- Carta Pastoral del Obispo de Jaén don Rodrigo Marín y Rubio con instrucciones y consejos para adorar al Santo Rostro.

10-1833.- Se da comienzo a la publicación del "Boletín Oficial de Jaén", que se editaba en la imprenta Doblas.

11-1963.- Fué inaugurada la Ermita de la Virgen de la Fuensanta de Alcaudete por el Obispo de Jaén don Felix Romero Menjibar, después de la restauración por el Arquitecto don Francisco López Rivera.

12-1776.- Carlos III, por Real Cédula, concede parte de la Iglesia y casa de los Jesuítas al Montepío de Jaén.

13-1878.- Se inaugura la Exposición Provincial de ganados de Jaén.

15-1784.- Es proclamada Patrona de Vilches la Virgen del Castillo.

21-308.- Fueron degollados y enterrados al pié de la Torre Mocha del Alcázar de Arjona San Bonoso y San Maximiano.

24-1811.- Acuerdo del Ayuntamiento de Alcalá la Real para hacer grandes inversiones para la conservación del Castillo de la Mota.

24-1957.- Reapertura del Oratorio de San Juan de la Cruz en Úbeda.

31-1982.- Don Juan Montijano Chica y don Rafael Ocaña Contreras descubren las ruinas del municipio romano de Barba en término de Torredonjimeno.

SEPTIEMBRE

1-1847.- Se independiza la Iglesia Parroquial de Fuensanta de Martos, siendo su primer Párroco don José María de Córdoba.

4-1792.- Breve del Papa Pio VI concediendo indulgencia plenaria a quien visite la Catedral de Jaén cualquier sábado del año.

7-1650.- Matrimonio entre el Arquitecto de la Catedral Eufrasio López de Rojas y María del Castillo.

8-1565.- Muere en Toledo el Obispo de Jaén don Diego de los Cobos y Molina (1560-1565).

14-1576.- Hace su profesión solemne como Carmelita en el Convento de Beas doña Catalina Godinez, Sor Catalina de Jesús.

17-1982.- Se aprueba el Plan de Ordenación Urbana de Jaén.

18-1927.- Se inaugura la Plaza de Toros de Cazorla, con Carlos Luzón, "Finito de Valladolid".

23-1588.- Carta de San Juan de la Cruz desde Segovia, al Superior de los Carmelitas Descalzos de Jaén, Padre Gaspar de San Pedro y que se conserva en e Archivo Histórico Provincial.

28-1951.- Dá un recital en Úbeda, organizado por la Cultural Ubetense, la concertista de arpa María Dolores Higueras, hija del Escultor Jacinto Higueras.

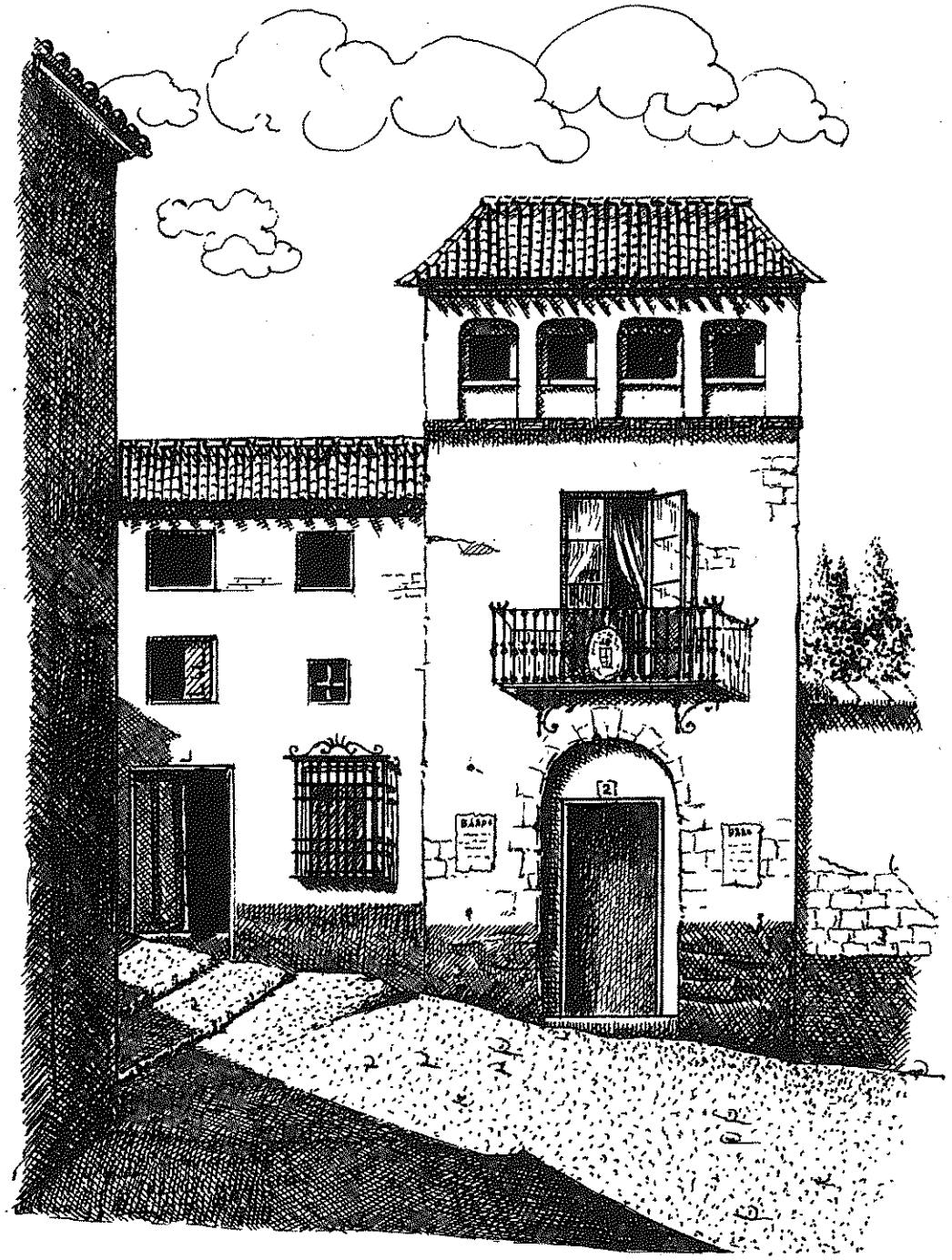

Casa en la calle Ayuntamiento de Jaén, junto a la plaza de San Juan, donde estuvo ubicado el Ayuntamiento de esta ciudad. (Dibujo de Juan de Dios López Jiménez 1882-1975).

EL ESCUDO DE JAÉN

Hortensia GARCÍA VALENZUELA
Manuela ALAMO VIDAL

El primer escudo de armas que tuvo la ciudad de Jaén data de la época de su conquista. Esta fué realizada en 1246 por Fernando III, el Santo, rey de Castilla y León. El mismo le otorgó sus propias armas que eran las que portaba en sus banderas y las cuales a su vez correspondían a sus respectivos reinos. Debido a ello la descripción de dicho escudo es como sigue: escudo de cuatro cuarteles: en el 1 y 4 traen sobre gules un castillo de oro y el 2 y 3 traen sobre plata un león rampante de púrpura. (Ver lámina I).

Con el paso del tiempo, estas armas se vieron acrecentadas con una corona real y una orla de castillos de oro sobre gules y leones de púrpura sobre plata. Esta concesión parece ser que fué realizada por Enrique II, el de las Mercedes, rey de Castilla (1333?-1379). (Ver lámina II).

Posteriormente Enrique IV, el Impotente, rey de Castilla (1425-1474) mediante un Real Privilegio, fechado en Segovia el 9 de Junio de 1466, aparte de confirmar las concesiones hechas por sus antecesores, concede y confirma el uso de la corona real y los títulos que hasta ese momento se le venían dando a la ciudad de Jaén (muy noble, muy famosa, muy leal ciudad de Jaén guarda y defendimiento de los reinos de Castilla). De dicho documento se encuentra una copia en el Archivo Histórico Municipal de Jaén y gracias a ello podemos recoger tal concesión y confirmación literalmente. Esta es como sigue: "... e vos do por armas la dicha corona para que la traigadas y podades traer por armas e insinias en el dicho vuestro pendon e sello o en otra qualquier cosa... e do e quiero e mando que agora y de aqui adelante perpetuamente para siempre jamas esa dicha cibdad sea llamada nombrada e intitule muy noble famosa e muy leal cibdad de Jaen guarda e defendimiento de los reinos de Castilla..." (ver lámina III).

Según esta evolución que hemos basado en la documentación encontrada y consultada al respecto, el escudo de Jaén estaría formado por la unión de: el escudo de armas de Fernando III; la orla de castillos y leones y la corona real, concedida por Enrique II y posteriormente confirmado por Enrique IV y la intitulación concedida y confirmada por el mismo. (Ver lámina III).

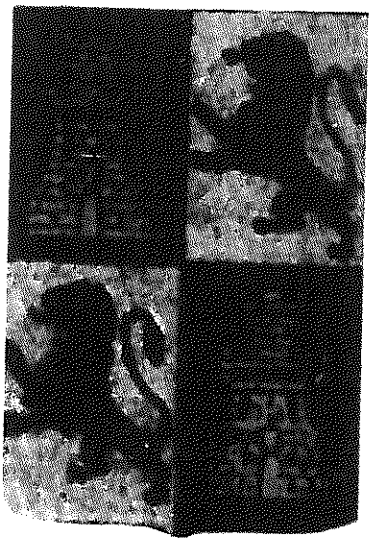

Lámina I

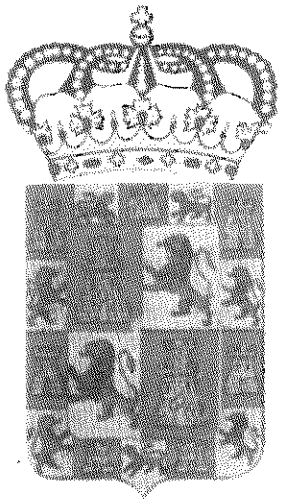

Lámina II

Sin embargo vemos como actualmente el escudo de armas de Jaén no es ese exactamente. Nos encontramos con un escudo cuyos cuarteles centrales son lisos y de ellos el 1 y 4 de oro y el 2 y 3 de gules. La orla sigue siendo de castillos y leones que ya no van sobre plata sino sobre oro y que además la punta no termina en un león sino con un castillo. Se mantiene la leyenda y la corona real. (Ver lámina IV). Junto a este hemos observado que se ha venido utilizando otra variedad, es la que consiste en que la corona que porta no es la real sino la de infante (ver lámina V). Así es como aparece en la fachada del Ayuntamiento y en la vidriera que hay en su interior, este último tampoco lleva la leyenda.

Ante esta situación hemos creido oportuno recurrir a las distintas fuentes que nos pudieran proporcionar información sobre dicho asunto.

Como tales fuentes hemos encontrado las siguientes:

A) Escudo de armas de la provincia de Jaén publicado en : *Trofeo heróico. Armas, emblemas y blasones de las provincias y principales ciudades y villas de España.* De Francisco Piferrer. p. 149.

Tras una breve historia de Jaén dicho autor nos afirma que el escudo de la provincia de Jaén coincide con el de la capital del mismo nombre. Como tal aparece un escudo acuartelado donde los cuarteles 1 y 4 están formados por un castillo de oro sobre gules y los cuarteles 2 y 3 son un león de púrpura sobre plata. Como orla trae los siete castillos dorados en campo encarnado y siete leones rojos sobre plata.

Esta misma descripción trae en su obra titulada *Nobiliario de los reinos y señorios de España.* Tomo 6.

B) El escudo de la ciudad de Jaén publicado en: *Jaén y sus cien pueblos.* De F. Olivares Barragán. p. 304.

El escudo que aquí aparece lleva los cuarteles 1 y 4 de oro y el 2 y 3 de gules y como orla los siete castillos dorados en campo de gules y los siete leones rojos sobre oro. No obstante como descripción del mismo dice así: "El escudo es acuartelado. Primero y cuarto, de oro y segundo y tercero, de gules. Bordura de leones y castillos. Corona real que le fué concedida en 1466 por Enrique IV y el título de MUY NOBLE, FAMOSA Y MUY LEAL CIUDAD DE JAÉN, GUARDA Y DEFENDIMIENTO DE LOS REINOS DE CASTILLA". (Ver ilustración).

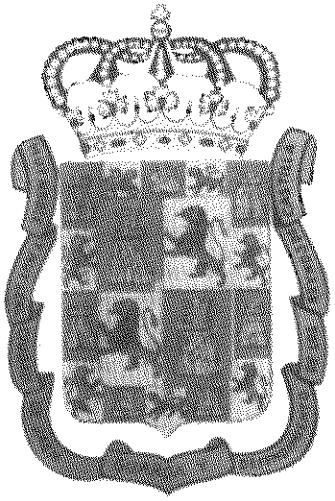

Lámina III

C) ARMAS de la ciudad de Jaén publicado en: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar.* De Pascual Madoz. Tomo 9. p. 566.

Recoge lo siguiente: "El escudo de armas de esta ciudad, cuartelado, ostenta dos castillos y dos leones, y por orla 7 castillos dorados en campo encarnado y 7 leones rojos sobre plata y corona real al timbre, concedida por el rey D. Enrique I con los títulos de Muy Noble y Muy Leal Guarda y Defensa de los reyes de Castilla".

D) ARMAS de Jaén publicado en: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.* Tomo 28. p. 2393.

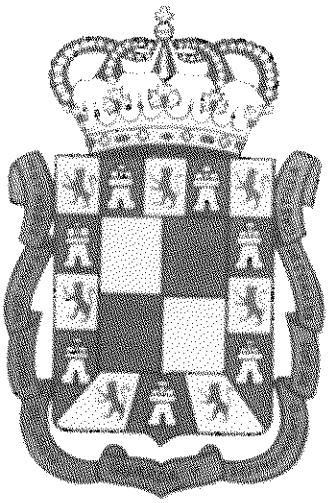

Lámina IV

Como armas de la ciudad de Jaén trae: "un escudo acuartelado, con dos campos de oro y dos de gules contrapuestos y la orla de siete castillos dorados en campos de gules y siete leones rojos sobre plata, con corona al timbre. Tiene los títulos de Muy Noble, Muy Leal, Guarda y Defensa de los Reinos de Castilla y Excelentísima Ciudad".

E) Escudo de armas certificado como tal por D. Luis Rubio y Canga Yarto y Bru. Publicado en la revista *D. Lope de Sosa.* Año 1916. Ed. facsímil de 1982.

Certifica: "Que el anterior escudo de armas cuartelado en esta forma: 1 y 4 en campo de gules un castillo de oro con su torre de homenaje y 2 y 3 un león rampante de gules, bordura jaquelada de castillos y leones en los mismos campos, aquellos sin homenajes, y todo ello surmontado por la corona real, es la que pertenece a la ciudad de Jaén...".

F) Armas de Jaén publicado en: *Nobleza del Andalucía.* De Argote de Molina. Tomo I. p. 243.

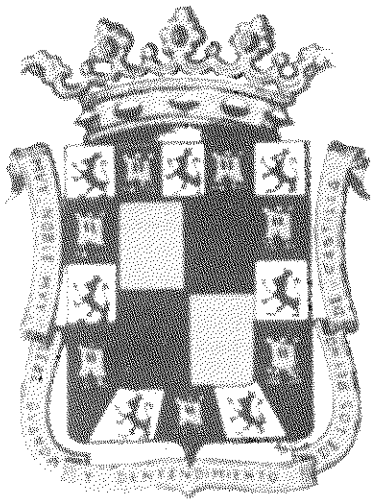

Lámina V

Dice así: "Usa por armas un escudo de cuatro cuarteles, el primero y último de oro, y los otros dos de rojo, y por orla castillos y leones. Los castillos de oro en campo rojo, y los leones en campo de plata, armas del Santo Rey que la conquistó. Después acrecentó a sus armas la corona real sobre su escudo por merced del rey D. Enrique IV, por su privilegio dado en Segovia en 9 de Junio de 1466". (Ver ilustración).

Esta descripción es curiosa porque no coincide con el dibujo que la acompaña. Como se puede observar en el mismo los cuarteles aparecen lisos y no de colores (en cuyo caso aparecerían punteados y rayados). La orla no es la que lleva los leones sobre plata sino sobre oro (la otra termina en punta con un león). Por último la corona no es la real sino la de infante.

G) Armas de la ciudad de Jaén publicado en: *Trans-*

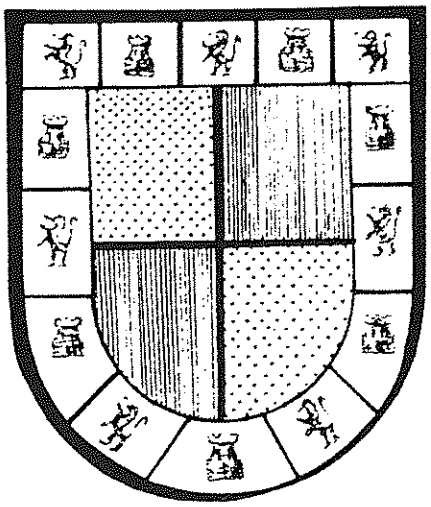

Escudo de armas de la ciudad de Jaén, publicado por Francisco Olivares Barragán en *Jaén y sus cien pueblos*.

cripción, Comentario y Ampliación del Atlante Español (de Bernardo de Espinalt) Provincia de Jaén. p. 23 y 31.

Dice así: "... y por escudo de armas las que llevaba en sus vanderas (sic), que son escudo cuartelado dos castillos, y dos leones, y por orla siete castillos dorados en campo encarnado, y siete leones rojos sobre plata: el año de 1466, se añadió una corona real al timbre, por merced del rey don Enrique I (sic) institulándola, Muy noble y Muy leal Guarda y Defensa de los Reyes de Castilla..." p. 23. (Ver ilustración).

Dice así: "El escudo es cuartelado como lo dibuja Espinalt, pero sin figuras. Primero y cuarto de oro y segundo y tercero de gules. Bordura de leones y castillos. Corona real y el siguiente lema: MUY NOBLE FAMOSA Y MUY LEAL CIUDAD DE JAEN GUARDA Y DEFENDIMIENTO DE LOS REINOS DE CASTILLA". p. 31. (Ver ilustración).

H) El verdadero blasón publicado en: *Jaén legendario y tradicional. Viejas estampas jiennenses*. De Manuel Mozas Mesa. p. 249-251.

Este autor empieza hablando del sello de placa que existe en el Archivo General de Simancas. A continuación expone que la intitulación la concede Enrique IV pero en un Real Privilegio fechado en Olmedo el 20 de Noviembre de 1465. Para él el auténtico blasón es el que aparece en el escudo de placa que lleva el documento emitido por el Concejo de Jaén en 1503 y que se conserva en el A. G. S.

I) INFORMES OFICIALES APROBADOS POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Estos han sido facilitados por la directora del Archivo de la Diputación Provincial de Jaén, doña Adelaida García Sánchez, que en su día solicitó a dicha institución (ver apéndice documental).

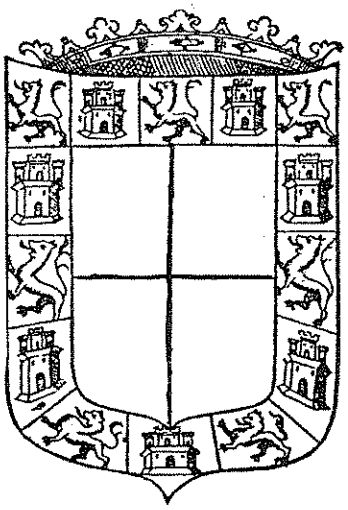

Escudo de armas de la ciudad de Jaén, publicado en *Nobleza del Andalucía*, de Gonzalo Argote de Molina.

En ellos no se llega a ninguna conclusión que pueda clarificar el estado de la cuestión.

Como otras fuentes que puedan ser consultadas hemos tenido en cuenta los libros de actas de la Diputación. En ellos, según nos ha confirmado su directora, no aparece nada al respecto. Los libros de actas del ayuntamiento podrían indicar la evolución de dicho

escudo pero debido a su gran número, y falta de catalogación, no han podido ser consultadas en su totalidad.

Si analizamos detenidamente todo lo hasta ahora expuesto podemos observar que no todas las descripciones coinciden y que a veces estas tampoco se corresponen con los dibujos que las acompañan.

Ahora bien, si nosotros tenemos en cuenta:

- Que en el año 1388 Juán I de Castilla crea para su heredero el infante Enrique (futuro Enrique III) el título de Príncipe de Asturias. Como dotación hereditaria le asigna el territorio asturiano y el de algunas ciudades andaluzas entre ellas Jaén. Este hecho puede justificar el que a veces el escudo de armas de Jaén aparezca con una corona de Infante.

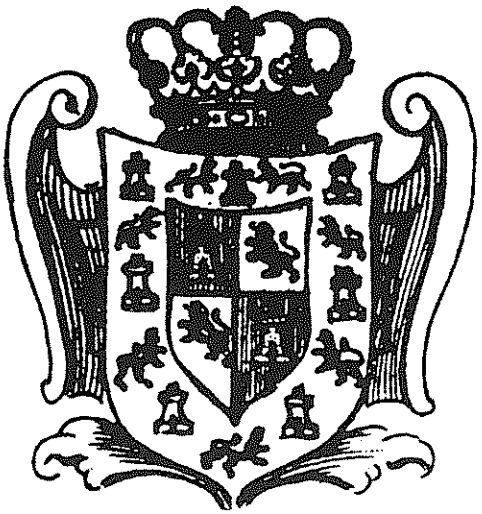

Escudo de armas de la ciudad de Jaén, publicado en *Transcripción, comentario y ampliación del Atlante Español*, de Francisco Olivares Barragán, basado en la obra de Bernardo Espinalt.

- Que Enrique IV, en su ya citado Real Privilegio, concede y confirma el usar corona real sobre las armas, sello o pendón y la intitulación de muy noble famosa e muy leal ciudad de Jaén guarda e defendimiento de los reinos de Castilla. Eso puede justificar el que posteriormente se añada al escudo del sello del Concejo tales atributos.

- Que Julio González afirma que el sello del Concejo de Jaén en 1489 consistía en un escudo con una cruz y una orla de castillos y leones. (Esta orla según algunas manifestaciones es la que lleva los castillos dorados sobre rojo y los leones rojos sobre oro). (Ver ilustración).

- Que una norma conocida y admitida por los investigadores en sellos concejiles es el que estos puedan servir como base para la confección de sus escudos de armas.

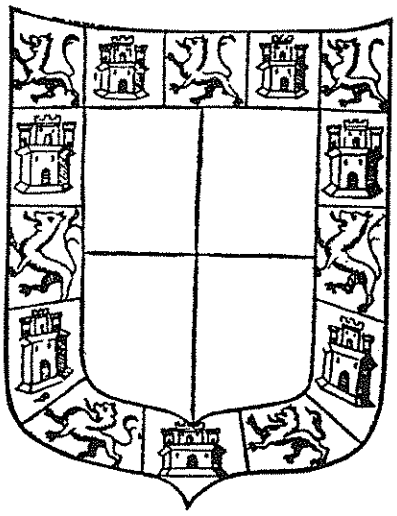

Escudo de armas de la ciudad de Jaén, publicado por Francisco Olivares Barragán en *Jaén y sus cien pueblos*.

- Que tras la Constitución de 1912 los Regimientos se transforman en Ayuntamientos.

Por todo ello nosotros hemos llegado a las conclusiones siguientes:

1.- Que la ciudad de Jaén parece que utilizó a veces como escudo de armas el escudo del sello del concejo.

2.- Que quizás cuando el Regimiento se transformó en Ayuntamiento, éste se planteara la elaboración o revisión de su escudo de armas.

3.- Que para esta nueva concepción se utilizara como base el escudo del sello el Concejo pero rellenando los cuatro cuarteles que eran lisos y que pasan a convertirse en oro el 1 y 4 y en gules el 2 y 3. Se mantiene la orla, corona real e intitulación.

4.- Que aparezca una corona u otra se puede deber a circunstancias históricas. En tal caso cuando la Jefatura del Estado la ostente un monarca parece la corona real y en caso contrario se coloca la otra.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. Nobleza del Andalucía. Libros I y II. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1957. Es ed. facsímil de la edición de 1866 (Jaén, Tip. de D. Francisco López Vizcaíno.).

- CASCANTE, Ignacio Vicente. Heráldica general y fuentes de las armas de España. Barcelona, Salvat, 1956.

- CAZABAN LAGUNA, Alfredo. El sello de placa de la ciudad de Jaén.

En Rev. Don Lope de Sosa. Crónica mensual de la provincia de Jaén. Jaén, Riquelme y Vargas, 1982. Es ed. facsímil del n.º 153 (septiembre) 1925.

La Conquista de Jaén por Fernando III el Santo.

En Rev. Paisaje. Crónica mensual de la provincia de Jaén. Jaén, ed. facsímil, Riquelme y Vargas, 1988.

- ENCICLOPEDIA Universal Ilustrada Europeo-Americana. Madrid, Espasa Calpe, 1983. Tomo 28 (segunda parte). El Escudo de armas de Jaén.

En Rev. Paisaje. Crónica mensual de la provincia de Jaén. Jaén, Riquelme y Vargas, 1988. Es ed. facsímil del n.º 84 (febrero-marzo-abril) 1953.

- GONZALEZ, Julio. Los sellos concejiles de España en la Edad Media.

En Rev. Hispania, vol. V, 1945.

- MADOZ, Pascual. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid, La Ilustración, 1847. Tomo 9.

- MOZAS MESA, Manuel. Jaén legendario y tradicional. Viejas estampas jienenses. Jaén, Palomino, Jaén y Pozo, 1959.

- OLIVARES BARRAGAN, F. Jaén y sus cien pueblos. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1987.

- Transcripción, Comentario y ampliación del Atlante Español (De Bernardo de Espinalt) Provincia de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1980.

- PIFERRER, Francisco. Nobiliario de los reinos y señoríos de España. Revisado por Antonio Rújula y Rusel. Madrid, Imp. de M. Minuesa, 1845-1860. Tomo 6.

- Trofeo heróico. Armas, emblemas y blasones de las provincias y principales ciudades y villas de España. Madrid, Imprenta de M. Minuesa, 1860.

Privilegio Real de Enrique IV, fechado en Segovia a 9 de julio de 1466, por el que le concede a Jaén el título de muy noble..., corona y confirma los anteriores privilegios de Enrique II.

Jaén. Archivo Municipal. Leg. 3, "Libro de privilegios".

- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Madrid. Informes aprobados en las sesiones del 27 de enero de 1961 y del 12 de junio de 1964 sobre el escudo de armas de Jaén.

- RUBIO Y CANGA YARTO Y BRU, Luis. Certificado sobre el escudo de armas de Jaén.

En Rev. Don Lope de Sosa. Crónica mensual de la provincia de Jaén. Jaén, Riquelme y Vargas, 1982. Es ed. facsímil del n.º 42 de 1916.

Apéndice Documental

INFORMES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. MADRID.

Respondiendo a su escrito relacionado con antecedentes de escudo y bandera de la Diputación/ de Jaén, cúmpleme manifestarle que en esta Real -- Academia de la Historia se vió, por dos veces(Junta de 27 de Enero de 1.961 y Junta de 24 de Abril de / 1.964) el proyecto de escudo de Jaén, y mucho antes, en 1.949, de la medalla de la ciudad; y fueron insertos los respectivos informes en el Boletín de esta/ Corporación, Tomo CLVII (Madrid, 1.965, págs. 177 y s.); Tomo CLXII (Madrid, 1.968, pgs. 279-280); y -- Tomo CXXV (pgs. 11 y s.), respectivamente.

Supongo que esta obra será de fácil con-- sulta, ahí en Jaén, añadiéndose a Vd. que no existen otras referencias, impresas, sobre el particular.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 8 de Mayo de 1.986.

EL ACADEMICO SECRETARIO PERPETUO.

Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela.

SRA. ARCHIVERA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN.

INFORMES OFICIALES APROBADOS POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

ESCUDO DE JAEN

El Ayuntamiento de Jaén solicita "rehabilitar" -dice- el escudo municipal que desde largo tiempo viene ostentando. Al pretender, pues, formalización oficial de un antiguo uso, se basa, entre otras consideraciones de índole histórica, en cierto sello de placa existente en el Archivo de Simancas, datado de 1500, cuya reproducción fotográfica únese al expediente, a la vez que su dieseño a pluma.

Ambas representaciones gráficas permiten apreciar que la corona real, tan justamente conferida por Enrique IV, no timbra el blasón de referencia, sino que lo hace, dentro del mismo, sólo para el escudo primitivo de la capital (1º y 4º, de oro, 2º y 3º, de gules), cargando, además, sobre la bordura componada de castillos y leones con que simultáneamente a la concesión regia de aquella corona, fue acrecentada dicha armeria giennense, hasta componer, una y otra, la heráLdica presente. Ello contradice cuanto, lógicamente, parece expresarse en el privilegio real evocado, cuya cita literal, ahí olvidada, conviene tener presente antes de que esta Real Academia exponga su criterio.

En virtud de cuya consideración el que suscribe estima que nuestra Corporación debe devolver el expediente de que se trata, para que la Municipalidad interesada subsane aquella omisión, permitiendo de tal suerte emitir dictamen académico con el mayor número de elementos de juicio posibles.

Madrid, 17 de enero de 1961.

DALMIRO DE LA VÁLGONA.
(Aprobado en sesión de 27 de enero de 1961).

Para reiterado informe de esta Real Academia, entiende de nuevo la misma en pretensión del Excmo. Ayuntamiento de Jaén que trata de "rehabilitar" su Escudo municipal. Ofreciéndose anteriormente dudas en relación con la corona real conferida por Enrique IV a dicha ciudad, ya que en alguna añosa representación heráldica aparecía, no como timbre de blasón sino cargando sobre su bordura, y en su dintorno. Al ampliar su requerida información al Concejo interesado aclara que la expresada regia merced puntualizaba "que encima de las armas de la Ciudad se ponga una corona", con lo cual notoriamente patentizase que, conforme preveía esta Academia, la corona aludida ha de entenderse timbre del escudo, y como tal, sabemos figura en una serie de vetustas arquitecturas locales blasonadas con su heráldica.

No cabe, pues, la disyuntiva que, según se infiere del propio expediente, analizado, ofrecía un rey de armas contemporáneo, a quién bastaría para sustraerse a la vaguedad informativa en que cae, la lectura de obra tan conocida como autorizada, cual es, la de Argote de Molina *Nobleza de Andalucía* -que dedica a Felipe II-, en cuya página 243 (se cita por la bella edición del Centro de Estudios Giennenses, 1957) siéntase poseer esta ciudad "por armas un escudo de cuatro cuarteles, el primero y último de oro y los otros dos de rojo, y por la orla castillos (de oro en rojo) y leones (rojos en plata), armas después acrecentadas con "la corona real *sobre* su escudo", en méritos a la expresada merced enriqueña.

Madrid, 7 de junio de 1964.

DALMIRO DE LA VÁLGONA.
(Aprobado en sesión de 12 de junio de1964).

Pedro JIMÉNEZ CAVALLÉ

APUNTES BIOGRÁFICOS SOBRE EL ORGANISTA DE LA CATEDRAL DE JAÉN, GERÓNIMO NÚÑEZ (1548-1580).

INTRODUCCIÓN

El cargo de organista era uno de los más importantes, musicalmente hablando, que existían en nuestras catedrales; tras el del maestro de capilla, que además de maestro era compositor y director de la capilla de música, el de organista le seguía en un orden de jerarquías. Sin embargo, no en todas las Iglesias, ni en todas las épocas, tuvo la misma importancia; ésta la debió ir adquiriendo poco a poco, a medida que el órgano como instrumento se fue perfeccionando, que el arte de los tañedores de órgano creció en categoría y que la liturgia y la propia evolución de la música instrumental liberaron a ambos de la servil función de mero acompañante de la salmodia.

A mediados del siglo XVI, nos encontramos -en la catedral de Jaén y en las iglesias de nuestra provincia de las que poseemos datos de la época-, no sólo con que el salario del organista quedaba por debajo del que disfrutaban muchos de los cantores, sino con que además no gozaba, como ocurría en la catedral mencionada, de la ración de la que disponía alguno de los referidos músicos; con lo que ello comportaba de consideración social, tanto desde el punto de vista económico, como institucional. Todo dependía, además de lo arriba mencionado, y creemos que en gran parte, de la sensibilidad del Cabildo correspondiente hacia el papel del organista en el culto y de las posibilidades económicas de la iglesia en cuestión.

Los Estatutos de la catedral de Jaén, ordenados por el obispo don Luis Osorio y copiados de otros que hizo el prelado don Iñigo Manrique en 1478 (a su vez recopilación de unos de 1368), contemplan la figura del organista en su artículo 25; en él se habla de un maestro "de tañer organos el qual los tanga en los dias que en el dicha nuestra yglesia se

acostunbran tañer. E que el dia que fizire (sic) falta en el tañer le quiten de su Ración por cada vez vn real de plata lo qual execute el obrero. E mandamos que de la dicha yglesia e de su fabrica le sean dados tres mill maravedis e vn cahiz de trigo por salario de su trabajo e asimismo mandamos que aya dos entonadores..." [1].

En la catedral de Jaén, si bien parece que hubo una ración destinada al organista, al menos en el siglo XV, no debió de conservarse ella, pues durante el siglo XVI se solicita una para tal cargo. Tampoco parece que el organista estuviera muy bien considerado; si comparamos el salario de un cantor cualificado, como Luis de Albornoz, que en 1555, -año en que ingresa como tal-, ascendía a 37.400 maravedís, con el del organista Gerónimo Núñez, que sólo contaba con 30.000 y que tardaría en alcanzar dicha cantidad cinco años más, o sea en 1560, (cuando llevaba 12 años de servicio), observamos una diferencia, si bien ligera, a favor del cantor mencionado. Esta situación iba a desaparecer en la década de los sesenta, justamente en la época que aún estaba de organista de la catedral jiennense Gerónimo Núñez. Si en 1563 encontramos igualado el salario de los cantores más cualificados (37.500 maravedís) con el del referido organista, en 1566, el de éste se coloca por encima (47.500) mientras que el de aquéllos permanece inalterable. Sería también, dentro de la misma década, en 1565, cuando se solicita una ración para el referido organista, lo que nos mueve a pensar que algo había cambiado. El Cabildo ya no sólo se preocupa de conseguir raciones para sus cantores, sino que también se fija en el organista, y no en cualquiera, sino en Gerónimo Núñez, para quien se solicita la correspondiente ración. Creemos que en ello tendría que ver algo la categoría de este organista que ha dado pie a este artículo y al que ahora nos vamos a referir.

GERÓNIMO NÚÑEZ, ORGANISTA DE LA CATEDRAL DE JAÉN.

De entre los organistas del siglo XVI que pasaron por la catedral jiennense podemos destacar a Gerónimo Núñez, el cual sucedió y al mismo tiempo alternó su cometido con Cristóbal Figueroa, su antecesor, desde el año 1548, en que ingresó, hasta el de 1580 en que le sucedió Francisco Carrillo. De los que hasta ahora conocemos en dicha centuria, él fue quien durante más largo tiempo sirvió los órganos de la catedral, de los que existían varios instrumentos, según aparecen en el Inventario de 1518 y se confirman en documentos posteriores de 1539, 1571 y 1577. En ellos se habla de unos "organos grandes" situados tanto a la izquierda como a la derecha del Coro de la catedral, más otros "pequeños" ("positivo o realejo") y otros "de las procesiones" ("portátil o de mano") del Corpus [2]; aunque no poseemos mayores noticias de ellos, ni del organero que los construyó, está claro que había material más que suficiente para atender las necesidades del culto y que esta variedad, por una parte, obligó a mantener en la catedral a varios entonadores encargados de suministrar el aire a dichos instrumentos (como hemos observado en los Estatutos), mientras que, por otra, permitió al reservar a unos instrumentos para unas determinadas festividades, como se le indicará al organista.

La función de éste, no sólo consistía en acompañar a diario la salmodia y ejercer una labor de solista en las fiestas principales, como dice Samuel Rubio [3], sino que además debía acompañar el canto de la polifonía y tocar fuera de la iglesia en la procesión del Corpus con los órganos portátiles construidos para ello. Aparte de esta función debía enseñar a los mozos de coro, principalmente, como se dice expresamente en varias ocasiones.

Poco sabemos de la vida de este músico, fuera de su estancia en Jaén; procedía de

Sevilla en cuya catedral había ejercido el cargo de organista desde 1536, como organista suplente, según datos aportados por el musicólogo Robert Stevenson [4]. Esta circunstancia más los repetidos viajes a la ciudad hispalense nos hacen sospechar que su origen estuviera en ella o en alguno de sus pueblos, o que bien su familia residiera allí.

En 1548, el 27 de enero, fue recibido por organista de la catedral jiennense. El acta de dicha fecha concreta sus principales obligaciones y las condiciones con las que se recibía de esta manera: Para que "tenga cargo de tañer los organos en esta santa iglesia todos los domingos e fiestas de guardar e fiestas de seys capas a la salue e que por ello ayan de salario de la obra desde oy treynta mill maravedises e treynta fanegas de trigo. Y que lo restante sea a cargo de christoual de figueroa y aya y lleue de salario quinze mill maravedises e treynta fanegas de trigo" [5].

Ilustraciones musicales en la bóveda de la capilla de San Miguel de la Catedral de Jaén.

Esto parece dejar claro que el primer organista era Gerónimo Núñez, a quien se le reservan para ejercer su oficio las fiestas principales, y que en Cristóbal Figueroa, por razón de edad o porque no poseía la categoría artística del anterior, queda relegado a un segundo término hasta que le llegue el momento de su jubilación. En 1551 se le vuelve a recordar a Gerónimo Núñez que "tañia" los órganos grandes en las fiestas de seis capas [6].

Las lógicas aspiraciones del organista, que deseaba mejorar su situación profesional, le llevarían en 1552 a marchar a Málaga y opositar al cargo de organista de la catedral malacitana, que allí estaba dotado de una ración, mientras que en la de Jaén ni se contemplaba tal distinción, ni el salario de aquellos primeros años podía resultarle atractivo. Las pruebas para el órgano vacante de la mencionada catedral andaluza comenzaron, según el padre Andrés Llordén -de quien tomamos los datos relativos a la referida iglesia-, el día 5 de febrero de 1552; en ellas Gerónimo Núñez tocó diversos salmos de vísperas, el Magníficat y una misa, por lo que se refiere al canto llano; mientras que en lo relativo al canto de órgano (polifonía), que hubo de hacerlo con posterioridad, no se menciona la obra que acompañó. La plaza, sin embargo, no la obtuvo nuestro organista, sino que fue ganada por el otro opositor, Juan Doiz, presbítero natural de Navarra [7].

El Cabildo debería estar contento de la labor ejercida por el organista, cuando, en 1555, a falta de ración, le concede a Gerónimo Núñez una capellanía, la de Juana Gutiérrez, con una nueva obligación: :"que sirua los organos en absençia de Figueroa y supla lo ql faltare" [8]. Asimismo podríamos decir de la concesión de tres fanegas de trigo en 1557 [9].

De ninguna forma deseaba la mencionada corporación que el culto careciese de la presencia del órgano, ni siquiera en las fiestas de poca solemnidad. En 1557, el Cabildo se pronuncia en el mismo sentido y al dar licencia a Figueroa para ir a Granada, pone la condición de que "dexe quien taña por el" [10].

Con el paso del tiempo, a medida que el nuevo organista desarrollaba su arte y como tal se le iba reconociendo, la presencia de Gerónimo Núñez debió resultar casi imprescindible y la preferencia por éste en lugar de Figueroa debió perjudicar los intereses del último, como parece deducirse del acuerdo de 1559, cuando, en el Cabildo de 30 de octubre, se dice que en las fiestas de los curas que se celebran en esta iglesia llamen a Figueroa, o de otra manera, si convidan a Gerónimo Núñez, le den limosna al primero [11]. El Cabildo procuraba, de esta manera, velar por los intereses de Cristóbal Figueroa que lógicamente no podía competir con la categoría y la fama que Núñez iba adquiriendo. En este sentido el acuerdo de 1560 parece corroborar nuestras palabras al ordenar que se den al organista Gerónimo Núñez 20 ducados al año más 30.000 maravedís porque "es muy habil en su facultad y sirue y ha seruido bien esta iglia" [12]. Y a los pocos años, en 1565, el Cabildo de la iglesia jiennense, que ya había solicitado tres raciones para músicos solicitaría de nuevo al Papa Pío IV, de acuerdo con el deseo del Obispo don Diego de los Cobos y a través de su procurador de Roma, una ración para él [13]; la capellanía debía resultar insuficiente para la calidad del organista. Sin embargo, este deseo por circunstancias que desconocemos no se haría realidad.

La avanzada edad de Cristóbal Figueroa y los achaques propios de ella obligarían al Cabildo a tomar el acuerdo de 1565 en el que se ordena que Cristobal de Figueroa no toque el órgano de esta iglesia de aquí en adelante "y q sin tener cuydado del gane su salario sin seruir en la dha iglia y esto todos los dias q dios le diere de vida" [14]. En este momento Figueroa ya se encuentra jubilado cobrando el salario de 15.000 maravedís, como se puede observar en diversos años del libro de cuentas de la época [15].

En el referido acuerdo de 1565 se decide, además, que Gerónimo Núñez gane por organista, desde principio de 1566, 47.500 maravedís y 4 cahices de trigo con condición de tañer el órgano todos los días del año y que si alguna vez entre semana estuviere ocupado, provea que un discípulo suyo el "mas abil" lo haga por él pagándole de su propio salario [16]. Y en otro acuerdo del mismo año se aprueba que el organista y capellán de la

capellanía de Juana Gutiérrez tenga un olivar de la misma por el tiempo que la sirviere[17]. En este año de 1565, el día 7 de diciembre, otorgó poder a Alonso Díaz, vecino de Sevilla, para cobrar en su nombre a Alonso Hernández de Segovia, racionero de la catedral de Badajoz, los 630 ducados que le debía de los 30 anuales que tenía reservados de su ración [18].

Los beneficios de la capellanía debió perderlos en el año 1570, al menos durante cuatro meses, sin que sepamos la causa exacta. El acuerdo capitular de 11 de abril de 1570 sólo nos dice lo siguiente:

"Que la capellania de Juana gutierrez de la caña que solia seruir grmo nuñez organista desta sancta yglia que por causa de auer estado descomulgado el dho grmo nuñez cierto tiempo El seru º della se auia encomendado A sebastian de torres Capellan Por quatro meses y que atento A que parece questa ausuelto de la dha escomunion El dho grmo nuñez mandaron qbuelba Al seruº de la dha capellania y la sirua como antes la seruia y lleue la renta della y asi lo mandaron" [19].

Ello obligó al acuerdo de 7 de julio de 1570, por el que se decide pagarle a Sebastian de Torres, capellán, el tiempo que dijo las misas de la capellanía, de Juan Gutiérrez de la Caña, en poder del organista[20].

En el año 1571 volvió a intentar conseguir el órgano de la catedral de Málaga, y aunque así lo hizo, -a juicio del jurado-, no fue, sin embargo, como nos dice Llordén, provisto en dicha plaza. Desconocemos lo que ocurrió en esta ocasión, ya que en la primera votación, como escribe Llordén, salió elegido Gerónimo Núñez con 8 (de los 11) votos, mientras que su oponente, Miguel Bosque, organista de Plasencia, sólo obtuvo 3. A pesar de ello sería este último el nominado para la referida plaza[21]. No creemos que renunciara a ello, como tampoco lo cree Llordén, pues el Cabildo de Jaén lejos de hacerle una propuesta ventajosa para que no aceptara el órgano malacitano, había acordado el 31 de julio de 1571, no aumentarle el salario por ahora [22]; aumento que se llevaría a cabo a los dos años cuando se le conceden 60.000 maravedís con la condición de que debe tocar personalmente el órgano y "no lo encomiende a nadie sin licencia del Cabildo", el cual proveerá lo que convenga sobre quién lo tocará en su ausencia [23].

El aumento de salario no siempre era conseguido por unanimidad de todo el Cabildo, pues, en 1577, el canónigo Gabriel de Avalos pide que no se trate del aumento al organista Gerónimo Núñez, por no haber precedido llamamiento y estar ausentes otros capitulares que con anterioridad y como él se habían opuesto al referido aumento [24]. Ignoramos las razones que tenían para oponerse al aumento de salario del organista. ¿Acaso por la economía de la Fabrica?. ¿Por incumplimiento del organista? Desconocemos las verdaderas causas que habían frenado ese creciente aumento del salario del organista que se iba produciendo en mayor proporción que el conseguido por los cantores y ministriles y que podemos sintetizar de la siguiente manera:

Años:	1548	1560	1563	1566	1572	1573
Salarios (mrs):	30.000	37.480	37.500	47.500	45.500	60.000

El año 1580 aparece la última cantidad cobrada por Gerónimo Núñez: 41.332 maravedís, que corresponden, como aparece en el libro de cuentas, hasta el 2 de septiembre de 1580 [25], en que dejó de servir el órgano (los órganos) de nuestra catedral. La falta de datos en las Actas Capitulares referentes al año 1580 impiden que sepamos cual fue la causa por

la que dejó de servir el órgano. Pensamos que la muerte se produciría muy probablemente por esa fecha, pues, inmediatamente se hace cargo del órgano Francisco Carrillo, que debió ser su discípulo, y con posterioridad no se le vuelve a mencionar.

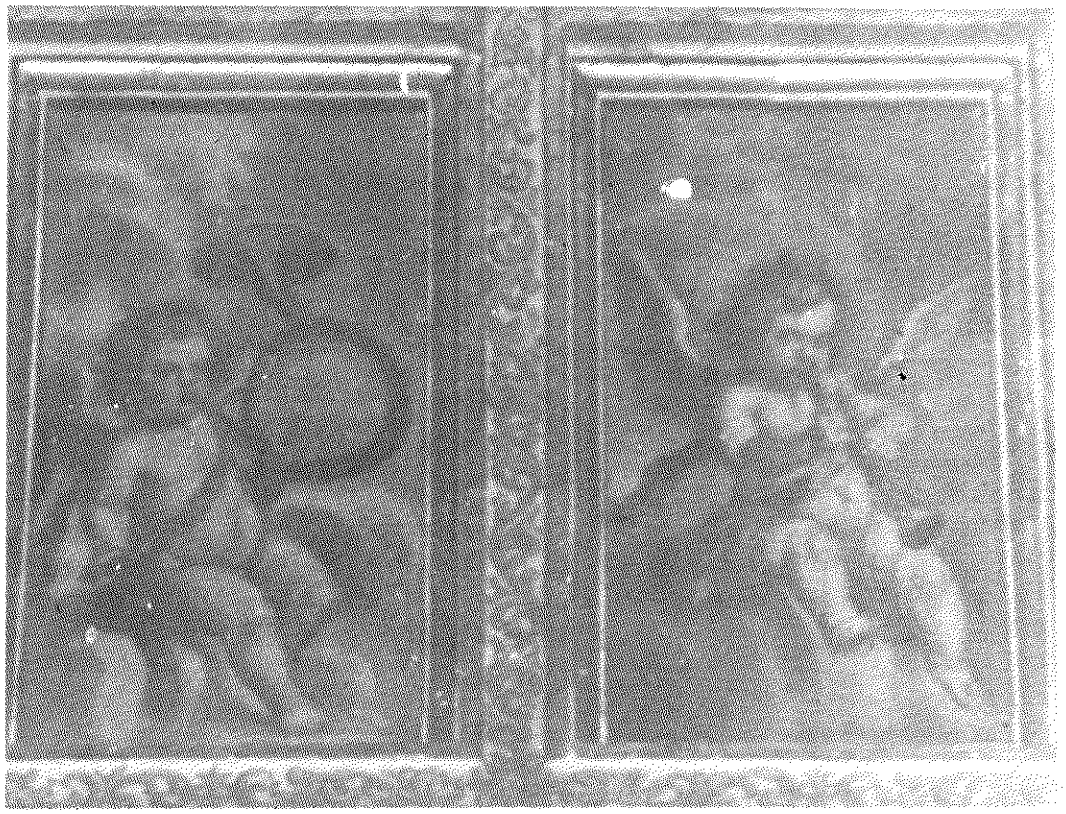

Durante estos 32 largos años que permanentemente estuvo a cargo de la organistía de la catedral de Jaén colaboró estrechamente con los maestros de capilla que en cada momento se sucedieron: Francisco Guerrero (1546-49), Martín de Gante (1549-1563), Rodrigo Ordóñez (1564) y Francisco Ruiz de Espinosa (1565-1598). En 1549 se desplazó a Baeza, junto con Francisco Guerrero, con motivo de las fiestas de verano[26] ; creemos que el motivo de este viaje fue de carácter musical. Su colaboración con la capilla de música y concretamente con los cantores, parece aclararla el acuerdo de 1564, en el que se les llama la atención a los cantores y organistas que no canten o toquen canto de órgano, como son obligados perdiendo 6 reales de su salario por cada vez que faltaren[27]. Una vez más encontramos una prueba de que el órgano intervenía acompañando la música polifónica. Este instrumento y su renovación debió de ser una continua preocupación para él consiguiendo, en 1576, sensibilizar al Cabildo para que se ponga al día en este sentido, ordenando dicha corporación que "se hagan organos pequeños con misturas q sean muy buenos y q Gmo Nunez (sic) haga la Ynstruçion y lo demás qpa. ello convenga y que pri° se venda El organico chico de la iglia" [28].

Con algún cantor su relación fue mayor, como se deduce del acuerdo de 1549 por el que se le ordena al organista que "tenga a su cargo" a Sebastian, cantor triple[29]; desconocemos si este tener a su cargo se refiere sólo a lo material o implica también algún aspecto de la enseñanza musical, a lo que también estaba obligado el organista y al que hace referencia el mencionado acuerdo de 1565, cuando ordena que si alguna vez estuviere ocupado lo haga por él un discípulo suyo, "el mas abil".

Durante todo este tiempo permaneció prácticamente y de manera ininterrumpida en nuestra ciudad, si hacemos excepción de los dos viajes que realizó a Sevilla, en 1550 y durante 1555[30], y de los ya mencionado a Málaga. Por el Archivo de Protocolos sabemos que, en 7 de febrero de 1555, el licenciado Juan de Gaona, racionero de la catedral de Jaén, dá poder a Gerónimo Núñez para administrar unas casas en la Colación de Santa María, que el Cabildo le había dado a renta, para que él las habite y alquile pagando por ello 3.510 maravedís y tres pares de gallinas [31]; y por el de la catedral conocemos, cómo, en 1565, aquél acuerda que la "camara de la casa" que tiene el referido Gaona, en la calle del racionero Blas Díaz -actualmente en posesión de Gerónimo Núñez-, la incorpore a la casa principal [32]. Desconocemos si a partir del referido año de 1555 vivió o no en una de las referidas casas.

Por un documento de 1577, tenemos también noticia de que poseía, en el arrabal de Santa Ana, un molino de aceite, que, en 20 de julio de dicho año, arrienda a Cristóbal López Mohedo y a Pedro Martínez de Arjona, vecinos de Jaén, por lo cual éstos se comprometen a darle 62 arrobas de aceite y dos cahices de "orugo" [33].

La muerte de Gerónimo Núñez, cuya fecha no nos ha sido posible precisar, por ahora, tuvo que ocurrir hacia el año 1580; su cuerpo debió enterrarse en la propia catedral, como parece deducirse del libro de sepulturas de la referida iglesia, escrito en 1588, en el que consta una sepultura a su nombre situada en la "pra. naue de la pte. de mediodia" y que por "El orden de los traços q quedan Pintados aRiba", ocupa el trazo 16, nº 6[34].

Aunque desconocemos si éste maestro de tañer órganos compuso o no alguna obra para el teclado, que fue el destino de su vida, y la labor como organista no podemos hoy día juzgarla directamente, no cabe duda que con él perdió la catedral de Jaén un artista de categoría, un gran organista, quizás el primero de talla que pulsó los teclados de nuestra iglesia principal.

NOTAS

1.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén (A. H. D. J.): "Estatutos Capitulares de la Sta Yga de Jaen.- Ordenados por el Sr. D. Luis Ossorio y copiados de otros q hizo el Sr. D. Iñigo Manrique en el año de 1478.- Con algunas pequeñas correpciones y abdiciones", fol. 37.

2.- A. H. D. J.: "Libro de las cuentas de la obra desta Santa Iglesia de Jaen. Comiença desde el año de 1548"; sin foliar. Cuenta de 1571. También se pueden ver en los inventarios de 1539 y de 1577.

3.- Rubio, S.: *Historia de la música española. 2. Desde el "ars nova" hasta 1600,* p. 40, Alianza Música, Madrid, 1983.

4.- Stevenson, R.: *La Música en la catedral de Sevilla 1478-1606,* SEM, Madrid, 1985, p. 31.

5.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 27-I-1548.

6.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 25-V-1551.

7.- Llordén, A.: "Notas históricas de los maestros de capilla y organistas, mozos de coro y seises de la Catedral de Málaga (1498-1583)", en *Anuario Musical,* XVI, p. 116, Barcelona, 1966.

8.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 14-I-1555.

9.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 30-III-1557.

10.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 17-V-1557.

11.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 30-X-1559.

12.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 9-XII-1560.

13.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 4-VI-1565.

14.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 15-X-1565.

15.- A. H. D. J.: "Libro de cuentas de la obra desta Santa Iglesia de Jaen. Comiença desde el año de 1548"; sin foliar. Descargo de 1563, 1568, 1572; en 1573 aparece con 5.960 maravedís solamente.

16.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 15-X-1565.

17.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 3-XII-1565.

18.- Archivo histórico Provincial de Jaén (A. H. D. J.): Legajo 555, fol. 766.

19.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 11-IV-1570.

20.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 7-VII-1570.

21.- Llordén, A.: "Notas históricas de los maestros de capilla y organistas, mozos de coro y seises de la catedral de Málaga (1498-1583)", en *Anuario Musical,* p. 136.

22.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 31-VII-1571.

23.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 1-VI-1573.

24.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 21-I-1577.

25.- A. H. D. J.: "Libro de cuentas..." Descargo de 1580.

26.- Llorens, J. M.: *Francisco Guerrero (1528-1599). Opera omnia.* Vol. IV, p. 19, CSIC, IEM, Barcelona, 1978.

27.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 24-III-1564.

28.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 23-III-1576.

29.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 18-IX-1549.

30.- A. H. D. J.: Acuerdos capitulares de 9-IV-1550 y de 6-II-1555.

31.- A. H. D. J.: Legajo 179, 7-II-1555, fol. 54, 57 y 58.

32.- A. H. D. J.: Acuerdo capitular de 5-III-1565.

33.- A. H. P. J.: Legajo 566, fol. 655 v.

34.- A. H. D. J.: "Libro de sepulturas", 1588; fol. 17 y 20.

LA PESTE DE JAÉN DE 1523. UNA CUESTIÓN DE POLÍTICA SANITARIA

Pedro A. PORRAS ARBOLEDAS

A lo largo del año 1523 la Ciudad de Jaén y su entorno territorial sufren una pertinaz epidemia de peste, de consecuencias funestas para su población. A través del Libro de Actas del Cabildo municipal de ese año podemos seguir, a grandes rasgos, los efectos de dicha epidemia y las medidas sanitarias tomadas para mitigarla.

Los motivos de semejante situación deben buscarse en los años inmediatamente anteriores y, especialmente, en el desenlace de la Guerra de las Comunidades, de dos años antes [1], Efectivamente, una de las causas de la rebelión de las Comunidades, en la que participó activamente la Ciudad de Jaén, fue la carestía y desabastecimiento de productos básicos, como los cereales, debido a la obligatoriedad de exportarlos al vecino Reino de Granada. En estas circunstancias la población giennense había estado abocada a la desnutrición crónica y, consecuentemente, a la presencia de la peste.

Una de las principales reivindicaciones de la Ciudad en 1520 fue evitar esas sacas de cereales para Granada y, durante el tiempo que Jaén permaneció rebelada, éstas quedaron suprimidas; no obstante, nuestra Ciudad sufrió un gran aumento de población durante estos años, debido a las alteraciones que de la paz pública se produjeron, especialmente, en Baeza y Úbeda [2]. La carestía ocasionada fue muy grave, pero aún fue peor cuando la Ciudad debió volver bajo el control realista, reiniciándose las exportaciones de cereal. Sin lugar a dudas, podemos afirmar que las causas de esta epidemia de peste, que alcanzó a lo largo de 1523 a los Reinos de Jaén y Granada, fueron dichas exportaciones -que se dirigieron, incluso, a zonas extrapeninsulares- y las malas cosechas del momento, con el consiguiente encarecimiento de los productos alimenticios más elementales.

La primera noticia de la pestilencia procede del 19 de enero de ese año, cuando el regimiento de la Ciudad ordenó a su mayordomo que trajese diariamente 4 cargas de romero, costeadas por el municipio, para quemarlas en las plazas de Santa María, San Juan, la Magdalena y San Ildefonso, *por quanto los fysicos dizen que es bueno para la*

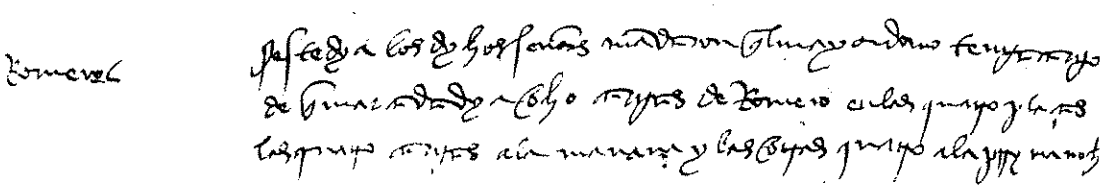

Acuerdo Municipal de 19 de enero de 1523, por el que se ordena traer unas cargas de romero, para que sea quemado en las plazas de la ciudad.

salud [3]; dos días más tarde mandaron duplicar el número de cargas, a fin de quemar la mitad por la mañana y la otra mitad por la *prima noche* [4]. Para el 6 de febrero ya se habían incinerado 60 cargas [5].

El coordinador de estas medidas sanitarias fue el teniente de Corregidor, el licenciado Luis Pérez, ya que aquél se hallaba refugiado en Andújar, de donde también era Corregidor [6]. De hecho, buena parte de las clases pudientes ya habían abandonado la Ciudad apestada y buscado refugio en otras ciudades o en sus posesiones rurales. Tanto es así, que el 25 de febrero el ayuntamiento dio permiso a todos sus componentes para salir de Jaén *por razón de la enfermedad que anda,* sin que eso les supusiera ningún perjuicio legal [7].

También los escribanos habían huido y se quejaban los vecinos de que no se podían escriturar los testamentos de los abundantes moribundos, razón por la cual el regimiento - ya muy disminuido en el número de sus integrantes- les ordenó que permanecieran en la Ciudad, so pena de que serían nombrados otros en su lugar [8]. Este problema se mantuvo sin resolver durante tres meses, ya que sólo a comienzos de junio se tomó la realista medida de nombrar, sin mayores dilaciones, escribanos sustitutos [9].

La política de acogida de refugiados era realmente cicatera, ya que si el 23 de marzo se pedía a Baeza y Úbeda que dejasen entrar en sus recintos a los gienenses que lo deseasen, una semana después

> *Este día los dichos señores mandaron pregonar públicamente que por quanto son ynformados que en las cibdades de Baeça e Úbeda e Málaga mueren de pestilençia, que ninguna persona que de las dichas çibdades viniere no entre en esta çibdad ni en sus arravales, so pena de çien açotes.*
>
> *Otrosy, que ningúnd vesino desta çibdad ni de sus arravales acoxga a ninguno de los que vinieren de las dichas çibdades, so pena de mill mrs. para lo que Jahén mandare* [10].

Al propio tiempo, reclamaban a Juan de Benavides, señor de Jabalquinto, que no interrumpiese las comunicaciones fluviales con Jaén a través de la barca del Gualquivir, alegando que la Ciudad estaba sana [11].

Con la llegada del mes de junio parece ser que la situación sanitaria se agravó, así, el día 8 los regidores Fernando de Leiva y Antonio de Córdoba, a quienes correspondia ir como procuradores a las Cortes, tenían dificultades para conseguir el poder correspondiente del Cabildo, *por quanto munchos de los cavalleros veynte e quatros e jurados desta çibdad están absentes desta çibdad por la pestilencia que al presente ay en ella, e ay pocos que venga al cabildo e estén en la çibdad* [12].

El día 12 acordó la Iglesia de Jaén *fazer proçesyón e yr a Señora Santa Ana a rogar por*

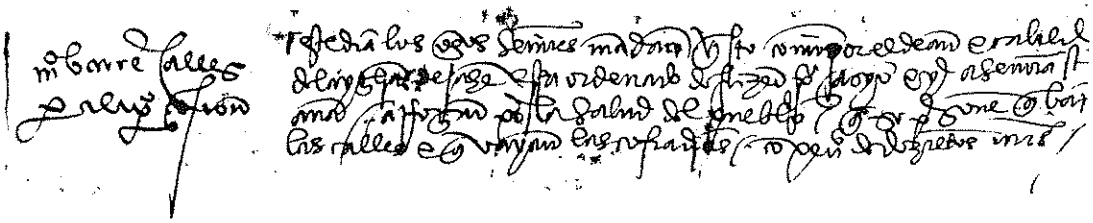

Acuerdo municipal de 12 de junio de 1523, sobre rogativas a "Señora Santa Ana", y organización de una corrida de tres toros para "alegrar a la gente".

la salud del pueblo, con el concurso de las cofradías, y el Ayuntamiento decidió que se lidiasen 3 toros el día de San Juan, *por alegrar la gente* [13]. Lo difícil de la situación determinó que, incluso, el número de cabildos del ayuntamiento se redujera de los tres a la semana a una sola sesión los viernes [14]. A primeros de julio el teniente hubo de desplazarse a Torredelcampo a tomar juramento a los nuevos jurados del pueblo, ya que éstos no querían acercarse a Jaén por causa de la pestilencia[15].

Llegado el mes de agosto la epidemia se extendió por el Reino de Granada, alcanzando a su capital y a Guadix, por lo que Jaén volvió a tomar las medidas de rigor:

> *Este día los dichos señores mandaron çerrar las puertas de la çibdad porque son ynformados que en la çibdad de Granada e en la çibdad de Guadix, e que solamente estén abiertas la Puerta de Martos e la Puerta Barrera e la Puerta de Granada, en las quales estén puestas en cada una dos guardas (...) e que las dichas guardas no dexen ni consyentan entrar en esta çibdad niguna persona que venga de las dichas çibdades de Granada e Guadix, so pena de çien açotes.*
>
> *E mandaron que el obrero de la çibdad cierre las otras puertas e caños e los otros lugares que se acostunbran çerrar, por manera que no puedan entrar syno por las dichas tres puertas* [16].

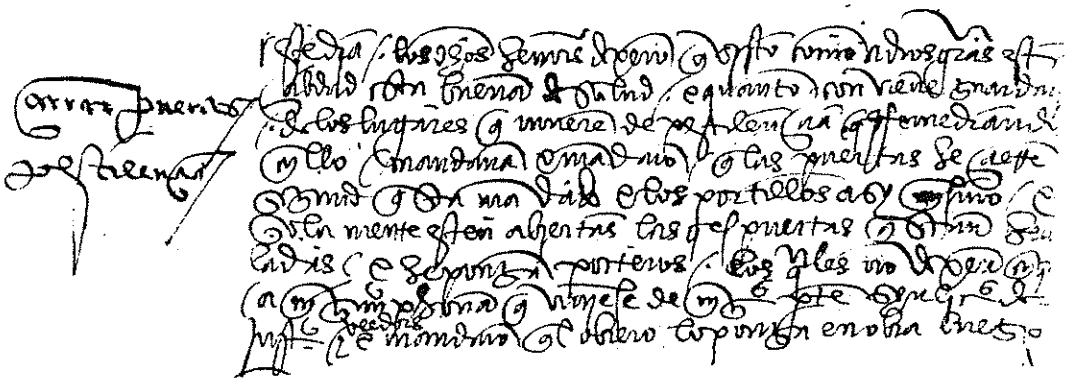

Acuerdo municipal de 13 de agosto de 1523, mandando queden cerradas las puertas de la ciudad, no permitiéndose el acceso a la misma.

Esta orden la volvieron a reiterar las autoridades gienenses una semana más tarde, el día 19, prohibiendo la entrada a cualquier foráneo sin su permiso, *visto cómo a Dios graçias esta çibdad está buena de salud e quánto conviene guardarse de los lugares que mueren de pestilençia* [17]. La Ciudad, por tanto, se hallaba libre de la epidemia a mediados del mes de agosto, mientras en los contornos arreciaba, ocasión aprovechada para despedirse de Jaén por uno de sus médicos, el doctor Ferrer Fisico[18].

Durante el mes de octubre la Ciudad continúa con su política de vedar la entrada a los foráneos en su interior para impedir el rebrote de la epidemia[19]. A comienzos de noviembre la epidemia se extendía de nuevo, alcanzando, además de a Granada y a Guadix, a Loja y Arjona, por lo que Jaén volverá a tomar medidas administrativas draconianas para evitar el contagio:

> *Este día los dichos señores dixeron que por quanto son ynformados que mueren*

de pestylençya en Granada y en Guadix y en Loxa y en Arjona, y es razón que esta çibdad se guarde, pues, loado Dios, está libre de la enfermedad que ha tenido, por tanto, dixeron que mandaban e mandaron que se dé mandamiento a Pedro de Vargas Físico para que todas las presonas que viere en esta çibdad de los dichos lugares los eche luego fuera desta çibdad, e sy alguno le fuere rebelde e no quisiere salir, que lo lleve a la cárçel, e que para ello le den todo favor los alguaziles desta çibdad quando se lo pydiere, por quanto asy conviene a la salud desta çibdad e vesinos della [20].

Estas medidas se completaban con otras dadas el día 6, en las que de nuevo se prohibía a los vecinos acoger personas procedentes de Granada, Guadix, Loja y Arjona, so pena de 1.000 mrs. y, lo que era aún peor, destierro de 40 días; mandaban a los arrieros que no fueran con sus recuas a esos lugares y, que si lo hiciesen, no pudiesen entrar en Jaén, sin permiso del regimiento; esto fue precisamente lo que le ocurrió a Fernando Gutiérrez, vecino de Jaén, que, procedente de Guadix, había estado retenido fuera hasta el día 19, en que se le permitió la entrada [21].

De nuevo con esa fecha se tomaron las medidas anteriores, ordenando cerrar todas las entradas a la Ciudad, excepto las Puertas de Granada, la de la Barrera y la del Aceituno, que estarían vigiladas por sus porteros; todos los forasteros deberían entrar por la Puerta del Aceituno, siempre y cuando consiguieran el visto bueno del teniente del Corregidor [22].

Ya en el mes de diciembre, último del que poseemos datos, acordó el ayuntamiento que el teniente con un regidor y un jurado vigilasen las puertas de la Ciudad para evitar la entrada de personas procedentes de lugares apestados y, también, que se encargasen de buscar una casa en la Puerta de Martos o en la del Aceituno para que sirviera de Alhóndiga, donde los foráneos vendiesen su trigo, sin necesidad de entrar en la Ciudad [23]. De nuevo, se ordenó al obrero que tapiase las puertas y los portillos de los adarves para evitar que se introdujeran personas no deseadas [24]. Sólo se contempló una excepción: se permitió la apertura del postigo situado entre la Catedral y el Consistorio, que se había perforado en 1500, para facilitar la entrada en la ciudad a los vecinos del Arrabalejo de la Huerta de las Monjas [25].

CONCLUSIONES.

Por lo que se ha documentado y lo que se puede conjeturar, la Ciudad de Jaén sufría una aguda epidemia de peste, ocasionada por la carencia de los productos alimenticios básicos, desde, al menos, el año 1522 y que se extendió hasta mediados de agosto de 1523. A partir de marzo, el contagio alcanzó a las ciudades de Baeza, Úbeda y Málaga, lo que debió impedir notablemente el abastecimiento de cereal en toda Andalucía; probablemente, relacionado con esto, en agosto la epidemia se extendió a Granada y a Guadix y en noviembre, además, a Loja y Arjona.

Entretanto, en la Ciudad sólo permanecían aquellas personas que no tenían a donde ir, ya que los caballeros, escribanos y mercaderes huían del contagio refugiándose en otros lugares -a los que, en algunos casos, debían llevar la enfermedad-, particularmente en sus posesiones en el campo.

Las medidas sanitarias, excepción hecha de la quema de romero en las plazas públicas,

tenían más carácter administrativo que higiénico: prohibición de entrada en la Ciudad a los extraños, cerrando las puertas y demás lugares de acceso, muchos de ellos clandestinos; prohibición de alojar a los apestados por los vecinos y prohibición de viajar a los lugares infectados. Todo lo más se nombraría un inspector sanitario, el físico Pedro de Vargas, para expulsar del recinto de Jaén a los enfermos.

La repetición crónica de estas epidemias había enseñado a las autoridades que, aparte de estas medidas poco eficaces, la solución se hallaba en esperar que pasase el período de infección, forzosamente no muy dilatado, y en procurar no recaer en la peste, cerrando la ciudad a cal y canto, en tanto las demás localidades hacían lo propio. Para las clases pudientes sólo se trataba de esperar el fin de la peste fuera de la Ciudad.

NOTAS

1.- Sobre este interesante período de nuestra historia local tengo inédito un trabajo titulado *La Ciudad de Jaén y la Revolución de las Comunidades de Castilla (1500-1523).*

2.- Veamos un ejemplo de esto: a finales de julio de 1521 doña Luisa de Arcos, vecina de Baeza y refugiada en Jaén, se negaba a obedecer una citación de las autoridades de Baeza, ya que su marido era del linaje de los Carvajal, y los Benavides, que eran sus enemigos, se habían apoderado de esa Ciudad so pretexto de las Comunidades (Archivo Histórico Provincial de Jaén, protocolo 77, fol. 88).

3.- Archivo Municipal de Jaén, Libro de Actas de Cabildo de 1523, fol. 8 v.

4.- Ibidem.

5.- Se libran 60 reales por dichas cargas al mayordomo Fernando Gómez de Córdoba, que se habían quemado en las plazas *por la salud del pueblo, por mandado de la çibdad, con consejo de los médicos* (idem, fol. 38 r.).

6.-El 31 de enero los regidores le dieron ese encargo (idem, fol. 34 r.), acordando el 11 de marzo escribir a don Rodrigo de Cárdenas, que permaneciese en Andújar en tanto que en Jaén desaparecía la epidemia (idem, fol. 73 v.).

7.- Idem, fol. 70v. El 30 de marzo el veinticuatro Francisco de Ulloa solicitaba se le nombrase un sustituto para realizar el repartimiento del encabezamiento de la alcabala, ya que quería ausentarse por la pestilencia. Se nombró a Antonio Coello (idem, fol. 79 r.).

8.- Esto sucedía el 18 de marzo (idem, fol. 76 r.).

9.- Nombraron a los escribanos reales Rodrigo Jiménez en lugar de Diego González de Molina, a Juan Rodríguez en lugar de Gonzalo Rodríguez, a Gonzalo Gutiérrez en lugar de Mateo de Espinosa, a Alonso García en lugar de Alonso Díaz y a Juan de Vargas en lugar de Cristóbal de Molina (idem, fol. 111 v.-112 r.). El 19 de junio se marchó Diego Palomino y nombraron para sustituirle a Gonzalo Gutiérrez (idem, fol. 118 v.). Alonso García decidió irse el 3 de julio, siendo sustituido por Rodrigo de Castro (idem, fol. 123 r.).

10.- Idem, fol. 77 v. y 79 r.

11.- Le piden el 24 de abril *que buelva al barquero las maromas e cosas que le llevaron e que no consienta tener las guardas, pues qu'esta çibdad está buena* y siempre le había hecho buena vecindad (idem, fol. 86 v.).

12.- Idem, fol. 114 r.

13.- Idem, fol. 115 v.-116 r. Debían tomarse los toros de los destinados a la lidia habitual del día de la Virgen de Agosto; también acordaron que se trajeran varas para la lidia.

14.- Lo acordaron el 17 de junio en tanto durase la peste (idem, fol. 117 v.).

15.- Idem, fol. 123 r.

16.- Idem, fol. 130 r.

17.- Idem, fol. 135 v. El 21 se recibieron a los porteros de estas puertas, en la de Granada pusieron a Alonso de Baeza Sastre, en la de la Barrera a Fernando Ruiz y a Juan Nuñez y en la de Martos a Nicolás de Madrigal (fol. 137 r.). Se dan mandatos de pago para estos porteros en 30 de septiembre y en 7 de octubre (fol. 158 v. y 163 r.).

18.- El 4 de septiembre este doctor fue autorizado a marcharse, librándose la parte correspondiente a los 20.000 mrs. que tenía asignados por el municipio de salario (idem, fol. 141v.).

19.- El día 30 se reiteraba la orden de cerrar las puertas, excepto las tres principales, que seguían custodiadas por sus porteros (idem, fol. 179 v.).

20 Idem, fol. 188 v.

21.- Idem, fol. 204 v.

22.- Idem, fol. 208 v.

23.- Idem, fol 208 v.

24.- Idem, fol. 209 v. y 213 r.

25.- Idem, fol. 215 v.

PAPELES VIEJOS

PEDRO DE JAÉN

La famosa tormenta de 1836.

Aludíamos en el número 11 de esta Revista, a una importante tormenta que descargó en nuestra ciudad en el año de 1723, afectando notablemente todo el entorno del barrio de Santa Ana, especialmente al convento de religiosas de esta orden. Al final hacíamos referencia, por error, a otra nube en 1853, como causante de la ruina final de este cenobio femenino, cuando en realidad esto ocurrió en 1836.

Realmente, esta tristemente famosa tormenta, tuvo lugar el día 26 de agosto de 1836. Fue tan enorme el alubión de agua, que cortó en gran parte el camino de Los Baños de Jabalcuz; hizo destrozos considerables en todo el sector, sobre todo en las viviendas linderas con el Barranco de los Escuderos; arrasó todos los pequeños huertos de este pago; causó una ruina tan grande en la cimentación del Convento de Santa Ana, que motivó la clausura del mismo, teniendo que trasladarse las religiosas al Convento de sus hermanas de Santa Clara y, lo que fue peor, ocasionó la muerte al menos de tres personas, que aparecen registradas en el libro del Cementerio de la época. Fueron estas: María de la Cabeza Romero Ruiz, de 36 años, domiciliada en el Cañuelo de Jesús, número 10. Juana Carmona Lozano, de 2 años, en la calle Santa Ana, y Presentación Hidalgo Molina, de 9 años, en la calle Baja de Santa Ana, número cuatro.

Tuvo el Ayuntamiento que adoptar medidas de urgencia, echando mano de unas Brigadas de Confinados, para la limpia de destrozos hechos en las casas de todo el entorno afectado por la nube, acordando en la sesión del día dos de septiembre, "que era justo y razonable obsequiar a estas Brigadas de Confinados con un rancho extraordinario de pan, vino y carne, en un día de fiesta, por el buen trabajo que estan ralizando". Encargaron del control de estas operaciones a los caballeros Regidores Don Vicente Nieto y Don Antonio Martínez. En el cabildo del día 10 del mismo mes, se acordó librar la cantidad de 542 reales y 32 maravedís "contra los gastos de Propios, respecto a que está impedido el tránsito para los Baños y por la gran aflicción en que se encuentra la población".

A. H. M. J.

. . . . .

La Momia del panteón de la Catedral.

Una de las curiosidades más populares que han existido en nuestra Catedral, ha sido una famosa *Momia* que se conservaba en el panteón donde se enterraban los prebendados, lugar que hoy ocupa el Museo catedralicio.

Aunque hace muchos años desaparecida, diremos a quien correspondieron estos restos, que dieron mucho que hablar por los siglos XVIII y XIX y, ya en la primera mitad del XX fueron sólo motivo de curiosidad de forasteros y fisgoneo medroso y asustadizo por parte de la población infantil.

El día 10 de abril de 1685, tomaba posesión de una canonjia de la Catedral de Jaén, Don Francisco Ventura de Camba y Antequera, natural de Córdoba, hijo de don Agustín de Camba y de Doña Antonia de Antequera. Por la parte paterna descendía de Arca Fria y Chantada, de Lugo, y por la materna, de Fuente la Higuera, de Guadalajara.

Debió morir en el primer decenio del XVIII. Con el paso del tiempo y como consecuencia de algunas obras de acoplamiento en el panteón, pudieron observas que el cadáver de este prebendado se conservaba "entero y flexible". Esta circunstancia dio origen a que se iniciara una cada vez mayor afluencia de personas para contemplar este raro caso que algunos consideraban como de una posible bienaventuranza del clérigo. Así al menos se desprende de lo que expresa el Deán Don Juan José de La Madrid, en la reunión que tiene el Cabildo el día 13 de enero de 1834. Indicó que bajando al panteón había advertido que, a pesar de todas las disposiciones dictadas por el Cabildo, para que el cadaver de Don Francisco Ventura de Camba, estuviese *"con el resguardo y decencia correspondiente, por conservarse entero y flexible en algunas partes de su cuerpo, con otras señales que inducen a creer que murió para vivir en la gloria y, movidos por esta piadosa creencia, muchas personas desean verle, especialmente los forasteros que visitan la iglesia, debia el cadaver conservarse con una especial decencia"*.

Así lo estimó el Cabildo, tomando en consideración el caso y encargando al Superintendente de Fábrica, que proveyese lo que estimara más conveniente al efecto. El cadaver momificado fue colocado en una urna de cristal, en posición vertical, revestido de buenos ornamentos, situándose su exposición en la pieza que daba acceso al panteón.

Allí permaneció hasta un par de años antes de la guerra civil, siendo como al principio decia, motivo de curiosidad forastera y de mozalbetes, uno de los cuales -creo que apodado *Rabito*- acercó imprudentemente un cabo de vela, demasiado cerca, a fin de poderla contemplar mejor, prendiendo súbitamente en rápida y trepidante llamarada. En escasos minutos, la famosa Momia de la Catedral de Jaén, quedó convertida en un montón de cenizas. Cenizas para el recuerdo.

A. H. D.

. . . . .

Cumplido luto por la muerte de Felipe V.

Una muestra del rigor con que se observaban los lutos, en manifestaciones de apariencia social a nivel general, tan corrientes en pasadas época, se nos presentaron ocasión de la muerte del Rey Felipe V.

El Alcalde Mayor de la ciudad de Jaén, dio cuenta en el Cabildo que celebró la Ciudad de Jaén el día uno de agosto de 1746, de una comunicación del Conde de Roidevilla, Capitán General de Mar y Tierra, expedida desde el Puerto de Santa María, adelantando la notica de la muerte del monarca, añadiendo que por los medios pertinentes se avisaría sobre los honores y exequias que en su momento deberían realizarse.

El Ayuntamiento, *"deseando no faltar al cumplimiento de su obligación hasta tanto llega dicha orden"*, acordó publicar un Bando, ordenando que todas aquellas personas de cualquier estado, calidad o condición que tuviesen cumplidos los catorce años, asi hombres como mujeres, debían guardar riguroso luto durante ocho días, en demostración de sentimiento por tan gran pérdida,

debiendo ir este luto de acuerdo y en consonancia, con lo que disponía la Real Pagmática de Trajes, apercibiendo de las penas prevenidas en ella y de *"proceder en lo demás que se halle en derecho"*.

Lutos rigurosos, lutos espesos y densos, de trajes, velos y mantones negros, clausuras domiciliarias... !Qué contraste con los lutos actuales, hoy que nos hemos avenido a lo que dice el antiguo cante: *El luto cuando es sentío...*

A. H. M. J.

. . . . . .

La Ermita de la Virgen de la Peña

Los antecedentes de más antigüedad relativos a la Ermita de la Virgen de la Peña, en nuestra ciudad, nos remiten al 4 de marzo de 1542, fecha en que el boticario vecino de Jaén, Fernando Torrijos, en su nombre y como Prioste de la cofradía y en el de los demás cofrades, se dirigía a nuestro Ayuntamiento, en solicitud de autorización para poder levantar una ermita para la Virgen de la Peña, en aquellos parajes.

Por el tan clásico sabor del acuerdo, se transcribe al pié de la letra:

"... que porque su voluntad an querido asentarse por cofrades de Nuestra Señora Santa Maria de la Fuente la Peña, dize quel y los demás cofrades prometieron a Nuestra Señora la Madre de Dios de fazella una casa y ermita en el dicho sitio suplicaron les de licencia para poder edificar una iglesia de si cabo de la Fuente de la Peña a mano derecha del camino entre unas peñas en el lugar sin perjuizio de que sea de ciet pies en largo e quarenta pies en ancho lo cual visto por la Cibdad encargaron que juntamente con el señor Corrgidor Luis Guerrero de Avellaneda y Fernando de Quesada veinticuatro e Pedro Tellez e Pedro Ruiz de las Vacas jurado e vean el dicho sitio que piden y sin disposición sin perjuizio de tercero le facie e fazieron merced que los dichos cofrades puedan fazer la dicha casa como lo piden y dello se de licencia en forma".

Tuvieron mucho esplendor tanto la ermita como la cofradía, más ya por el siglo XVIII le vino una gran decadencia a ambas, llegando la ilgesia a arruinarse. Posteriormente, ya cuando finalizaba el siglo, el Deán José Martínez de Mazas, muy amante de aquellos parajes, en vez de reedificar la ermita, por su iniciativa se construyó la actual del Santisimo Cristo de Chircales, popularmente conocido como *Cristo del Arroz*, unos metros más abajo y junto al camino.

Una casería se levanta hoy sobre el lugar de su ubicación. De la ermita de la Virgen de la Peña, sólo nos quedan hoy cuatro retazos de historia.

A. H. M. J.

. . . . .

Sobre el Arco del Consuelo.

Interesante la noticia que se nos ofrece a través de un acuerdo del Ayuntamiento de Jaén, de 26 de septiembre de 1768, relativa a este tan entrañable Arco del Consuelo, lugar del viejo Jaén que se cobija en el ragazo de la torre de las campanas de la Catedral.

El caballero veinticuatro Don Pedro Esteban del Rio, hizo presente a la ciudad, el ánimo que tenía de agrandar el arco de su casa que caía a las callejuelas que llaman del Deán (hoy calle del Consuelo), al objeto de que estuviese más guarnecida y resguardada la devota imagen de Nuestra Señora Belén, colocada bajo dicho Arco.

Motivaba esta decisión, la intención que tenía un devoto de *"echarle un cristal y correspondiente adorno a la imágen"*. Aprovechando esta circunstancia, tenía empeño en contribuir a hermosear el aspecto del conjunto, haciendolo de mejor fábrica y resultando de mayor dimensión ya que le daría más fondo.

La Ciudad acordó complacida dar la correspondiente licencia por la mejora que suponía el embellecimiento y adorno del lugar.

A. H. M. J.

. . . . .

Fueron protagonistas de una época.

Década de los años cuarenta de nuestro siglo XX. Años dificiles. Jaén, como tantas y tantas provincias españolas padecía las necesidades y privaciones propias que se derivan de una guerra civil de tres años, acrecentadas además por las repercusiones de la II Guerra Mundial.

No obstante y con las naturales limitaciones, no sólo se iba saliendo adelante, sino que el irse rehaciendo se convertía en lenta pero positiva realidad.

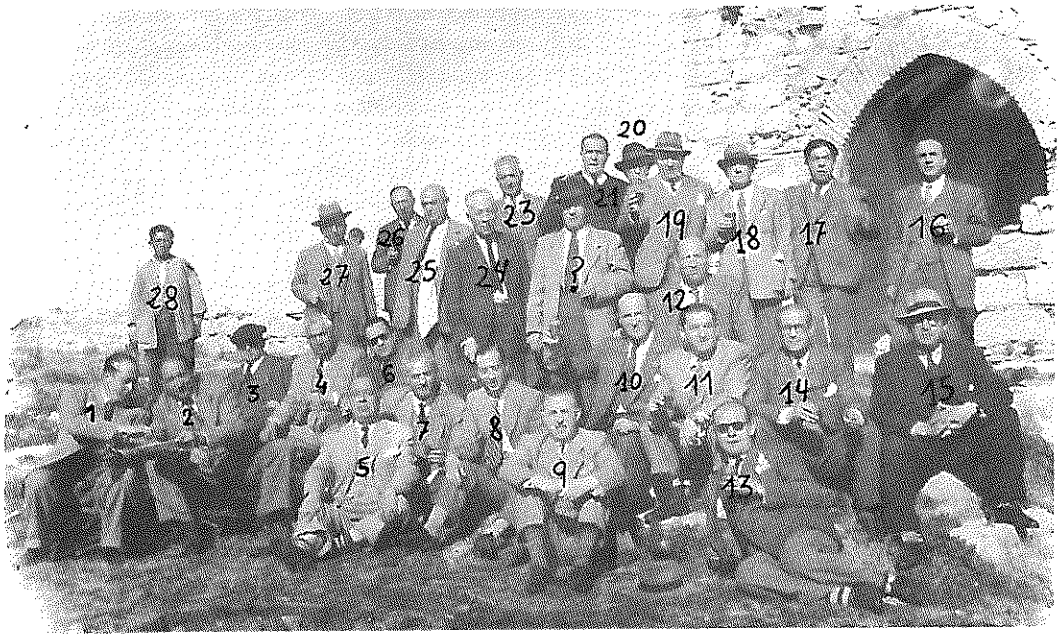

Numeración en la fotografía.

1. D. Francisco de Paula García Rueda.- 2. D. Juan Lozano Perales. - 3. D. Juan Cubero Calderón.- 4. D. Juan José Carrascosa Zagalaz.- 5. D. Antonio Gómez Caballero.- 6. D. Salvador Becerra Liñán.- 7. D. Francisco Marín Rincón.- 8. D. Pedro Cañones Moya.- 9. D. Diego Quirantes Peña.- 10. D. Salvador Vicente de la Torre González.- 11. D. Aniceto González Fernández.- 12. D. Alfonso Montiel Villar.- 13. D. Amador Serrano Ortega.- 14. D. Luis González López.- 15- D. Ginés Cañabae Villena.- 16. D. Antonio Martínez Martínez.- 17. D. Rafael Antón.- 18. D. Antonio Láinez Mendicta.- 19. D. Esteban Tirado Carrillo.- 20.- D. Manuel Martínez Martínez.- 21.- D. Guillermo Fernández Rubio.- 22 (¿?).- 23. D. Enrique Cobo Medina.- 24.-D. Andrés Bazán.- 25.-D. Cándido Nogales Martínez.- 26. D. Alfonso Extremera.- 27. D. José Cruz Fernández.- 28.- Un Pastor.

Una buena parte del conjunto de personas que protagonizaban el comercio, una modesta industría, servicios y administración y la cultura, los vemos hoy representados en esta añeja fotografía del año 1946. Personas que en su quehacer, en su profesión, fueron en general la primera línea de esa sociedad giennense que en diferentes estamentos marcaban la pauta en el acontecer de aquellos años.

Lo mismo que en otras actividades, también fueron iniciadores de la Agrupación de Cofradias de Semana Santa, formalizándose desde entonces la ordenación procesional y de cultos hasta nuestros días. Y nada mejor que una buena comida, dentro del recinto de nuestro viejo Castillo de Santa Catalina para celebrar y brindar por este acontecer. Aquí los vemos hermanados los de la Vera-Cruz, Santo Sepulcro, Soledad, Expiración y Buena Muerte. Cada cual bajo el signo de su Cofradía, pero todos con el denominador común de querer hacer por Jaén, alternando la ocupación habitual con el empeño cofradiero de una Semana Santa mejor para nuestra ciudad.

Todos merecen nuestra memoria, nuestro mejor recuerdo y aplauso sincero, por su buen hacer en aquellos complejos momentos, por su entrega y entusiasmo en sacar adelante la dificil tarea de poner las primeras piedras de un tiempo nuevo tras los estragos de la guerra civil. Nuestro homenaje a estos protagonistas de una época.

MEMORANDO A UN ARTISTA Y HÉROE DESAPARECIDO

Francisco AMARO JIMÉNEZ

De forma casual cayeron en mis manos una cantidad de sobres y tarjetas postales, cuyas direcciones se encuentran artísticamente dibujadas en ellos y cuyos depositarios son una encantadora familia muy conocida, relacionada e integrada en nuestra capital y fuera de ella por su simpatía, sencillez y piedad; asimismo son familiares del autor de tanto ingenio.

Todos conocemos y usamos los sobres y tarjetas postales, fabricados con diferentes clases de papeles, cartulinas, papiro etc., adaptados para contener cuidadosamente protegidos, unas misivas que por mediación del servicio de correos, se trasladan y se reparten de un lugar a otro sin obstáculos de ninguna clase, gracias a los ingenios técnicos. Pero ignoramos o desconocemos, por su desusada e insólita costumbre escribir las direcciones con un artístico dibujo caligráfico o en forma de jeroglífico; lo más frecuente es que las señas se escriban a mano con letras cursivas, a máquina, o impresas con claridad, y en la actualidad agregándole unas cifras que corresponden a un código postal que ha sido previamente asignado por el Servicio de Correos.

Por consiguiente, como indico anteriormente, es desusado recibir o enviar un sobre con la dirección expresamente dibujada, decorada, afiligranada, elegante, y extraordinariamente más complicado si esta dirección es un auténtico rompecabezas. Los sobres que yo menciono, son sobres originales, con las señas dibujadas artísticamente; no existen dos direcciones iguales, todas son diferentes, perfectas, estéticas y conseguidas por la paciencia y tesón de una persona con una naturaleza totalmente artística y creativa; su mente imaginativa estaba engendrada con vocación suficiente para acometer mayores y más hermosas y dificultosas tareas.

Casi todas estas direcciones estan dirigidas a una misma persona, que es facil comprender, se trata de su madre, y por la frecuencia de esta correspondencia demuestra el cariño que le profesaba.

El autor destaca en todos sus dibujos una diversidad extraordinaria de modelar estas señas con los más variados y variopintos trazados caligráficos, y sus figuras parlantes comunican simbólicamente el lugar a donde va destinada una carta, u otro objeto análogo.

En unas visitas que realicé a la Biblioteca y Museo Postal y Telegráfico de la Dirección General de Correos y Telégrafos, instalada con exquisito gusto en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, pude observar en una de aquellas vitrinas, una esplendorosa colección de sobres con las direcciones de las mismas o parecidas caracteristicas que los mencionados en este artículo. Verdaderamente interesantes. La mayoría de ellos componían las señas en jeroglífico; por lo que felicito a los Auxiliares de Clasificación o "embarriado", (argot profesional) tarea previa al reparto, cuando se encuentren con un sobre cuya

dirección esté escrita con estos caracteres, y hagan lo posible e imposible por encontrar al destinatario. Se merecen no solamente una felicitación, si no un elogioso pláceme y agradecimiento.

Prosiguiendo con los interesantes sobres y con sus correspondientes direcciones, que són el fundamento de este artículo, estimo deber citar a continuación algunas de estas señas; una de ellas dice:

"Sra. de unos 58 años, acento manchego, que acostumbra a sentarse en el jardin de entrada en un Centro Benéfico entre el Parque y la Plaza de Toros. No recuerdo su nombre". Como destino, un MÁLAGA escrito a plumilla, con las letras en una posición que proporciona sensación de relieve.

En otro sobre, escrita la dirección con letras de 25 a 30 m/m., semejantes a las de molde de tipografía; y ocupando aproximadamente un tercio del mismo, un MÁLAGA; debajo con letra más cursiva-bastardilla, una P florida, principio de la primera palabra "para", y dice: PARA MI MADRE. Otro más con las señas introducidas en los trazados que componen las letras de MÁLAGA.

Seguir reseñando cada una de las direcciones inscritas en los sobres, necesitaría tiempo y espacio para difundir toda la imaginación, lindeza y fantasía que encierran las aludidas señas; algunas de estas asignaciones las componía igualmente con asombrosos rompecabezas o trazados de planos magistralmente dibujados, como puede hacerlo el mejor de los delineantes.

Asimismo, se conservan una cierta cantidad de Tarjetas postales sin utilizar, aunque por esto, no pierden su interes y valor artístico. Cada una es diferente, y en todas ellas hay un dibujo, bien, referido a personas cercanas a nuestro artista, o caricaturesco, acompañado de algún texto insinuado al dibujo, o a la profesión o actividad del representado. Algunas tarjetas son parodias creadas y humorísticas, ingeniosas, fraguadas en la mente del autor.

Aún no he mencionado al autor de tan abundante arte, porque he estimado más cautivador presentar primero sus obras y a la vista de estas, divulgar y biografiar su nombre y su persona, acompañándola de su principal profesión, su arrojado valor e intrepidez y su heróica muerte en África, luchando contra sus adversarios, defendiendo al frente de sus soldados una posición que le habían encomendado sus superiores. El artista, el héroe, se llamaba JOSÉ ANTONIO BRAVO LÓPEZ PASTOR, natural de Úbeda donde nació en el año1891, hijo de un militar que ocupó en Úbeda un relevante puesto de responsabilidad y se destacó por sus valores morales. El hijo heredó del padre este deber de sacrificio y disciplina que ha caracterizado siempre a los héroes y valientes; asi consta en su biografía divulgada en la primera plana de un periódico local, titulado "LA PROVINCIA" del año 1921. Este rotativo aparece en la localidad de Úbeda en Diciembre del mismo año fundado por su propietario el Marqués de San Juan de Buenavista, Don Fernando Meneses Puerta, director, Don Diego Heredero Ruiz. "LA PROVINCIA" es un diario vespertino que continuará su publicación hasta el 1936. En el año 1928 parece ser que muda de propiedad y dirección, penetrando en esta última Don Juan Casas Tamayo[1].

Un ejemplar de este periódico del día 12 de Diciembre del 1921 ha llegado a mis manos en no muy buenas condiciones, aunque es suficiente para reproducir la noticia siguiente:

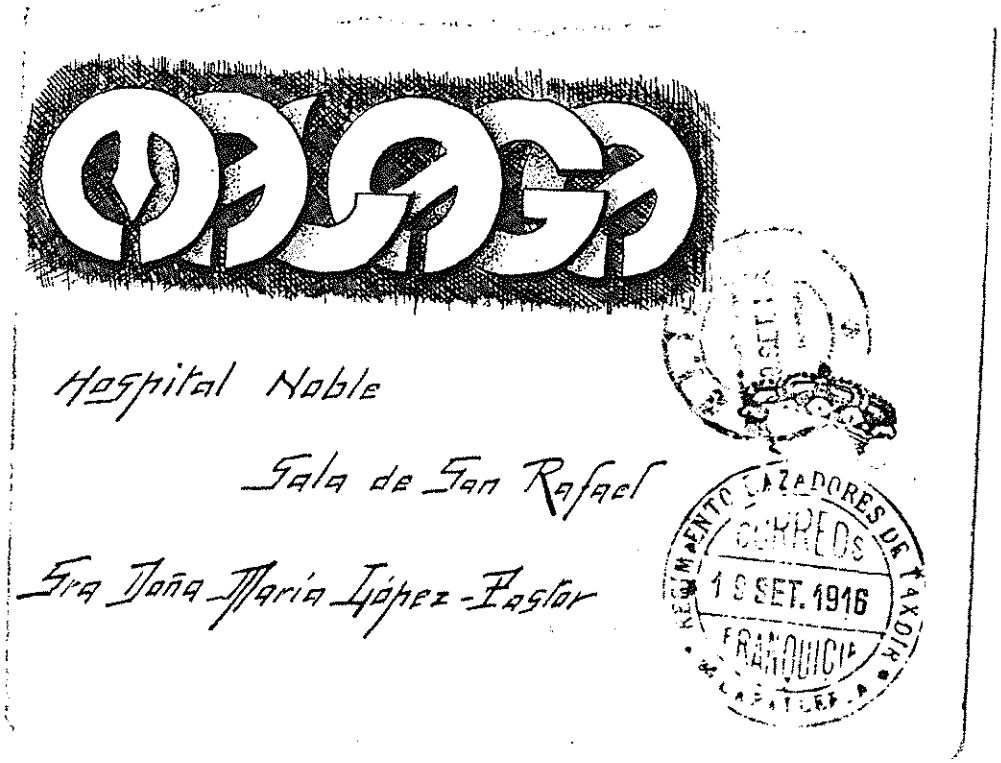
Hospital Noble
Sala de San Rafael
Sra Doña María López-Pastor
CORREOS
19 SET. 1916
FRANQUICIA

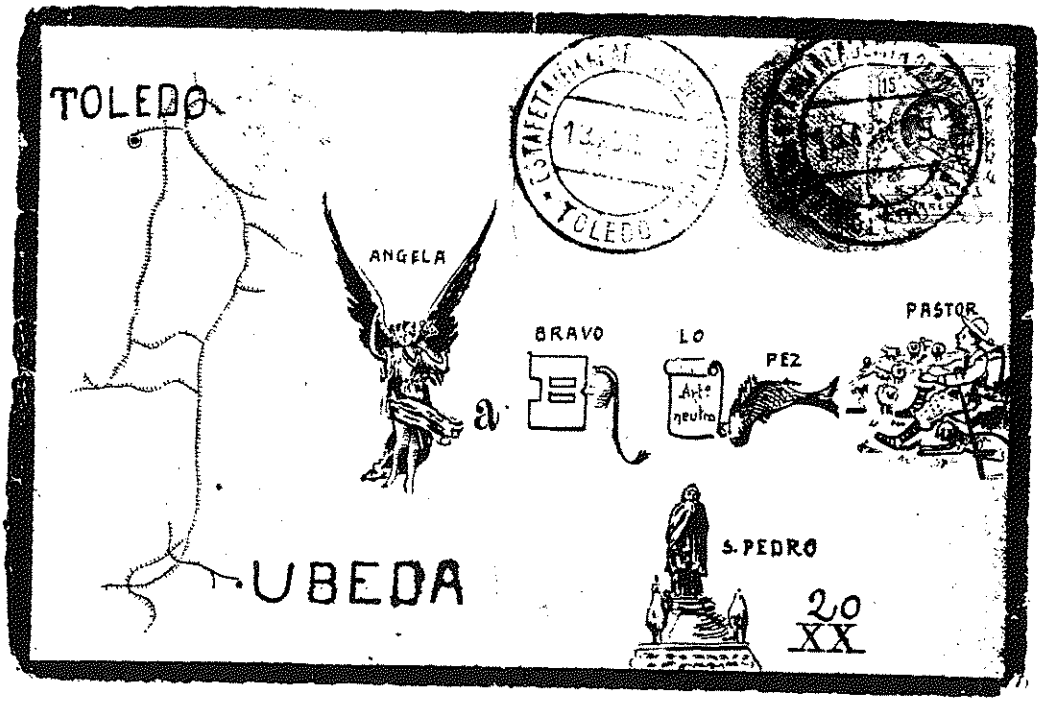
TOLEDO
ANGELA
a
BRAVO
LO
PEZ
PASTOR
S. PEDRO
UBEDA
20
XX

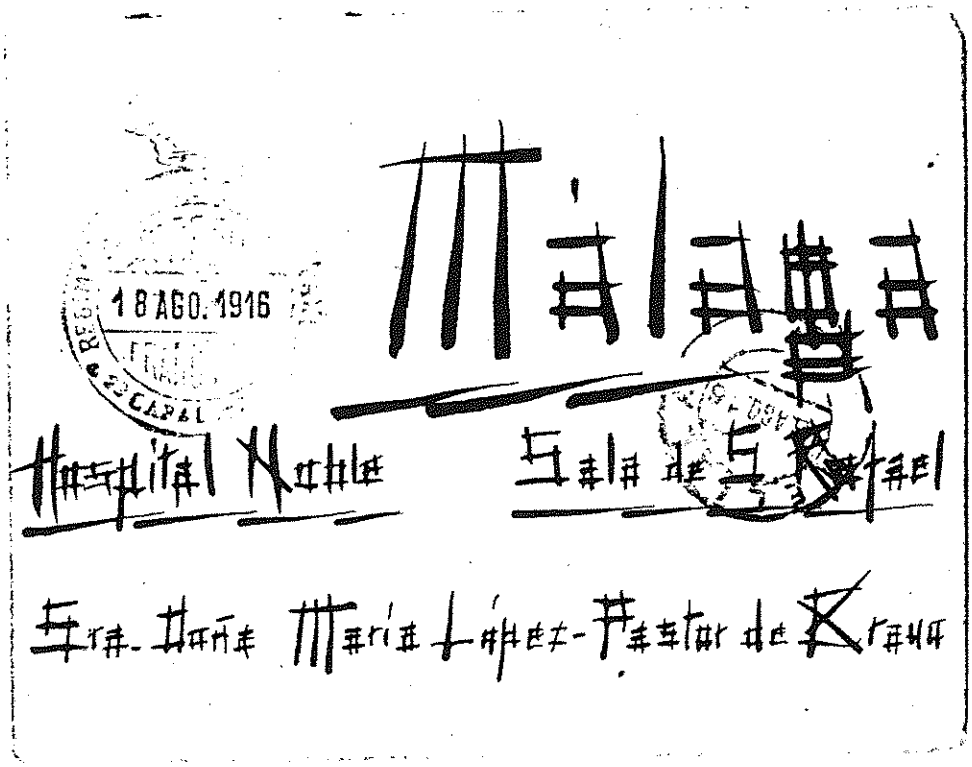
18 AGO. 1916

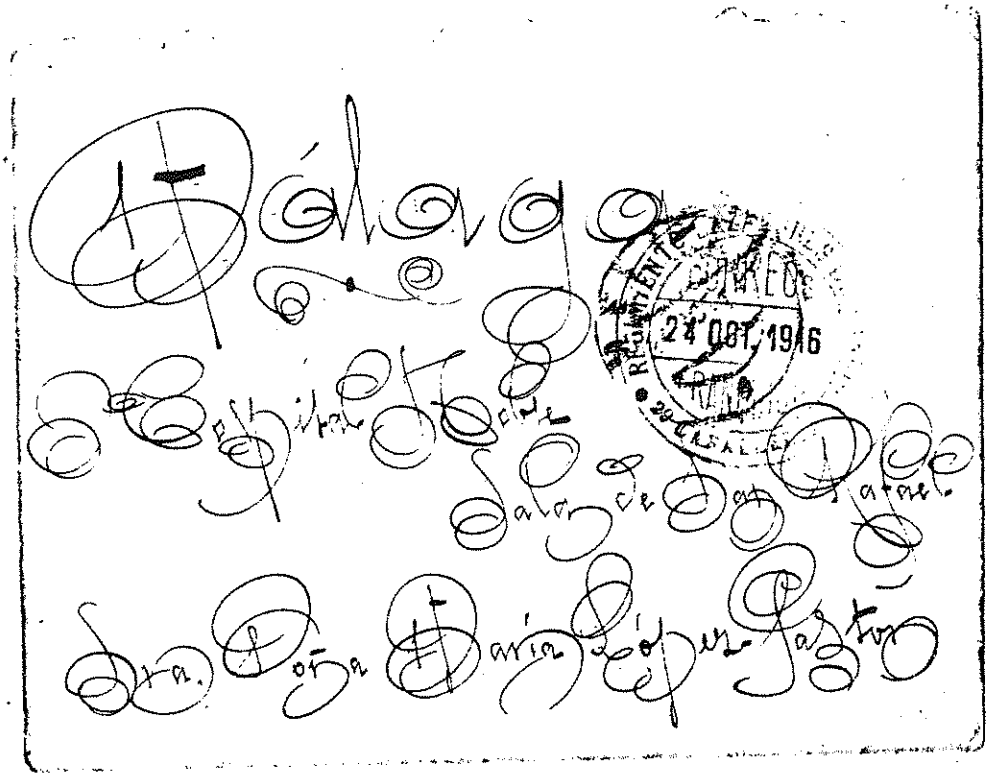
24 OCT. 1916

"JOSE ANTONIO BRAVO. Los rumores que corrieron en Úbeda de que el Alferez JOSE ANTONIO BRAVO había muerto en Marruecos, tuvieron por desgracia confirmación oficial.

Era bravo muy estimado en esta ciudad en la que contaba con gran número de amigos y de la que se consideraba como hijo.

El infortunado militar empezó la carrera de las armas en Úbeda, ingresando como soldado voluntario en el Primer establecimiento de Remonta, en el año 1907. Supo conquistarse el afecto de jefes y oficiales, y a los siete meses fué ascendido a cabo.

En el 1908 trasladado al Deposito de Caballos Sementales de Córdoba, donde hizo oposiciones para Jefe de Paradas en Madrid, obteniendo el número uno. Estuvo cuatro años en la Corte, marchando después al Regimiento de Caballería de Tardix Nº 29 de guarnición en Melilla. Ascendió a Sargento y se preparó para su ingreso en la Academia de Infantería de Toledo, en la que estuvo en el año 1917. En el año 1918 se llevó el premio de honor en los examenes de Dibujo. En el 1919 obtuvo la nota máxima en contabilidad siendo cabo galonista.

En Julio de 1920 fué promovido al empleo de Alférez con destino al Regimiento de Infantería de Valladolid Nº 74 de guarnición en Huesca, solicitando despues ir como voluntario al Regimiento de Infantería de Melilla Nº 59, de guarnición en aquella plaza. Fué destacado como jefe de la posición de Zaio, después pasó a Chimorra y a Cheif. Desde el día 15 de Julio, con motivo de los sucesos de Annual le dieron orden a las 7'30 de evacuar la posición nombrándolo para que con su sección quedara a retaguardia de la columna para proteger la retirada. Los moros envalentonados por los sucesos de aquellos días, llegaron a las alambradas sosteniendo un vivo tiroteo con los soldados que mandaba el Alférez Bravo. Este, con la pistola en la mano disparaba sin cesar, alentando a los números a sus órdenes y al poco rato cayó al suelo con un balazo en la cabeza. Ya en el suelo, hizo tres disparos más, suponiendose que falleció acto seguido.

La redacción de "LA PROVINCIA" envía el testimonio de su pesar a la familia del valeroso militar y en particular a su padre D. Agapito Bravo, comandante que fué del puesto de la Guardia Civil de Úbeda.

Yo no lograría mejor biografía que la redactada por este periodista, e incluida en el diario "LA PROVINCIA".

No es asunto de este artículo entrometerse en históriar los sucesos de la Guerra de Africa, existiendo suficiente bibliografía para satisfacer la curiosidad de cualquier lector; yo solamente pretendo y persigo destapar y sacar del olvido a un hombre que murió en defensa de su patria, y no solamente se le recuerde como héroe, sino que se le debe memorar como artista que el destino suprimió sin darle la oportunidad de sobresalir y distinguirse con su otra faceta; la pintura.

Fué tal la gesta y valentía del alférez Bravo y la resonancia que tuvo su muerte en la ciudad de Úbeda, tan conocido y amigo de todos, que sus paisanos dispusieron denominar con su nombre a una de sus calles, según se deduce de un recorte de periódico (supongo

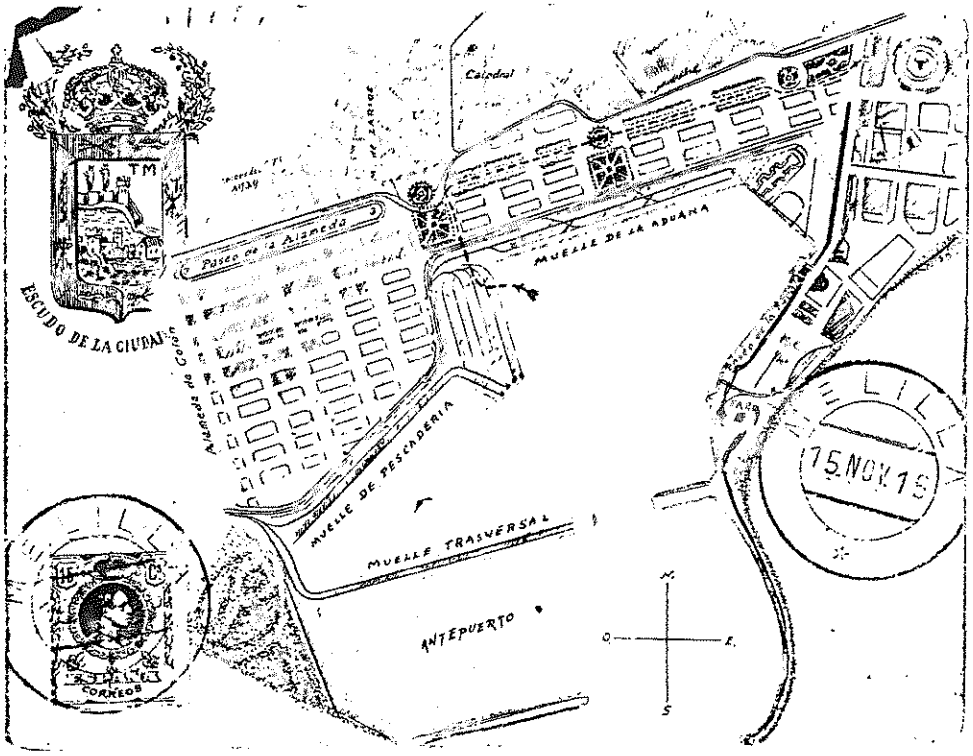

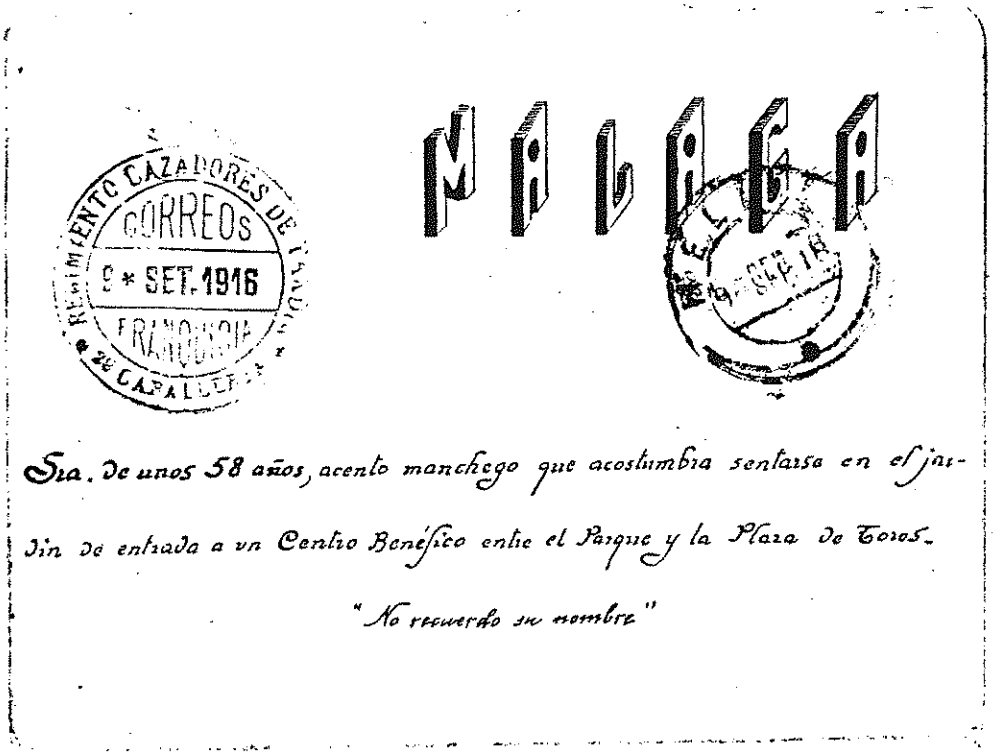

Sra. De unos 58 años, acento manchego que acostumbra sentarse en el jardín de entrada a un Centro Benéfico entre el Parque y la Plaza de Toros.

"No recuerdo su nombre"

que Ubetense) a través del cual me entero de la noticia. Por razón de encontrarse incompleto el periódico y por consiguiente carente en título, ignoro de que rotativo se trata, lo único más explicito es el nombre o seudónimo del periodista: "REDUAN EL DE UBDADZA" y el título del artículo: "EL ALFÉREZ BRAVO, PRESCRITO DEL CALLEJERO DE ÚBEDA". Este periodista escribió en su artículo entre otras cosas, quien fué el alférez Bravo y el porqué de la asignación de su nombre a una calle, y refiriendose a su tragica muerte, dice:

> "Cuando sus compañeros le depositaron sobre la camilla, sobre su pecho joven y valiente llevaba una medalla de plata con la Santisima Virgen de Guadalupe, Patrona de Úbeda".

Las guerras son uno de los jinetes del Apocalipsis y plaga de la humanidad, por consiguiente; las padecen los ciudadanos, intervienen los ejércitos y de los héroes y valientes se escriben los poemas.

Los poemas son la musa de los poetas, inspiración de los artistas, la belleza de la naturaleza, el espiritu de los héroes. Los escriben los poetas y los inspiran los hechos heroicos, amorosos, religiosos, trágicos, patrioticos etc. etc..., mismamente los pintores se iluminan en estos idénticos motivos para representar y plasmar sus bellísimas pinturas.

José Antonio Bravo López-Pastor se encontraba justamente en la confluencia de dos corrientes. Fué inspirador de poetas, por sus proezas, y habil y original creador por su arte; su pérdida provocó una emoción sentimental que impele la aflición y ternura, porque no sólo desapareció un ser humano, sino que con él se perdió la fascinación de su invención e improvisación y terminó ese símbolo, ese semejante que placía y deleitaba. Sólo perdurará el recuerdo de su fecundidad imperecedera.

La pérdida prematura de nuestro protagonista suministra la incognita, de probar el alcance de su creación artística.

NOTAS:

1.- "Historia de la Prensa Jiennense (1908-1983)" Autor Antonio Checa Godoy. Ins de Cultura, 1986-Diputación Provincial. Impreso en S. Prov. de Artes Gráficas. Poligono I. Los Olivares Jaén pág. 155-156-171.

Antigua iglesia de San Félix de Cantalicio en la plaza de su nombre, junto a la *Fuente de Don Diego*. En su lugar se levanta hoy la Parroquia de San Eufrasio.

RINCÓN CULTURAL

Dámaso CHICHARRO CHAMORRO

DOS VISIONES DE JAÉN EN EL BARROCO (GÓNGORA Y VILLAMEDIANA).

No es muy frecuente hablar de la relación del príncipe de los poetas españoles, Don Luis de Góngora y Argote, con Jaén. En los estudios locales al uso apenas se menciona el tema. Y, cuando se hace, se pasa como de puntillas sobre él. Tal vez porque no queremos saber lo que Góngora dijo de nuestros antepasados, o porque malinterpretamos intencionadamente lo que a lo mejor no entendemos del todo. Sabida es la fama de Góngora como poeta inescrutable y que hay que leer y releer con cierto hábito.

Hay un dato de su filiación jiennense -nunca mejor dicho- que solemos olvidar. Y es que Góngora tiene una clara vinculación de orígen con nuestra ciudad, pues su padre, Don Francisco de Argote, licenciado en Derecho, fue corregidor en Jaén durante años, antes de serlo en Madrid, y luego juez de bienes confiscados de la Inquisición en Córdoba. Tampoco solemos hablar con frecuencia del Góngora joven, viajero, que lleva una vida desahogada, a quien su primer biógrafo -Juan Pellicer- lo presenta en medio de travesuras sin cuento, calaveradas y largas sesiones dilapidadas en exclusiva jugando a las cartas.

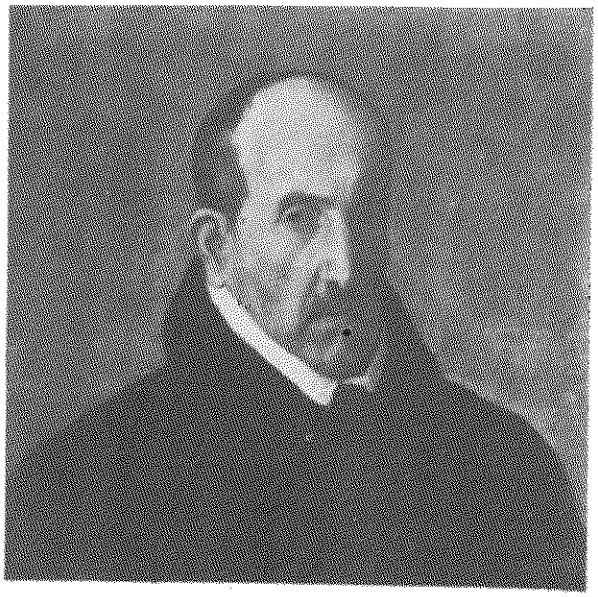

Don Luis de Góngora y Argote.

Tal vez la imagen posterior de un Góngora adusto y sobrio, racionero de la catedral de Córdoba, nos oculta a este joven apasionado por los toros, la música y el teatro; dedicado por curioso y fútil pasatiempo a componer letrillas difíciles y picantes.

De su relación con Jaén nos han quedado pocas cosas. Entre ellas una que debe de gustar muy poco a los jiennenses. Siquiera por una mínima curiosidad histórica, quiero traerla hoy a estas páginas en homenaje al más incisivo y abstruso de nuestros poetas.

Se trata del soneto número 119 en la edición de Biruté ciplijauskaité[1] . El texto en cuestión es uno más de los dedicados por todos los poetas de la época a las honras fúnebres con motivo de la muerte de la reina Doña Margarita. En él un Góngora duro y petulante se burla despiadadamente de Jaén, Écija y Baeza. Para ello emplea un lenguaje rústico y zafio adrede, con acepciones de los más vulgar. Así potencia el efecto burlesco y pone al descubierto la simpleza de nuestros antepasados. O, como diría el clásico, "la rústica disposición de los artífices". El texto comienza así:

¡Oh, bien haya Jaén, que en lienzo prieto,
de luces mil de sebo salpicado,
su túmbulo paró, y de pie quebrado
en dos antiguas trovas sin conceto!

Es decir, Jaén merece irónico loor por las honras que dedicó a la reina, consistentes en colocar un lienzo negro ("prieto" dice el poeta por vulgarismo), salpicado de la cera que en luces mil proyectaba el fúnebre lamento ciudadano. Más vulgar todavía es "túmbulo" por túmulo (se entiende, funerario). Y, como contraste pedante, adrede, un cultismo casi ininteligible, donde menos podría esperarse: la palabra "paró", que aquí es un oscuro latinismo con el sentido de "adornó", "ornamentó". Además del túmulo de marras la ciudad entera escribe, para honrar a la reina, dos coplas de pie quebrado, pero antiguas y sin sustancia. De ahí la incultura y zafiedad que pretende atribuir a sus pobladores. No puede darse una visión más negativa: las "luces mil" (también vulgarismo so capa de expresión culta), no son de cera, sino de sebo; el lienzo no es negro, sino prieto; el túmulo se vulgariza con "mb", como todavía sucede en el lenguaje del pueblo ("cambión" por camión), y los poemas que se escriben apenas dicen nada, son dos antiguallas mal rimadas y sin contenido ("sin conceto"). Era todo lo que Jaén podía dar de sí en ocasión tan grande que despertó la pluma de todos los vates del orbe católico.

Pero mucho peor parada sale Ecija, a la que tampoco debía de tener especial aprecio el lírico de tan acerada pluma, cuando dice:

Ecija se ha esmerado, yo os prometo,
que en bultos de papel y pan mascado
gastó gran suma, aunque no han acabado
entre catorce abades un soneto.

La ironía no puede ser más sutil. El homenaje de Ecija ya no es un túmulo funerario. Queda reducido a simple "bulto", casi informe; y además "de papel y pan mascado"; o sea, todo lo que dieron de sí los pródigos ecijanos fue una representación que no pasa de "bulto" y no en mármol precisamente, sino de materia frágil y ficticia. La efige esculpida de la reina no es marmórea, como pide el túmulo egregio, sino pastiche de cartón o papel pegado con goma. Y en ésto -dice- se gastó gran suma. No debían de ser muy dadivosos los ecijanos a quienes tan exiguo gasto parecía dispendio. Tampoco queda mejor parada la cultura de la ciudad, ya que entre catorce abades, o sea, gentes supuestamente cultas, no

han sido capaces de terminar un soneto laudatorio. La crítica al clero en general ("catorce abades") era lugar común en la poesía satírica del momento. Y Góngora, aunque fuese del gremio, no dejaba pasar la ocasión de censurar a sus "colegas".

Repárese en el lenguaje figurado gongorino, con predominio del juego de palabras, la paronomasia ("acabado-abades") y la hipérbole para ponderar la incultura, en encabalgamiento suave.

Claro que todo ésto no es más que el primer bocado para deformar a su gusto a las instituciones más sólidas, representadas en este caso por el ejército en una ciudad especialmente conservadora como Baeza. Véase lo que es en la pluma de Góngora la capital de la cultura jiennense de aquellos días:

Todo es obras de araña con Baeza,
donde, fiel vasallo, el Regimiento
pinos corta, bayetas solicita;
hallaron dos, y toman una pieza
para el tumbo real, o monimento.
¡Nunca muriera doña Margarita!

Nótese hasta dónde llega Góngora en su deformación grotesca de la incultura militar por excelencia: lo que habían hecho Jaén y Ecija es "obras de araña", o sea, algo inútil y sin provecho (irónicamente) comparado con Baeza, donde el Regimiento solicita bayetas para colocar en túmulo funerario y arranca pinos, según de sus habilidades guerreras y sensibilidad probada cabía esperar. Ya no es siquiera vulgarismo lo que emplea, sino un inexsistente másculino de tumba para referirse al homenaje. Y aclara para mayor sarcasmo: "o monimento", por si no había quedado suficientemente explícito que se trataba de la honra fúnebre. La confusión intencionada de vocales es otro rasgo que incide en el carácter peyorativo, casi preexpresionista del texto. Para éso -dice irónicamente- nunca debió de morir la reina. Es decir, para que se le dedicaran tales honras mejor estaba viva. Y efectivamente así es. De donde la ironía se vuelve, como en todo el Barroco, contra el propio autor que, en última instancia, juega con una muerte escondida que le sale al paso en cada esquina. El vitalismo del barroco encierra -como dice Orozco- su compleción definitiva con la muerte; lo mismo que el cuadro de Las Postrimerías de Valdés Leal, en que se representa un cadáver a medio descomponer, halla su último sentido con el espectador que lo contempla, verdadero término del proceso, abocado también como hombre a una muerte segura. Góngora, al burlarse de monumentos funerarios y de quienes los hacen de esta guisa, se está burlando de sí mismo, con lo que la ironía y el sarcasmo adquieren otra dimensión más próxima, más vital, propia del hombre barroco.

Evidentemente el Jaén que evoca Góngora no nos puede gustar; es la ciudad ridiculizada en sus habitantes por el poeta, ya en 1611, cuando todavía quedaban a Góngora arrestos bastantes para esto y mucho más.

Pero no todas las visiones de Jaén y sus gentes en el Barroco son tan negativas. Nos quedaría un regusto amargo como jiennenses si no evocáramos la contrafigura. Por éso traigo a colación otro soneto, de un íntimo amigo de Góngora, el espléndido poeta Don Juan de Tassis Peralta, segundo Conde de Villamediana. Su obra impresa acaba de ser objeto de una gran edición por parte de José Francisco Ruiz Casanova [2]. Dentro de los poemas de carácter elogioso en general encontramos uno que nos merece un especial detenimiento por su enigmático duende, el sabor de lo desconocido, las múltiples interro-

gantes que nos plantea. Se trata de un soneto dedicado "A la señora doña Jerónima de Jaén", que lleva el número 127 de los llamados "sonetos amorosos" en la edición citada. Empieza así:

Milagro sois del mundo y aun del cielo,
donde os espera más triunfante silla,
por octava y primera maravilla
de inmortal fama y de inmortal consuelo".

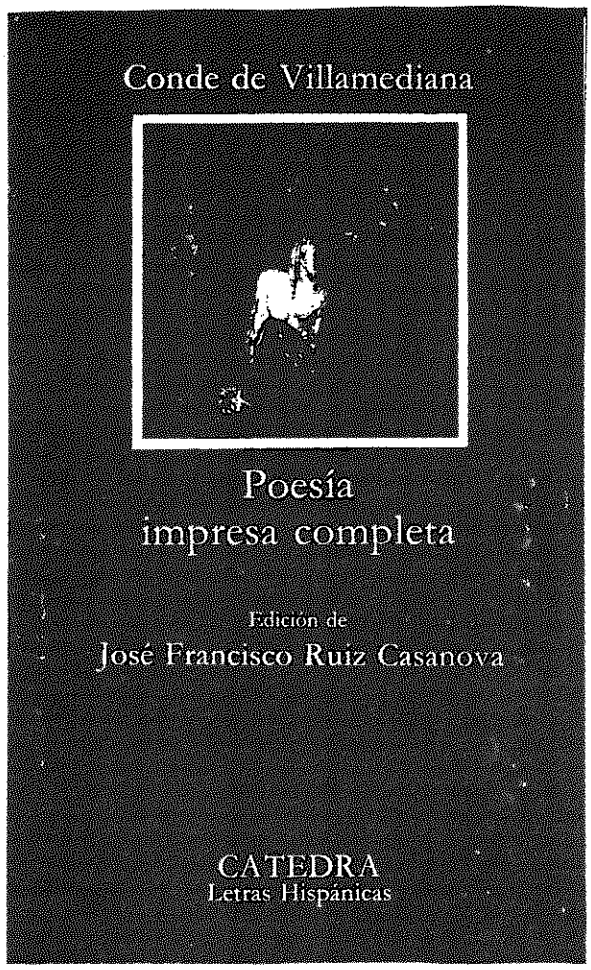

Portada de la obra del Conde de Villamediana, en la edición de Francisco Ruiz Casanova.

O sea, es un personaje al que se califica metaforicamente como milagro del mundo y del cielo", en hipérbole casi blasfema. Un cielo donde le espera -se dice- la silla del triunfo, personaje a quien en este delirio hiperbólico se llama "la octava maravilla" del mundo, a la vez y paradojicamente "la primera"; es decir, la mejor. Y se añade, en un verso bimenbre, que es a la vez fuente de inmortal fama y de inmortal consuelo. Todo son encendidos elogios. Pero no se nos dice nada de ella. De no ser por el título ni siquiera sabriamos que de una mujer se trata. El poeta confiesa incluso que no se siente ni con fuerzas para hablar de ella, según la ve de alta. Sigamos su discurso:

Mi pluma no emprendió tal alto vuelo,
porque es conocimiento quien la humilla,
por vos está Aragón y está Castilla,
ésta ufana y aquélla en desconsuelo".

Nuestra sorpresa va en aumento de las hipérboles hemos pasado a la concreción de un dato que a la vez nos informa y nos despista. Porque ¿quién puede ser esta Jerónima de Jaén que tan decisivamente interviene en la historia de España, pues por ella se ufana y enorgullece Castilla y llora Aragón desconsolada? ¿Quién puede ser esta señora de la que el poeta dice que su pluma es incapaz de describirla porque su simple conocimiento se lo impide ("la humilla")? No sabemos nada. Hay una ausencia total de rasgos físicos, propia de la poesía de amor cortés del siglo XV, de la lírica provenzal, del petrarquismo en sus inicios, del llamado Garcilaso de la primera época. No sabemos si es rubia o morena. Tratándose de un soneto amoroso era usual ya en el XVII añadir siempre elementos descriptivos, tópicos si se quiere, pero que posibilitaban la localización entre el género femenino. Y esta ausencia de rasgos parece intencionada. Poco después insiste todavía más en este aspecto:

De vos, señora, por la fe se alcanza,
que no os puede alabar, sino ofenderos,
quien callando no ofrezca su alabanza".

Fijémonos en lo que dice Villamediana: de doña Jerónima no se conoce ni se puede conocer sino por fe, pues el simple hablar de ella se constituye en ofensa. Su alabanza ha de ser silenciosa. Lo ignoramos todo de este personaje. Y esta ignorancia se convierte en misterio en el último terceto, que perfila un "in crescendo" de ocultamientos prodigiosos, para culminar en un último verso que cifra todo el misterio. Al jugar con las derivaciones y paronomasias, con las antítesis y veladas alusiones, parece dejarnos el autor con la miel en los labios de un desconocimiento desasosegante:

Queremos entender es no entendernos,
pensar en vos parece confianza,
atreverse a miraros es perderos

¿Cómo puede decirse que quien se atreve a entenderla no logrará jamás su fin, o que la simple voluntad de entenderla es ya seguridad de fracaso, que sólo el pensamiento sosegado e íntimo, sólo la fe, el recato y casi el olvido valen con un personaje que tan decisivamente influye en la historia de España?

El último verso es como un mazazo final, que cierra cualquier esperanza ("atreverse a miraros es perderos"), que deja abiertas las puertas a todas las interrogantes acerca de este personaje jiennense.

Puesta diligencia y hechas las averiguaciones oportunas, debemos a la erudicción de Luis Coronas el único dato que nos puede aproximar a la verdadera entidad del personaje. En el siglo XVII, en la familia de los Benavides, se produce la muerte en cadena de tres hermanos, sucesivos marqueses de la Nava, y el título pasa por riguroso orden a un personaje practicamente desconocido: Dª Jerónima Dávila Manrique, sexta marquesa de las Navas, octava condesa del Risco, Sra. del Estado de Villafranca, alferazgo mayor de Ávila, pariente de Esteban Domingo. Estuvo casada con Don Jerónimo Ruiz de Corella, noveno conde de Cocentaina y marques de Almenara. Estos datos los proporciona Diego de Benavides, descendiente de esta dama, en torno a 1660.

No tenemos seguridad de que fuera el personaje evocado por Villamediana. Es más, parece que su intención fue dejarlo en la penumbra. Así tenía mayor valor poético: era el regusto por lo desconocido o apenas entre visto.

El poema se mueve en unos tópicos de gran tradición en nuestra Literatura, con predominio de vocables abstractos e inconcretos ("confianza", "desconsuelo", "conocimiento", "alabar", "ofenderos", etc). Los recursos son también los que venían desde el siglo anterior, llevados hasta la culminación del Barroco en su rigurosa y cerrada explotación. Lo mismo que en las demás artes el Barroco en su rigurosa y cerrada explotación. Lo mismo que en las demás artes el Barroco complica y extrema los elementos y recursos heredados, así también en esta peculiar literatura las formas de creación del primer Renacimiento hallan compleción definitiva. En medio se ha desarrollado el fenómeno místico, del que se dan aquí claras reminiscencias. Doña Jerónima de Jaén es un personaje cuasi místico en la pluma de Villamediana. Misterio es la palabra que mejor define el texto desde nuestra actual ignoracia.

Han sido dos diferentes visiones de Jaén, en un mismo momento, de dos íntimos amigos y geniales poetas: un Jaén negro, inculto, zafio incluso en su ciudad universitaria por excelencia en el siglo XVII, incapaz de honrar como se merece a la reina Margarita. Por otra parte un Jaén casi místico, cuna de personajes inaprehensibles como esta doña Jerónima, cuya influencia en la historia de España parece importante y que, en ponderación barroca de belleza sustancial, sólo en su muerte y ausencia absoluta, tomando esta licencia, puede hacerse volver a la vida por el arte. Alguien ignoto o, lo que es mucho peor, injustamente olvidado.

NOTAS:

1.- Editorial Castalia, 1969.

2.- Editorial Cátedra, 1990.

NOTICIAS EN TORNO A UNA ESCULTURA DE SAN JOSÉ ORIOL QUE SE CONSERVA EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE JAÉN

A. ARAGÓN

El Chantre Dn. Luis Xavier de Garma, donó el 1 de Octubre de 1807 a la S. I. Catedral, una escultura de bulto redondo que representaba al Beato José Oriol [1], conservada en la actualidad en el Museo Catedralicio de Arte Sacro, catalogada con el nº 32.

Inicialmente, se proyectó colocarla "... donde se desnudan los Capellanes precediendo pª ello la construcción y adorno de un retablo o Altar decente...", altar que sería costeado por varios canónigos. Se acordó en reunión capitular, que al término de la obra se haría una solemne función con repique de campanas, en la cual predicará el Sr. Canónigo Magistral Dn. Juan Julián de Titos que así lo había prometido.

Para llevar todo lo expuesto a buen fin, fueron comisionados por el Cabildo, Dn. José Gómez de la Torre, Arcediano de Jaén y el ya citado Dn. Luis Xavier de Garma, Chantre, "naturales de Barcelona y paisanos del mencionado Beato José Oriol" [2].

El retablo se construyó en el año 1807, elevándose su ejecución a la cantidad de 11.400 reales, siendo sus artífices el escultor Ocaña, el pintor Manuel Cuevas y Atichati [3].

Pero con la Guerra de Independencia en puertas, se olvida el tema y la escultura se guarda en la Sala Capitular, a la espera de mejores tiempos.

El 21 de mayo de 1813, Dn. Luis Xavier de Garma propone al Cabildo se eleven las oportunas peticiones al Sr. Obispo Dn. Fray Diego Melo de Portugal (1795-1816), para que asigne en esta Diócesis el día del año que estime oportuno al Beato José Oriol [4].

Revisado el "Calendario para el Obispado de Jaén" entre los años de 1807 y 1820, no encontramos rastro alguno de festividad de José Oriol. Al parecer, el anciano Obispo, o bien no consideró oportuno acceder a la petición del Cabildo, o tuvo problemas más acuciantes que atender.

En el 1918, la escultura se encontraba en la Capilla de San Jerónimo, en el lateral izquierdo, formando parte de un retablo que por lo visto no era el suyo [5]. De poco importa esto, ya que ni uno ni otro, por desgracia, ha perdurado hasta la actualidad.

No existe duda en lo concerniente al autor y cronología, al estar la obra firmada y fechada en la peana:

B. JOSEF ORIOL P.
BARCHINONE FECIT
RAIMU.US
AMADEO ANNO.DCC. VII

Ramón Amadeu [6] realizó la escultura en Barcelona y aunque parte de la fecha es ilegible, se llega a la conclusión de que se trata del año 1807.

En conclusión podemos decir que José Oriol es beatificado en el año 1806 y que Dn. Luis Xavier de Garma dona la escultura el 1 de Octubre de 1807. Por lo tanto Ramón Amadeo cuenta practicamente con un año para la ejecución y el envío de la talla a Jaén.

NOTAS

1.- Diccionario Enciclopédico Espasa. Madrid 1985. José Oriol (San). Sacerdote español, n. y m. en Barcelona (1650-1702). Cursó la carrera con ayuda de limosnas y fue beneficiado de Nuestra Señora del Pino, en Barcelona. Ejemplo de austeridad, virtud y caridad, fue beatificado por Pio VII en el año 1806 y canonizado por Pío X en 1909. Su fiesta, el 23 de Marzo.

2.- Acta Capitular de 1 de Octubre de 1807, pág 204 v. y ss. Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

3.- Libro de Cargas de la Hacienda de Fábrica de esta Stª. Iglesia Catedral. Pág. 198. Signatura 3-2-7.

4.- Acta Capitular de 21 de Mayo de 1813, pág. 85. Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

5.- Una imagen de Raimundo Amadeu en la Catedral de Jaén por Pedro A. Galera Andreu. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Año XXVI nº 103.

Inventario General de la Stª Iglesia Catedral. Jaén 9-IX-1918 pág. 63. Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

6.- Diccionario Enciclopédico Espasa. Madrid 1985. Amadeu (Ramón). Biog. Escultor, n. y m. en Barcelona (1745-1821). Se dedicó a la talla de imágenes religiosas para los templos barceloneses, y al sobrevenir la invasión francesa en 1809 se retiró a Olot, donde continuó trabajando para los templos de la villa de Figueras y otros pueblos gerundenses. Su obra señala la transición del barroco al neoclásico. También modeló figurillas de barro para belenes.

ARCO DE SAN LORENZO

Jesús ORTEGA

Relación sintetizada de los actos celebrados por la Asociación Cultural "Amigos de San Antón", durante el último trimestre del curso 1989-90.

155.- El 6. 4. 90, "La Real Carolina: de Tolosa a Capital de las nuevas poblaciones de Sierra Morena".- Guillermo Sena Medina, Fiscal del Tribunal Supremo de Andalucía, Consejero del I. E. G. y Cronista Oficial de la Ciudad.

Guillermo Sena inició su charla manifestando que el tema era gratísimo para él puesto que se trataba de hablar de La Carolina, esa "muchacha en flor con garbo de señora". Ciudad de la que es Cronista y de la que mostraría algo a través de un montaje de diapositivas que ilustraron su interesante y documentada disertación, partiendo de sus orígenes prehistóricos hasta la fundación de la actual Carolina, en la falda de Sierra Morena, con el trazado paralelo y perpendicular de todas sus calles según la perspectiva de un moderno plan urbano preconcebido que serviría de ejemplo a muchas nuevas ciudades de ultramar.

Apoyó el desarrollo de su conferencia en tres hitos fundamentales: Año 1212, en que se da la Batalla de las Navas de Tolosa; 1573 fecha de la fundación del convento de La Peñuela por San Juan de la Cruz y 1767 en que tiene lugar la fundación de las Nuevas Poblaciones por el Rey Carlos III.

Habló del Castillo de las Navas de Tolosa, de fundación romana, de su situación estratégica para proteger tanto el paso obligado de caminos como la cuenca minera y de su posterior utilización por los visigodos como muralla defensiva. De la procedencia visigoda del nombre de Tolosa, iniciado en la Tolosa francesa, siguiendo por la Tolosa guipuzcoana y la manchega, hasta finalizar en la Tolosa giennense, por lo que abriga la certeza de que La Carolina tuvo un origen visigodo y que el subsuelo de la misma debe guardar interesantes restos arqueológicos que así lo acrediten.

Posteriormente hizo una descripción de la Batalla de las Navas de Tolosa con la leyenda del pastor Martín Alhaja, Y se extendió a la estancia de San Juan de la Cruz en la última etapa de su vida, destacó la importancia del Fuero de Nuevas Poblaciones y la figura del Intendente Olavide, centrando su atención en la apertura del paso de Despeñaperros, tema realmente poco conocido y puesto que venimos utilizándolo desde que el

ingeniero Carlos Le Maur lo abriera en 1779, deseaba que sus palabras sirvieran de homenaje a esa gran personalidad.

Finalmente puso unas diapositivas que recientemente tuvo la suerte de encontrar y que estaban inéditas hasta que las mostró en el Segundo Congreso Histórico de la Fundación de Nuevas Poblaciones.

Guillermo Sena, excelente conocedor de La Carolina, cautivó durante el curso de su amena conferencia, el interés de todos los asistentes.

156.- El 3. 5. 90, "Viejo Jaén".- Película realizada en Super-8 por Angel Viedma Guzmán.

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Cultura y ante una extraordinaria asistencia de público, fue proyectada la película "Viejo Jaén", de la que es autor Angel viedma, médico pediatra y miembro de número de la Asociación Cultural "Amigos de San Antón". Narración de Indalecia Morales y acertada sonorización de la banda en los estudios de "Radio Jaén", por Francisco Arbona.

El hecho de que la fisonomía de Jaén haya cambiado en los últimos años considerablemente, fue motivo para que Angel Viedma al que con tanto acierto llama "cronista cinematográfico de Jaén" nuestro amigo Vicente Oya, realizara esta bella película en la que se entremezclan imágenes de ayer y de hoy, constituyendo un largo recorrido por sus antiguos barrios y calles, unas bulliciosas y otras recoletas, silenciosas, escasamente transitadas, con tapias y casas encaladas o mostrando la nobleza de sus patinadas piedras y emblemas heráldicos, con balcones y rejas engalanadas de enredaderas y de aromatizadas plantas y flores, con reminiscencias árabes y de gran sabor andaluz.

Calles y plazas que nos traen el recuerdo de lejanos años, con sus antiguos empedrados y la nostalgia de aquellas canciones que acompañando a los alegres melenchones, servían de diversión a niños y jóvenes al ocaso de la tarde y que exentas de los peligros que hoy nos amenazan, constituían lugar de esparcimiento para infantiles juegos.

A través de la película van desfilando viejos palacios decorados de blasones, típicos rincones, templos, patios y conventos con muchos siglos de arte y de historia. Cada calle o plaza evoca una leyenda, anécdota, tradición, biografía de algún personaje, suceso o localización de antiguos gremios artesanos que van siendo relatados por varios giennenses que gustosamente se prestaron a colaborar. Al modo de capítulos o partes de un libro o novela, nos llevan a vivir distintas épocas, ilustrándonos a conocer mejor esta ciudad y en consecuencia, a tenerla en más estima.

157.- El 17. 5. 90, "Universidad en Jaén: docencia e investigación".- Profesor Doctor Rafael Machado Santiago, titular de Análisis Geográfico Regional en la Facultad de Humanidades del Campus Universitario de Jaén.

El profesor Machado Santiago comenzó plantéandose una serie de interrogantes a las que respondió desde su criterio particular y señaló dos aspectos positivos en cuanto a la posibilidad de una Universidad en Jaén: la ampliación de los estudios universitarios en nuestra ciudad con el consiguiente incremento del número de alumnos y la descentralización en varios aspectos, de la Universidad de Granada.

En cuanto a las funciones primordiales de la Universidad indicó las siguientes:

Una misión intelectual de transmisión de conocimientos, una función de investigación

o producción de conocimientos que debe ir unida a la anterior, una misión educativa o cultural de desarrollo personal y otra humanística de adquisición de conocimientos, de ideas fundamentales y de comprensión de otras culturas, así como una misión social, estimulando en los alumnos una observación independiente y crítica de la sociedad. Estudiada así la Universidad, hay que considerarla como un servicio público con la consiguiente financiación y el apoyo gubernamental.

Continuando en sus apreciaciones, indicó que en una ciudad pequeña como Jaén, donde las instituciones contemplan las Facultades y Escuelas Universitarias con respeto, pero a su vez con cierta indiferencia, es posible la existencia de una Universidad en pequeño, por ser marco idóneo para superar la problemática que actualmente tienen la docencia y la investigación en la Universidad española.

En cuanto se refiere a la docencia, porque la Universidad está necesitada de una renovación total, en cuyo proceso están interesados para conseguir una enseñanza más personalizada a través de metodologías pedagógicas activas que den lugar a una autoformación personal.

En el campo de la investigación, destacó el poco apoyo que se le ha venido prestando y la falta de competencia principalemente de tipo presupuestario para su desarrollo, y en este sentido la existencia de una Universidad propia en Jaén tendría que contar con una financiación decisiva por parte de las instituciones públicas y privadas de la provincia.

El conferenciante concluyó señalando que en una Universidad de nueva creación requiere además una planificación de tipo infraestructural y humano y otra del diseño de las carreras, respuesta que han de dar la sociedad de Jaén y los propios políticos.

158.- El 31. 5. 90, Actuación de la Banda Municipal de Música de Jaén.- Director: Manuel Vilchez Martínez.

La Asociación Cultural "Amigos de San Antón" finalizó el curso al modo festivo, como corresponde a un ciclo satisfactoriamente llevado a cabo durante el que se expusieron muy distintos temas de gran interés local y provincial mediante la generosa intervención de personalidades de reconocido prestigio especializadas en los variados campos del saber.

Ahí es nada el desarrollo de diecisiete actividades: conferencias, recitales, proyecciones y conciertos así como otros actos de hermandad, algunos de los cuales hubieron de celebrarse en locales ajenos al Arco de San Lorenzo por insuficiencia de la sala para concentrar la gran afluencia de público, tales como los que tuvieron lugar en el Estudio 5 de Radio Jaén o en el salón de actos de la Delegación de Cultura. A su vez es de destacar la edición de la revista trimestral "Senda de los Huertos" ya en su número 17, cada vez más solicitada dado el interés de su contenido, así como la publicación en artística y bella edición del anuario "Crónica de la Cena Jocosa".

Y es que estos amigos de San Antón tratándose de cosas que atañen a Jaén, se multiplican, se mueven y van por todas pese a la escasez de sus recursos económicos.

Nunca pudo darse al histórico y monumental Arco de San Lorenzo, un empleo más utilitario por parte del ministerio de cultura, siendo también merecedores de elogio, aquellas instituciones y medios de comunicación que colaboraron a que esa labor de difusión cultural tenga realidad.

Amigos de San Antón, simpatizantes y vecindario, se congregaron bajo las vetustas

piedras del Arco de San Lorenzo para poner alegre colofón a este fructífero curso y asistir a la actuación de la Banda Municipal de Música dirigida por Manuel Vilchez Martínez.

Un gran compositor, Carlos Cerveró Alemany, Subdirector de la Banda de Música de la Infantería de Marina de Madrid se desplazó expresamente a Jaén, para estrenar y dirigir su última composición que con el título "Al aire de Jaén" ofreció en homenaje a los Amigos de San Antón, los que con anterioridad y por mediación de su prioste Pedro Casañas y de Manuel López Pérez le manifestaron su agradecimiento, haciéndole objeto tanto a él como a su esposa, de varios presentes.

El Programa de la velada musical fue el siguiente:

Primera Parte: "Churumbelerías". Pasodoble. E. Cebrián; "Fiesta en España" Poutpurrí. A. Moya; "Moreno Bravo". Pasodoble. J. Amador; "Fantasía en Cuatro Tiempos". J. Cuadrado.

Segunda Parte: "Al Aire de Jaén" (Estreno). Carlos Cerveró; "Auringis". V. Ruíz Gómez; "Viva Jaén" (Estreno). Pasodoble. J. Demón; "Marcha de Ntro. P. Jesús". E. Cebrián y el "Himno a Jaén". E. Cebrián que fué coreado por todos los asistentes quienes premiaron con insistentes aplausos las distintas interpretaciones.

AL AIRE DE JAÉN

Uno de los graves problemas que presentan los cascos viejos de las ciudades, es el de la rehabilitación integral de sus edificios históricos. Porque de nada sirve restaurar viejos edificios, nobles mansiones y venerables antiguallas, gastando en ello esfuerzo y millones, si luego no se tiene el acierto de dar un contenido a lo que se restauró y rehabilitó.

Y eso, que duda cabe, es tarea ardua y difícil. Las formas, modos y usos que la sociedad actual gasta en su vida cotidiana, no suelen ser aptas para desarrollarse entre un dédalo de calles estrechas, empinadas y tortuosas, que por añadidura suelen estar muy descentradas del núcleo donde se desarrolla la vida oficial y comercial de la pequeña capital provinciana.

Devolver la vida a un edificio histórico, al que tras una hábil cirugía restauradora se le ha devuelto su inicial solidez y belleza, es complicado. Por eso fue un acierto, el que un monumento tan significativo para Jaén como el Arco de San Lorenzo, una vez rehabilitado y dotado incluso de una digna funcionalidad, se entregara en usufruto a la Asociación Cultural "Amigos de San Antón", quienes a través de la Obra Cultural "Arco de San Lorenzo" han conseguido llenar de vida y lo que es mejor, de vida próspera y positiva, al torreón secularmente abandonado, convirtiéndolo no sólo en un bellísimo monumento local, siempre en perfecto estado de revista para disfrute del curioso visitante, sino que además han hecho de su salón alto, una auténtica cátedra, donde cada jueves hay algo que enseñar y aprender.

Ocho años académicos de actividad ininterrumpida y ciento cincuenta y ocho actividades culturales realizadas, son sin duda el mejor exponente de la rentabilidad que se puede sacar a un monumento rehabilitado.

* * *

Y en esa labor de extensión cultural que viene realizando la Obra Cultural del Arco de San Lorenzo, la Música ha ocupado un lugar destacado. Porque al igual que ocurre con el resto de las actividades que allí se realizan, en el Arco de San Lorenzo se han ofrecido las actividades musicales más variopintas: recitales líricos; solistas clásicos; galas flamencas; música tradicional... Y cada año, para cerrar el curso, se viene programando un concierto popular, en el que la Banda Municipal de Música, bajo la experta batuta del maestro D. Manuel Vilches, vuelve a despertar con la alegría marchosa de sus sones, los ecos centenarios de ese histórico Arco, que ha visto pasar bajo sus piedras siete siglos largos de la historia cotidiana de Jaén. Este año, el habitual concierto de fin de curso presentaba un novedoso aliciente. Se estrenaba la composición titulada "AL AIRE DE JAÉN", obra que su autor, el maestro Carlos Cerveró Alemany ha dedicado a la Asociación Cultural "Amigos de San Antón".

Ciertamente, el hecho era novedoso y sugerente. En primer lugar, por la propia naturaleza de la obra, que intenta ser algo así como una síntesis de las muchas obras

musicales que el pueblo de Jaén ha generado a lo largo de los tiempos. Y además, por la personalidad del autor, un hombre que sin ser de Jaén, sin tener intereses personales por estos lares, se ha sentido ganado por esta tierra noble y hospitalaria.

Carlos Cerveró Alemany es en la actualidad, con el empleo de Teniente Músico, subdirector de una de las bandas militares más prestigiosas de España: la Banda de Música de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid.

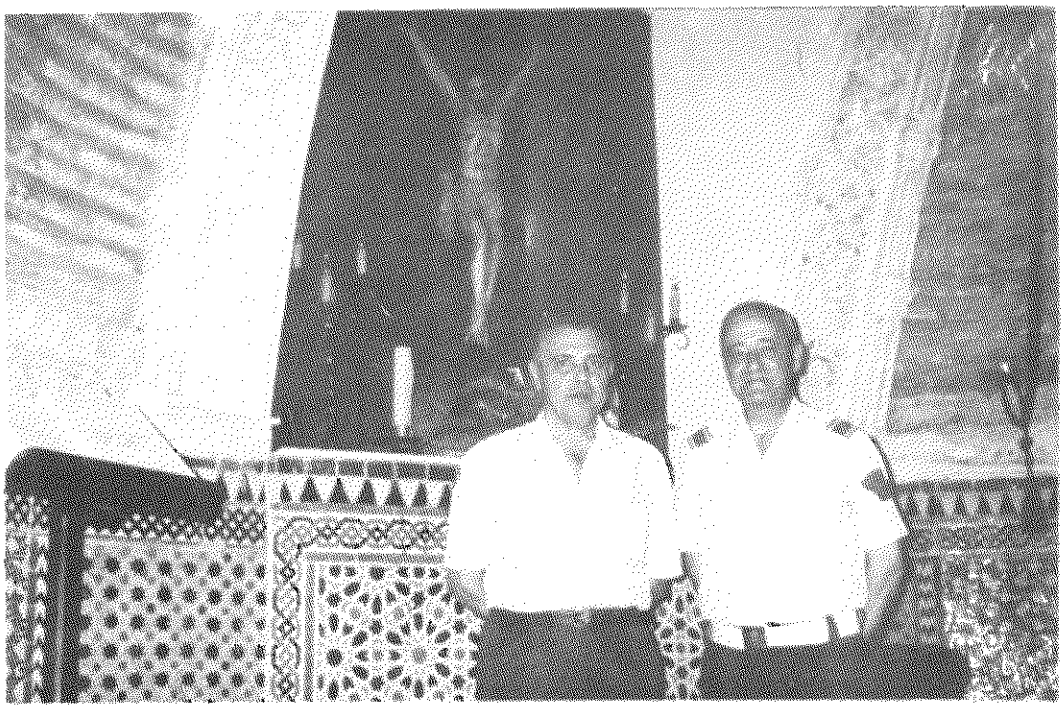

Los maestros Cerveró Alemany y Vilchez Martínez, en la capilla mudéjar del Arco de San Lorenzo, momentos antes de comenzar el concierto.

Valenciano -nacido en Montserrat, un pueblecito del partido de Carlet se sintió ganado para la música desde muy niño, como es habitual en las gentes de aquella ciudad.

Estudios de solfeo y clarinete, en el Conservatorio de Valencia; cursos de armonía, fuga, composición y dirección en el Conservatorio de Madrid y finalmente ingreso tras dura oposición en el Cuerpo de Músicas de Marina, son los pilares básicos de su quehacer profesional.

Autor de numerosas composiciones de carácter folklórico, popular y castrense, tiene en su haber una amplia labor como compositor. Una "Suite para viola y piano"; una marcha militar que fue finalista del Premio Ejército 1985; una sinfonía titulada "La Riuá", en recuerdo a las inundaciones de Valencia en 1957; un alegre "Homenaje a Méjico"; varias composiciones para las típicas fiestas de moros y cristianos; marchas procesionales para cofradías de Sevila, Jerez y Cádiz; una selección de temas asturianos titulada "Aires del Naranco"...; son algunas de las muestras de su incesante labor creativa.

Años atrás, a impulsos de su amistad con un giennense compañero de cuartel, el maestro Cerveró Alemany hizo una marcha procesional, "ANDEROS DE LA BUENA MUERTE", dedicada a los populares costaleros del impresionante Crucificado que talló el escultor Jacinto Higueras para la Catedral de Jaén. El estreno de esa marcha, que tuvo lugar en un concierto celebrado en la iglesia de San Bartolomé de Jaén, en 1988 fue dirigido personalmente por su autor, que con tal motivo visitó por vez primera nuestra capital.

El maestro Carlos Cerveró dirigiendo a la Banda Municipal de Música, en la interpretación de *"Al aire de Jaén"*.

Desde entonces el maestro Cerveró se sintió atraido por esta tierra, lo que le ha llevado a componer esa obra "AL AIRE DE JAÉN", que generosamente ha dedicado a la Asociación Cultural de los "Amigos de San Antón", de Jaén, entendiendo que es la entidad más representativa de la ciudad en el campo, difícil y atrayente a un tiempo, de la cultura popular.

* * *

Esos dos componentes eran los que se daban cita la tarde-noche del pasado 31 de Mayo, bajo la bóveda del Arco de San Lorenzo, para hacer pública demostración de que cuando se quiere hacer una auténtica labor cultural, lo único que se necesita es corazón y generosidad.

Había allí un aire de fiesta, visible en mil pequeños detalles: la calle barrida y regada a la vieja usanza; el tráfico cortado; el público atento y expectante; la vecindad jubilosa con su protagonismo...

Una tras otras, la Banda Municipal de Música de Jaén, bajo la dirección del maestro D. Manuel Vilches Martínez, fue interpretando las partituras que componían el programa.

Caía la tarde suavemente. Ni un ruido extemporaneo, ni una discordante estridencia rompía el respetuoso silencio. Gentes expectantes cubrían arracimados el cantoncillo de la plazuela de San Lorenzo. Una brisa tenue, acariciaba los geraneos y las gitanillas, que caían en cascada en los balcones fronteros. Al fondo, tras la torre del Convento de la Merced se apagaban los últimos oros del sol.

Era esa hora mágica en que antaño, todos los campanarios de Jaén empezaban a tocar a la oración. Era ese momento solemne, en que allá lejos, en los confines de la mar, tras el ritual castrense de arriar la bandera, se cantaba la Salve Marinera... El Arco de San Lorenzo parecía mismamente, que diría un castizo, un navío de piedra anclado entre el oleaje callejero de la ciudad vieja. Quizás, a babor, se advertía expectación contenida. Tal vez, por estribor, se barruntaba un airecillo de curiosidad.

Fue entonces, cuando D. Carlos Cerveró Alemany, un director músico de la Armada, alzando decidido la batuta, comenzó a soltar las amarras de su obra, "AL AIRE DE JAÉN".

Los metales ampliaban con inusitadas sonoridades la deliciosa "Canción de las Tres Morillas", el zéjel morisco orgullo de la música giennense del siglo XV, que Cerveró había escogido como obertura para introducirnos, sin solución de continuidad, en un torrente de armonías, que hacían brotar en cada uno de los oyentes, mil recuerdos y añoranzas. Se llenaba de sentimientos la madera para lanzar al aire el dardo de la Saeta auténtica de Jaén... Pregonaban las notas la resignación de los cantos de arada y segador. Regalaban las alegrías del melenchón, se vestían de ternura para hacerse villancico o canción de cuna...

De nuevo, como en los días gloriosos del cuatrocientos, bajo el Arco de San Lorenzo se escuchaba la majestuosa polifonía de aquella fabulosa "Canción en loor del Condestable Iranzo", excepcionalmente orquestada en esta obra por el maestro Cerveró...

Una tras otra, perfectamente acordadas, habilmente instrumentadas, meticulosamente encadenadas, se iban sucediendo las composiciones más representativas de la música popular de Jaén: canciones de corro, jaeneras, los pasos ceremoniosos del Bolero de Jaén...

Ya era pleno anochecer. Las piedras gastadas del Arco, recogían contentas y agradecidas este inesperado regalo. Y más de uno se alegraba de que todavía queden en este mundo, tan lleno de egoismos y sinrazones hombres como el maestro Cerveró Alemany que saben hacer honor a la amistad. Y gentes como las de los "Amigos de San Antón", que saben sacar tiempo al tiempo, para meterse en laberintos y complicaciones, sin otro afán que el de ser útiles y fieles a la tierra que les vió nacer.

CRONICA CULTURAL

Felipe MOLINA VERDEJO

Con título de crónica, por respetar el usado para este espacio, lo que en esta ocasión le sigue, mejor debe llamarse reseña -y breve- de algunos hechos que dan testimonio de la nunca extinguida inquietud cultural de nuestra Ciudad y que se ha manifestado durante los días, pertinazmente secos, de la pasada primavera.

Todos los muchos actos que han tenido lugar en dichos dias, merecen, por su calidad, no sólo reseña, sino detenido comentario; pero hemos de contentarnos con la mera mención de unos pocos, no por mejores, sino por ser los que quedaron más sujetos en la agrietada memoria y en la flaca previsión del relator.

Figura entre ellos la memoria de un *Primer Simposio Andalusí,* celebrado en Jaén y debido al buen hacer de cuantos integran el recientemente creado Ateneo Guadalquivir.

Comenzó el simposio el día 5 de Abril, y en el trascurso del tiempo que tenía fijado: tres dias, intervinieron en él José Luis Viñegla, Presidente del Ateneo; Vicente Oya Rodríguez, que nos habla del Jaén fronterizo en la época musulmana y de la Reconquista; el arabista Javier Aguirre; el profesor de Historia Medieval, Vicente Salvatierra, que trató de la arqueología islámica; el arquitecto Luis Berges que explicó el estilo arquitectónico y la utilización de los baños árabes del Palacio de Villardompardo, y el historiador Manuel Medina Casado que disertó sobre la permanencia de la cultura árabe en nuestra cultura.

Siga después la mención del pregón de Semana Santa que pronunció Ramón Guixá ante un emocionado auditorio que llenaba el teatro Asuán.

Abril ha sido este año nuestro mes semanasantero. De ahí que hayan abundado en él las manifestaciones artísticas y religiosas debidas a la muy arraigada devoción jiennense, por ejemplo, la muestra fotográfica que ofreció Juan Carlos Medina Chamorro sobre "La Pasión en Jaén" y que pudimos mirar y admirar en los salones de la Caja Postal de Ahorros.

Como todos los años, también éste, Manuel López Pérez hizo cumplida y enjundiosa presentación del número que la revista "Alto Guadalquivir" dedica a nuestra Semana Mayor.

Las claridades abrileñas son propicias a las muestras pictóricas. Manuel Ruibal hizo una, con carácter antológico, en las Salas de la Diputación Provincial.

Y Jesús Olivares, de la saga prolífica de pintores, otra hizo, primicia quizá de su pintura en relieve, como él la llama... en los salones de la Caja de Ahorros de Granada.

También las armonías musicales encuentran ámbito favorable en los abriles jaeneros. ¡Qué bien sonaron las notas que Miguel Angel Colmenero supo arrancar de la trompa y las que del piano extrajo también Gerardo López, en el recital que ofrecieron en el salón de la Escuela Universitaria de Magisterio!

No menos eufóricas fueron las notas que derramaron las gargantas prodigiosas de Consuelo Santabárbara y Juan Sedeño en el recital del teatro Asuán, acompañados al piano por Angeles García Uceda.

En el florido, y también cálido Mayo, los óleos que Francisco Carrillo colgó en la galería "Jabalcuz" nos aliviaron la fatiga de los ojos. Y las pinturas de Juan Hidalgo, en la Económica. Y los esmaltes de Petra Valenzuela, en la Caja Postal y los paisajes realistas de Manuel Burgos Planelles, también en los salones de la Económica. Y los "Abstractos" de José Duro...

La Poesía y la Música alzaron sus voces en las auras del mayo jaenero, que el poeta Angel González dijo su verso en las salas de la Diputación Provincial, y el pianista Alberto Casero, sus armónicos en la Escuela de Magisterio.

En esta misma Sala, las cuarenta voces mixtas de nuestro Orfeón "Santo Reino", hicieron vibrar los aires con lo bien conjuntado de su coro.

Mención ha de hacerse también, pues no solo de color y sonido vive nuestra cultura, de la conferencia que dictó el profesor José Antonio Pérez Rojas, sobre el tema "Jaén en la Literatura". Había sido convocado por el Instituto de Estudios Giennenses.

Igualmente ha de citarse y dar norabuena al profesor de la Facultad de Humanidades de nuestro Campus universitario, Eduardo Araque Jiménez, por su libro "Los montes públicos en la Sierra de Segura, siglos XIX y XX", cuya presentación tuvo lugar en estos días.

Inminente ya el caluroso Junio, Carlos Mª López Fé pregonó emocionadamente las fiestas de Nuestra Señora, la Virgen de la Capilla.

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

Juan José Cuadros es autor del libro "VIAJE A LA SIERRA DE SEGURA" cuya edición corrió a cargo del Instituto Geográfico Nacional.

. . . . . .

La Caja Provincial de Ahorros de Jaén ha patrocinado la edición del libro "JAÉN, UN PARAÍSO INTERIOR".

. . . . . .

El cronista de Linares, Juan Sánchez Caballero es autor de la publicación "SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LINAREJOS. GUÍA DEL VISITANTE", ilustrada con fotos de José Espejo y Enrique Alonso García.

. . . . . .

En dos volúmenes editados por la Universidad de Granada, vieron la luz las actas del "I CONGRESO JAÉN SIGLOS XVIII Y XIX", con numerosos trabajos sobre tales épocas.

. . . . . .

Antonio Rivas, cronista de Alcaudete publicó el libro "LA VILLA DE ALCAUDETE EN EL SIGLO XVI".

. . . . . .

Josefa-Inés Montoro, es la autora del "CATÁLOGO-INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE BAEZA".

. . . . . .

Vieron la luz las "ACTAS DE LAS III JORNADAS DE ESTUDIOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS DE LAS CUATRO VILLAS".

. . . . . .

Gabriel Castilla Vega es autor del libro "100 AÑOS DE HISTORIA EN VILLANUEVA DE LA REINA".

. . . . . .

Francisco Fuentes Chamocho, profesor iliturgitano, es autor del libro "LA SALLE XXV AÑOS DE HISTORIA", que recoge un cuarto de siglo de esta institución docente.

. . . . . .

Al Dr. Fermín Palma García se debe un sugerente estudio publicado recientemente con el título "PATOGRAFÍA DE SAN JUAN DE LA CRUZ".

. . . . . .

El fondo de publicaciones de Cervezas el Alcázar patrocinó la edición del libro "LINARES, TODA UNA HISTORIA DEL TOREO".

. . . . . .

El cronista de Santisteban, D. Joaquín Mercado Egea publicó el libro "DON DIEGO DE BENAVIDES, XVIII VIRREY DEL PERU".

. . . . . .

El seminario Permanente Jándula, ha publicado el trabajo "ASPECTOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE ANDÚJAR Y SU COMARCA".

. . . . . .

Cesáreo Rodríguez Aguilera es autor de un sugerente libro publicado con el título "ZABALETA DE QUESADA".

. . . . . .

Ginés de la Jara Torres Navarrete, cronista de Sabiote, es autor de una interesante monografía titulada "HISTORIA DE LA ROMERÍA DE LA ESTRELLA".

. . . . . .

La Excma. Diputación Provincial ha editado el libro de Pedro Cano titulado "ALCALÁ LA REAL EN LOS AUTORES MUSULMANES DEL S

. . . . . .

El servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Granada editó el libro "CAZORLA. LA SIERRA. UNA MIRADA", del que es autor Sebastián Robles Zaragoza.

. . . . . .

El mismo servicio ha editado el libro de Guillermo Sena Medina "JAÉN EN EL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE LAS INDIAS".

. . . . . .

El Instituto de Estudios Giennenses, en su colección de libros de bolsillo publicó el libro de José Rus Martínez, "AGUAS PASADAS" colección de artículos sobre viejas costumbres de Jaén.

. . . . . .

Jordi González Llácer es autor del libro "JOSÉ NOGUÉ MASSÓ", editado por ediciones Catalanas en homenaje al gran pintor catalán que tan buen recuerdo dejó en Jaén.

. . . . . .

El profesor Eduardo Araque, es autor del libro "LA SIERRA DE SEGURA: CRISIS DE PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LA MONTAÑA ANDALUZA".

. . . . . .

Aparecieron los volúmenes III y IV de la obra "JAÉN", editada por Editorial Andalucía. El tomo III está dedicado a los aspectos geográficos de Jaén y el tomo IV a la literatura y folklore.

. . . . . .

El Museo Provincial ha editado un bello catálogo con motivo de la exposición "LA MUJER EN LA PINTURA".

* * *

Dentro del apartado de publicaciones periódicas hemos de consignar la aparición de las siguientes:

-Revista CANDIL, de la Peña Flamenca de Jaén núms. 69, 70, 71 y 72.

-Revista IBIUT, de Úbeda, núms. 48, 49, 50 y 51.

-BOLETÍN EUCARÍSTICO núms. 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806 y 807.

-Revista "CÓDICE" de la Asociación de Amigos del Archivo Catedral, núms. 5 y 6.

-Revista "ARTES Y OFICIOS" de la Escuela de Artes y Oficios de Jaén, núm. 2.

-"BOLETÍN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE JAÉN", núms. 61, 62 y 63.

-SAUDAR, revista de la asociación cultural del mismo nombre, de Jodar (Jaén), núms. 14 y 15.

"DESDE BAEZA", revista de la Asociación Cultural Baezana, núm. 29.

-En Villanueva del Arzobispo, con motivo del 450 aniversario del Convento de Dominicas de Santa Ana, se publicó una revista monográfica.

-"SEMINARIO MEDICO" del Instituto de Estudios Giennenses, núm. 42.

-"CLAVILEÑO", revista literaria de Cazorla, núm. 4.

SUBSANANDO ERRORES

En el númro 18 de SENDA DE LOS HUERTOS, y en el trabajo titulado Genealogía de Don Francisco de Viedma y Narvácz, Colonizador de Río Negro en la Patagonia, hemos observado los siguientes errores:

En la página 157, y en el último renglón, donde dice 1644, debe decir 1744.

En la página 161, donde dice: "con Dª Isabel de Moya, difuntos..", debe decir:

"con Dª Melchora de Narvaez, hija de Don Gabriel de Narvaez y de Dª Isabel de Moya, difuntos.."

. . . . .

Rogamos disculpas, tanto a Don Rafael Cañada Quesada, como a nuestros lectores por estos errores involuntarios.

CUADERNO POÉTICO
"TRES MORILLAS"

SUPERVIVENCIA

MUDA sí muda estoy porque
muerta nací de madre muerta que nació muerta
generaciones de silencio y soledad
JARAMAGOS

¿qué le diré a mis hijos
cuando me pregunten por mi VOZ?
¿qué hice de mi voz? ¿qué pudo ser?
¿qué de mis creencias?
y de los latidos de mi corazón?
¿hubo angustia? ¿hubo CANCION siquiera?
¿hubo ideas con qué sostener la vida?
¿diré que fué cobarde?

se negarán a ser mis hijos
a nacer cobardes y ciegos y mudos
(ya quedan los jaramagos por todo el campo
empalideciendo los verdes
jaramagos broncos de una tierra raquítica
NADIE los podrá llamar rosas ni hierba)

tengo que vivir para que mi voz crezca
subsistir en un mundo paranoico
MUDA TERCA SORDA ANONADADA
CON MI REDOBLE DE TAMBOR HASTA SABER QUE EXISTO

(Del libro: PERO AUN)
Jaén, 1970

SOMOS PORTADORES DE DESEOS

Está pasando gente sin cesar
más, no se ponen de acuerdo cuando gritan,
unos dicen muerte, otros inhibición
y yo no sé qué cara poner.
Sin embargo no consigo que me dé igual,
sigo pasando miedo, sigo siendo sensible
o, en cuestión de un relámpago, sueño:
águila, madre, no tiempo, no forma,
simultaneidad.
Cada cual me deja una ficha
y no logro encontrar la pregunta adecuada.
Gesticulan sin finalidad,
lloran y se ríen o
el pan de la ira corroe sus pechos;
silban distraidamente una canción,
son capaces de emocionarse con un himno
pero no encuentran la referencia misma
de sus rostros, el espejo continuación de lo matérico
para tener algún punto de partida;
no saben que hay escrito algo antiguo en cada frente.
De todas formas, les grito la noticia
de este feliz encuentro,
este llegar desde el mismo sentido
hasta la reiteración de sus miedos y mi miedo
buscando en nuestros ojos la palabra
con el mismo sentido que no se pronunció.
Después de habernos ido, mi mano
tiene las huellas de sus manos.

(Del Libro: EL VIAJE)
Barcelona 1977

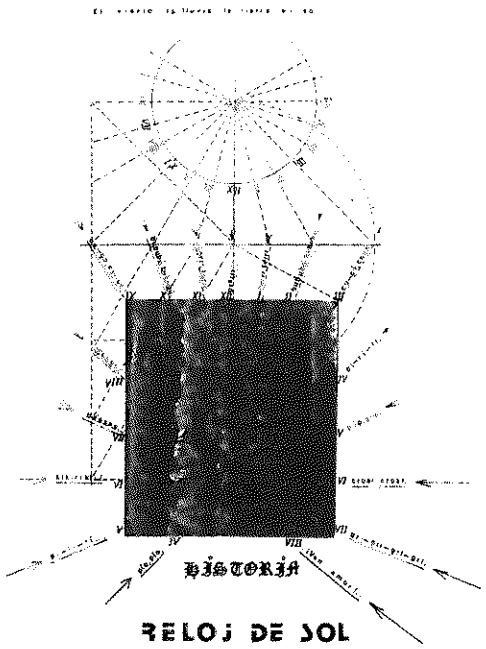

HISTORIA DEL AMOR EN LA NATURALEZA A TRAVES DE UN DIA SOLAR.

ESTO ES LO QUE HACE EL HOMBRE.

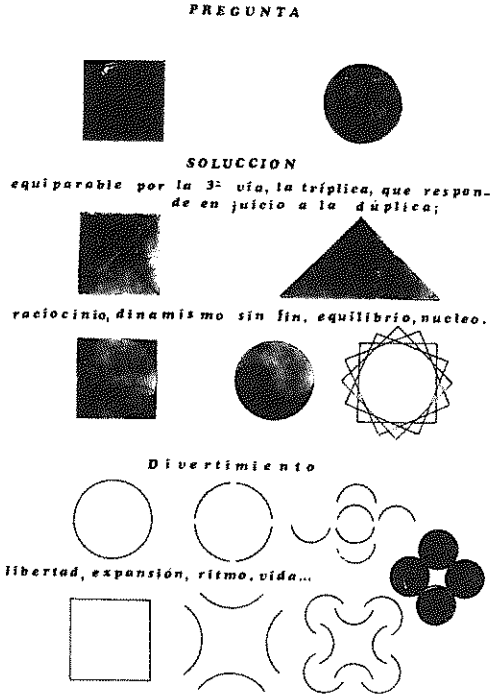

PARALELISMO ENTRE SOLUCIONES FISICAS Y PSIQUICAS.

... es posible que exista una respuesta
global y definitiva a todas las preguntas
que provocamos y que nosotros
no la hayamos oido.

Louis Pauvels

YUXTAPUESTOS, EN EL AUTOBUS

MUCHA GENTE, muriéndose de pie
cogidos a la barra del techo
del autobús del barrio:

mujeres guapas, cualquiera, EL HOMBRE DEL
SOMBRERO
ignoradas gentes con historias
completas, esa masa que no es joven ni amable
unida por
la mano ajena del conductor de turno
haciendo su viaje
hacia la próxima parada, todos iguales
sin razones, sin tantas cosas juntas que
no sienten su peso ni su forma.

Hay un GRITO en el aire desgarrado, hay
cincuenta
latidos que no cuentan
en el tiempo sin medida de lo humano, hay cincuenta
miradas que se evaden
del contacto que se pierden
en si mismas, que no encuentran asidero
ni justificación.

Hay cincuenta hombres juntos
y andan solitarios sus caminos.

(Del Libro: LIBRO DE LA CIUDAD)
Jaén 1969

LA MOLIENDA

EL OLOR A JAMILA, EL SONIDO EN LAS COLLERAS DE LAS MULAS
bajando por la cuesta empedrada, la voz del "maestro"
apuntando partidas.., todo era bulla, trajín,
acompasado tron, tron, de trabajo,
el ruido de los rulos en la prensa: el molino;
el molino antiguo de aceite por diciembre comenzaba,
cantaban molineros cargando los capachos de esparto
repletos de aceitunas brillantes, negras..., desde el troje
hasta la prensa de tres rulos cónicos, graníticos.

Toda la noche cantaba el molinero, a intervalos constantes
se escuchaba la pala, su seco chasquido en la aceituna,
rebajando el montón, las frases duras de los hombres,
el maullido de gatos peleones en tejados bañados por la luna.

Por diciembre todo era bulla, trajín de la molienda,
subían los perros y los mulos por la cuesta,
aligerados de carga, los muleros de voz fuerte saludaban:
- !id con Dios!- y, sus pasos sonoros, y las fuertes pisadas
de herraduras resbalando por las piedras, y la tarde,
cerraban un paréntesis de estruendo,
de montones de orujo, cálidos, humeante, del trepidar
constante, trascendiendo en las paredes antiguas de la casa.

(Del Libro: SIEMPRE JAÉN) - Madrid 1990

JAÉN

Jaén parece un cíclope altivo, inexcrutable,
con Jabalcuz al fondo, gigante gris con el gran ojo
del sol implacable presidiendo los días tensos, monocordes,
como una música de bordón, de cuerdas bajas
rota por los gritos de los grajos que traspasan
el cristal azul de la tarde, cuando los cestos
de las horas rebosan de niños, de calor, de rosas
o la calle se llena de charcos con la lluvia, de aire,
de ventanas encendidas de luz, de pisadas sonoras...

Jaén parece una campesina de pañuelo negro,
una niña de trenzas y uniforme, una amiga con abrazos,
con arrugas..., con faenar de gente conocida que va y viene
desde cerca, recién peinados, con olor a pan caliente;
sembradas de saludos, de niños con bolas, de cromos
la arena de sus plazas; pintadas de colaches
las aceras, marcados muy despacio las horas y los pasos,
de murmullos con olor a fritos las tabernas.

Llena Jaén de pasión y fuerza
tras la cal y las piedras impasibles.

(Del Libro: SIEMPRE JAÉN) - Madrid 1990

MANANTIAL DE VOZ HERIDA

Nací olivo, nací hierba,
inusitada brizna amarga de los campos,
sendiento corazón de pino, de pájaro,
de estrella, manantial de voz herida;

un olivo creciéndome en la sangre,
rama de su rama, tronco de su tronco,
y el sabor de la tierra ocre en mis raíces;
antiguo barro cuarteado del sol y de cigarras.

Nací con el estigma azul de un canto
inacabable marcando mi pisada,
huella o voz que crucifica
mi fruto, mi luz, mi pensamiento.

Me ahogo si me faltan la cal,
la solanera de la siesta andaluza;
me muero sin el tacto bronco de los troncos,
sin la forma cenicienta de sus cerros.

Tengo escrito mi nombre en el camino
sin fin de las veredas, en la siesta silente
que la tórtola guarda entre dos cantos;
en las noches calientes de grillos y luceros.

(Del Libro: SIEMPRE JAÉN)
Madrid 1990

...BANDERA DEL GRITO

(las cero horas)
Dolorido dolor
el de un hombre con su verdad sólo;
(la una horas)
los "ecuánimes" recetan
y rescriben su diagnóstico,
(son las dos)
alguien mira compasivamente
y se marcha a sus quehaceres;
(son las tres)
vacío sin musica de fondo,
mudo y ciego y sordo dolor
el dolor absoluto del hombre con su angustia
en la sombra, en la duda, en la sed,
por falta de amor y lágrimas y espacio
para su ruta de dientes apretados por
las guerras, por las injusticias, por el hambre;
(las cuatro)
sed en la pupila y en la mano y en los sueños
(las cinco)
Vive el hombre angustiado
buscando soluciones ideales,
(penúltima hora)
suplicando que pare el suicidio.
(últimos minutos)
Dolorido dolor sin esperanza,
grito largo, NO rotundo
que inquieta a los "sensatos",
llanto largo del silencio
que aborta toda sonrisa.

(Del Libro: LIBRO DE LA CIUDAD)
Jaén 1969

CARMEN BERMÚDEZ MELERO

Nace en Jaén y es Doctora en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid.

Comienza su vida literaria colaborando en el periodico "Jaén" y, más tarde, en el "Ideal" de Granada, siendo cofundadora de la revista de poesia "Advinge" y del Grupo Literario el "Olivo". Publica varios libros de poesia: *Cuentos literarios de "La Ciudad y el Campo"*, *"Pero Aún"*, *Pliego individual "Libro de la Ciudad"*, *"El Viaje"* (1ª edic.), *"Imagen interior"* (1ª edic.) de poesía viva. Alterna todo ello con los estudios de Bellas Artes en la Facultad de San Carlos de Valencia, en donde recibe la Licenciatura y participa en exposiciones colectivas de pintura y realiza otras individuales en Jaén y Madrid.

Ha sido incluida en numerosas antologías poéticas, colaborando en revistas, tanto españolas como hispanoamericanas y dando asíduamente conferencias y recitales.

Su amor a Jaén, a las cosas de su tierra, se hace patente en su obra que deja traslucir sus sentimientos, su lucha por la vida.. libera sus emociones y recuerdos y "aporta a la lírica actual una vitalidad insospechada".

"En la poesía de Carmen Bermúdez se utiliza la belleza exacta sin excesos, se entrelazan hombres, objetos y animales para asentar a este grupo humano que vive la palabra, se trata de armonizar al hombre, con el amor de lo propio escogido de nuevo y la fuerza expresiva de una palabra original y bella".

Nos quieren por el interés.

La mayoría de nuestros clientes nos quiere por el interés, por la rentabilidad de nuestras cuentas corrientes, de nuestras imposiciones a plazo o nuestros planes de jubilación. Hay otros clientes que nos prefieren por la comodidad. Por ello domicilian en la CAJA DE AHORROS DE RONDA los recibos y su nómina. Tampoco olvidamos a los que nos aprecian por motivos prácticos, como la versatilidad de la Tarjeta CAR.

Por algo somos la primera institución financiera andaluza que más destaca el interés humano. Prueba de ello es nuestra Obra Social-Cultural. Una labor que cubre aspectos culturales, docentes, asistenciales, deportivos y juveniles.

Otra clase de interés que no se mide en dinero, y que también **está muy cerca de usted.**

DOMICILIACIONES

"Al domiciliar la nómina, y los recibos en la CAJA DE AHORROS DE RONDA acabé con las colas, las carreras y las preocupaciones. Pago puntualmente los recibos y dispongo de mi sueldo sin retrasos. También he tenido en cuenta algunos "extras", como el Seguro de Accidentes o el Crédito Instantáneo.

"Y si algún mes me paso un poquito, no importa, tengo la tarjeta CAR."

LIBRETA DE AHORRO VIVIENDA

"Con la Libreta Ahorro Vivienda nos hicimos con la financiación total de nuestro piso. Nos interesó el 15% de desgravación fiscal, pero, lo que nos convenció definitivamente fue su **alta rentabilidad.** Además, gracias a la CAJA DE AHORROS DE RONDA los plazos de crédito hipotecario no nos ahogan...".

El interés más cerca de usted.

CAJA DE AHORROS DE RONDA

ESTA EDICION HA SIDO POSIBLE CON LA COLABORACION DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

ASOCIACION AMIGOS DE SAN ANTON

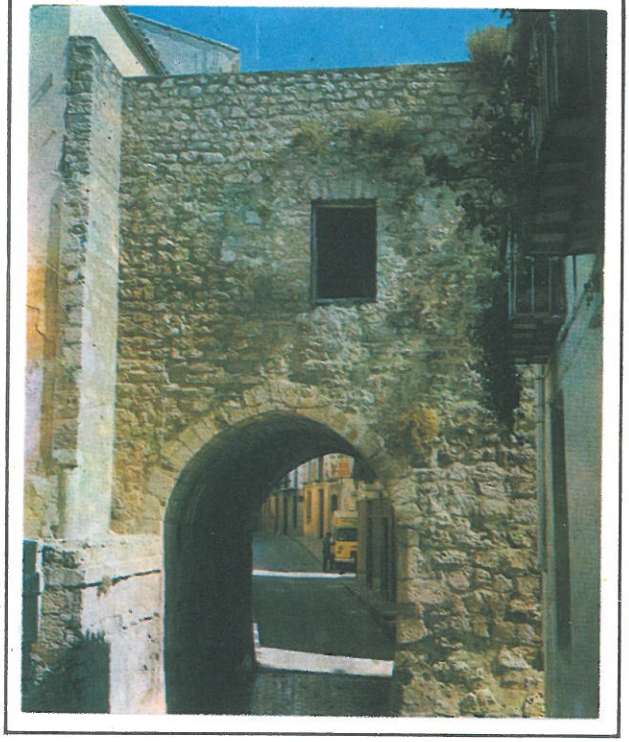

JAEN